



UNIVERSIDAD TEOLÓGICA
C A R I B E

CATALOGO INSTITUCIONAL

DONDE EL ALFARERO TE FORMA

Este documento es uno oficial de la Universidad Teológica del Caribe, aprobado por su Junta de Directores, que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de la publicación oficial impresa. Su distribución electrónica inmediata se hace para mantener informado a la comunidad universitaria de las políticas aplicables.

Volumen XIX

CATÁLOGO GENERAL 2024-2026

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN EL CATÁLOGO

AABC	Accrediting Association of Bible College
ABHE	Association for Biblical Higher Education
CABC	Caribbean Association of Bible Colleges
CBI	Colegio Bíblico Interamericano
CBPPR	Colegio Bíblico Pentecostal de Puerto Rico
CE	Consejo de Estudiantes
CETA	Caribbean Evangelical Theological Association
CHEA	Council for Higher Education Accreditation
DAA	Decanato de Asuntos Académicos
DAF	Decanato de Administración y Finanzas
DSE	Decanato de Servicios Estudiantiles
ETA	Evangelical Teachers Association
ETTA	Evangelical Teachers Training Association
FAFSA	Free Application for Federal Student Aid
IBI	Instituto Bíblico Interamericano
ICETE	International Council for Evangelical Theological Education
OA	Oficina de Admisiones
OAE	Oficina de Asistencia Económica
ORH	Oficina de Recursos Humanos
OEG	Oficina de la Escuela Graduada
OPC	Oficina de Promoción y Reclutamiento
ORA	Oficina de Registro Académico
PAS	Progreso Académico Satisfactorio
PTS	Pentecostal Theological Seminary
SEVIS	Departamento de Naturalización e Inmigración
USDE	United State Department of Education
UTC	Universidad Teológica del Caribe

TABLA DE CONTENIDO

MENSAJE DEL PRESIDENTE	3
INFORMACIÓN GENERAL	4
RESUMEN HISTÓRICO.....	4
PRESIDENTES	8
VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD TEOLÓGICA DEL CARIBE	9
MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD TEOLÓGICA DEL CARIBE.....	9
VALORES INSTITUCIONALES.....	9
FILOSOFÍA EDUCATIVA Y OBJETIVOS EDUCATIVOS GENERALES.....	10
EMBLEMA UNIVERSITARIO	11
ACREDITACIÓN Y RECONOCIMIENTOS.....	12
POSICIÓN LEGAL Y AFILIACIÓN DENOMINACIONAL	14
UBICACIÓN	14
INSTALACIONES FÍSICAS	14
CAPILLA MIGUEL A. NAVAS.....	17
BIBLIOTECA JUAN L. LUGO	17
HORARIO DE SERVICIOS	19
VIDA ESTUDIANTIL.....	19
MISIÓN, VISIÓN Y METAS DEL DECANATO DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	19
FILOSOFÍA DE DESARROLLO ESTUDIANTIL.....	20
DERECHOS Y RESPONSABILIDADES ESTUDIANTILES	21
MANUAL DEL ESTUDIANTE	23
CONSEJO DE ESTUDIANTES Y ASOCIACIONES ESTUDIANTILES.....	23
VIDA ESPIRITUAL	24
INFORMACIÓN FINANCIERA	25
COSTOS DE MATRÍCULA Y OTRAS CUOTAS.....	25
ASISTENCIA ECONÓMICA	27
PAGO DEL COSTO DE ESTUDIOS	34
POLÍTICA DE CANCELACIÓN Y REMBOLSO	36
POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN DE FONDOS DE TÍTULO IV	37
POLÍTICA DE ADMISIÓN.....	40
REQUISITOS DE ADMISIÓN PROGRAMA SUBGRADUADO.....	40
REQUISITOS DE ADMISIÓN PROGRAMA GRADUADO	42

ADMISIÓN CONDICIONADA	43
PROCESO DE ADMISIÓN	43
READMISIÓN.....	44
MATRÍCULA Y CANCELACIÓN DE CURSOS.....	45
CATEGORÍA DE ESTUDIANTES.....	45
ESTUDIANTES ESPECIALES	46
CONVALIDACIÓN DE CRÉDITOS ACADÉMICOS	48
EXPEDIENTES ACADÉMICOS.....	49
TRANSCRIPCIONES DE CRÉDITOS.....	49
CANTIDAD DE ESTUDIANTES POR CURSO	50
NORMAS SOBRE LA ASISTENCIA A CLASES.....	50
NORMAS GENERALES DE COMPORTAMIENTO PARA EL ESTUDIANTADO EN LOS CURSOS VIRTUALES SINCRÓNICOS	51
HONESTIDAD ACADÉMICA Y DERECHOS DE AUTOR	52
NORMAS ACADÉMICAS	52
CAMBIOS EN EL PROGRAMA DE CLASES	59
REQUISITOS PARA EL PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO	61
CUADRO DE HONOR.....	64
REQUISITOS DE GRADUACIÓN	64
HONORES ACADÉMICOS	66
DIPLOMAS.....	67
RECURSOS EDUCACIONALES.....	67
PROGRAMAS EDUCATIVOS	68
ACADEMIA VIRTUAL DE ENTRENAMIENTO (AVE).....	68
PROGRAMA DE INSTITUTOS BÍBLICOS	68
PROGRAMA DE CERTIFICADOS	69
PROGRAMA DE GRADO ASOCIADO	72
PROGRAMA DE BACHILLERATO EN ARTES.....	79
PROGRAMA DE SERVICIO CRISTIANO Y PRÁCTICAS	83
PROGRAMA GRADUADO	100
JUNTA DE DIRECTORES.....	150
TALENTO HUMANO UNIVERSITARIO.....	151
FACULTAD	154
DONDE CONSEGUIR INFORMACIÓN.....	168
PUERTO RICO LICENSING STATE AGENCY STUDENT COMPLAINT PROCEDURE.....	170

A todos los candidatos a admisión o readmisión y estudiantes activos:

La Universidad Teológica del Caribe, Inc. (UTC), reconoce que todo individuo debe tener la oportunidad de recibir una educación que le permita desarrollarse plenamente, según sus capacidades y habilidades. Por tal razón, el proceso de reclutamiento y admisión de los candidatos y las acciones académicas relacionadas a los estudiantes activos se efectuarán en atención a la capacidad y habilidad del individuo, sin consideración de raza, edad, color, sexo, origen o condición social, nacionalidad, convicciones políticas y religiosas, impedimento físico o mental, o condición de veterano de las Fuerzas Armadas. De acuerdo con las leyes federales y estatales aplicables, la Universidad Teológica del Caribe no discrimina ilegalmente en sus políticas educativas, políticas de admisión, programas de becas y préstamos, ni en otros programas administrados por la institución.

Como una institución cristiana comprometida con la educación superior bíblica, la Universidad Teológica del Caribe mantiene su derecho, en conformidad con la ley federal y estatal, de ejercer su libertad religiosa en el empleo, admisiones y otras políticas, alineadas con su misión, compromisos doctrinales y estándares bíblicos de fe y conducta.

Este Catálogo General es publicado por la UTC, luego de la correspondiente aprobación de su Junta de Directores, y revisado y actualizado periódicamente por el Decanato de Asuntos Académicos. La Junta de Directores de la UTC se reserva el derecho de revisar y cambiar las políticas, los requisitos, las normas, los costos, los programas de estudio, los cursos, los requisitos para grados y especializaciones, y toda otra reglamentación que afecte la vida institucional, académica y estudiantil. Cuando estos cambios ocurran serán publicados a la comunidad universitaria mediante adendum y añadidos a la próxima edición del catálogo. Los catálogos son por año académico y pudieran surgir ediciones de dos años académicos de ser necesario.

La admisión de estudiantes a la UTC conlleva la responsabilidad de cumplir con todos los reglamentos que rigen la vida institucional. Es responsabilidad del estudiante leer el contenido de este catálogo e informarse de los reglamentos de la UTC y de los requisitos académicos de su programa.

El contenido de este catálogo es para uso interno y exclusivo de la UTC. Se prohíbe la reproducción de este para distribución con fines ajenos a la institución.

Las palabras y frases utilizadas en este catálogo se interpretarán según el contexto y el

significado adoptado por el uso común y corriente. Las voces usadas en el tiempo presente incluyen también el futuro; las usadas en el género masculino incluyen también el femenino o viceversa, salvo los casos en que la interpretación resulte absurda. El número singular incluye el plural y el plural, el singular.

El uso del lenguaje no discriminatorio entre hombres y mujeres o que reproduzca esquemas de dominación es una preocupación genuina de nuestra Universidad. Hecha esta declaración y a fin de evitar la sobrecarga gráfica, se indica que este catálogo usa la forma masculina en su tradicional acepción genérica, en el entendido que es de utilidad para hacer referencia tanto a hombres como a mujeres.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

VINO NUEVO: ODRES NUEVOS

La educación en cualquiera de sus dimensiones tiene la cualidad inherente de informar, formar y transformar. Obviamente, estamos hablando de una verdadera educación. La imagen del vino y el odre nuevo en su antítesis entre lo nuevo y lo viejo refleja la tensión entre la novedad del reino y el judaísmo imperante. No es que ambos sean incompatibles necesariamente, sino que lo nuevo rompe los estrechos moldes de lo viejo. El reino que llega, del que Jesús es su portaestandarte, no puede ser acogido con una simple reforma, sino que requiere un cambio y una renovación radical.

Los desafíos que enfrenta la educación bíblico-teológica en las nuevas corrientes: neoromanticismo, neoevangelicalismo, posmodernismo, neopentecostalismo, etc., nos interpela a adoptar nuevos paradigmas ministeriales que sean pertinentes a nuestra misión.

En sus sesenta y seis años de historia (1956-2022) la Universidad Teológica del Caribe ha acogido a miles de hombres y mujeres provenientes de Puerto Rico y de otros lugares del mundo que desean prepararse adecuadamente para cumplir con la vocación a la cual han sido llamados.

El testimonio de nuestros exalumnos en la mayoría de los casos, da fe del compromiso y la responsabilidad de esta agencia divina, que es la Universidad Teológica del Caribe, para el cumplimiento de la convocatoria misional.

Conscientes de que un ministerio transformador no se improvisa, exhortamos a aquellos y aquellas que han comenzado su peregrinaje por el fascinante mundo de la educación bíblico-teológica a asirse de sus postulados que representan: pan de vida, justicia, paz y esperanza.

Para esta histórica hora hemos sido convocados como agencia divina al servicio de nuestro pueblo.

*Rvdo. Francisco Ortiz Ocasio, D.Div.
Presidente Ejecutivo*

INFORMACIÓN GENERAL

RESUMEN HISTÓRICO

Editado y revisado por el Dr. Francisco Ortiz (2022)

Ana M. Cepero (2024)

Colegio Bíblico Pentecostal de PR: 1980-2008

Universidad Teológica del Caribe Inc.: 2008 - presente

La Iglesia de Dios (Church of God), organización internacional con oficinas generales en Cleveland, Tennessee, EE. UU., comenzó operaciones en Puerto Rico en el año 1944 y es conocida como la Iglesia de Dios Mission Board. Ocho años después de establecerse la Iglesia en Puerto Rico, el Rvdo. Antonio Collazo, primer Supervisor Nacional, tuvo la visión de un programa educacional que adiestrara al ministerio que se levantaba. Compartió su visión con el liderato de la naciente iglesia y así, en el verano de 1953 se llevó a cabo una escuela de verano. En esta escuela participaron el Dr. James Beaty, misionero en República Dominicana; el joven ministro puertorriqueño Héctor C. Hernández (mejor conocido hoy como el Dr. Héctor Camacho), estudiante del Instituto Preparatorio Internacional en San Antonio, Texas; el ministro norteamericano Rvdo. Henry Stoppe, y las misioneras Alice Josephen y Faye Singleton. Estas últimas habían llegado a Puerto Rico para ayudar en la evangelización y el trabajo con la niñez. Este grupo visionario jamás soñó que estaban estableciendo los fundamentos para lo que es hoy la Universidad Teológica del Caribe, una institución universitaria de formación bíblica, teológica y ministerial.

El Rvdo. Collazo tomó la decisión de establecer un programa educacional sólido. Para ello, durante el año 1956 preparó el segundo piso de la Iglesia ubicada en la Calle Europa #803, Parada 22, Santurce, Puerto Rico, de la cual era pastor. Allí habilitó dormitorios para estudiantes y así comienza la historia de lo que hoy es la Universidad. Ese año, el Rvdo. William D. Alton, quien servía como misionero en la República Dominicana, asistió a la convención anual de la iglesia en Puerto Rico. Fue nombrado como el primer Director Educacional de la denominación en la isla.

En el 1958, el Rvdo. Héctor Camacho Hernández fue nombrado Director Educacional. Bautizó la escuela como Instituto Bíblico Interamericano (IBI), posiblemente en honor a su alma máter, el Instituto Preparatorio Internacional, del cual había egresado. Ese mismo año se compraron terrenos en el barrio Saint Just de Trujillo Alto para ubicar el instituto permanentemente. Al Rvdo. Camacho se le asignó la tarea de comenzar a construir salones, dormitorios y residencias. Él aceptó la encomienda a pesar del presupuesto limitado y de los desafíos que representaba el proyecto. En el 1960 el programa educacional comenzó a operar en las nuevas facilidades. Otro logro del Dr. Camacho fue que el IBI recibiera reconocimiento de la Oficina de Inmigración del Gobierno de los Estados Unidos para recibir estudiantes extranjeros no residentes.

En el año 1964, el Rvdo. Camacho fue trasladado a los Estados Unidos como Editor en Jefe de la Casa de Publicaciones en Español de la Iglesia de Dios. El pastor Miguel A. Navas Almodóvar fue nombrado para sucederle como director del IBI. Fue el pastor Navas quien con su visión educacional y pastoral llamó al instituto, “Escuela de Profetas”, visión que ha permanecido hasta el día de hoy. También construyó un templo en las facilidades del IBI, para albergar una congregación local que había sido iniciada bajo la dirección del Rvdo. Camacho, y que se reunía en una de las aulas de la escuela. Paulatinamente, la congregación creció y se estableció en facilidades propias en el vecindario. El templo pasó a ser la capilla del IBI, y posteriormente, fue nombrada en honor al Rvdo. Miguel A. Navas Almodóvar.

Un joven ministro, el Rvdo. Wilfredo Estrada Adorno, había completado estudios teológicos en el Colegio Lee (hoy Universidad Lee), y se incorporó como profesor a tiempo completo del IBI. En el año 1967, el Rvdo. Navas fue ascendido a Supervisor Nacional, y el Rvdo. Estrada fue nombrado Director Educacional.

A los 24 años de edad, el Rvdo. Wilfredo Estrada fue el Director Educacional más joven que el IBI (hoy UTC) ha tenido en su historia. Sus aportaciones incluyen: darle al IBI una identidad de institución bíblico-teológica; logró que el instituto participara como miembro fundador de la otrora Asociación Caribeña de Escuelas Teológicas (CABC, hoy conocida como “Caribbean Evangelical Theological Association”, CETA por sus siglas en inglés). También logró su admisión en la Asociación Evangélica para el Entrenamiento de Maestros (pasada ETTA, hoy conocida como “Evangelical Teacher Association” (ETA). Además, el IBI fue reconocido por la Administración de Veteranos para recibir estudiantes becados por dicha agencia federal.

En el 1972, el Rvdo. Estrada renunció al IBI para proseguir estudios graduados en un seminario teológico en los Estados Unidos. El Rvdo. Roberto A. Rivera se convirtió en el nuevo Director Educacional quien llegó al IBI con una rica experiencia pastoral y con un amplio conocimiento en administración y supervisión escolar, por su trabajo en el Departamento de Educación Pública de la Isla. Su período de trabajo fue productivo en términos de darle al IBI carácter de escuela teológica.

El Rvdo. Efraín Colón Velázquez sucedió al Rvdo. Rivera en el 1974. Bajo su dirección el IBI dio los primeros pasos para convertirse en un colegio bíblico y se ofreció el primer programa intensivo de bachillerato (licenciatura) para pastores y maestros. En el año 1976, al celebrarse el vigésimo aniversario de la fundación del IBI y mediante decisión aprobada por el Comité Educacional y la Junta Académica, se cambió el nombre de Instituto Bíblico Interamericano a Colegio Bíblico Interamericano (CBI).

En el 1977 llega al CBI el Rvdo. Efraín Navas González, bajo cuyo liderato fueron construidas nuevas facilidades de salones de clases, oficinas y biblioteca, y se continuó con los procesos de acreditación. En el 1980, el CBI fue aceptado como solicitante al proceso de acreditación por la Asociación Americana de Colegios Bíblicos (AABC, hoy conocida como “Association for Biblical Higher Education”, ABHE). Hasta entonces, la AABC no había trabajado con instituciones fuera de los Estados Unidos y Canadá. Su relación con el CBI en Puerto Rico le abrió nuevas posibilidades. Incluso, con el tiempo su mismo nombre cambió a Asociación

Acreditadora de Colegios Bíblicos (“Accrediting Association of Bible Colleges”) para reflejar su visión ampliada.

En 1980 se cambia el nombre de Colegio Bíblico Interamericano a Colegio Bíblico Pentecostal de Puerto Rico (CBPPR) para definir la posición doctrinal y la filosofía educativa desde la perspectiva pentecostal. Como parte de ese proceso de reestructuración, el título de Director Educacional fue cambiado por el de Presidente y se crearon nuevas posiciones administrativas.

En 1981, el Rvdo. Wilfredo Estrada Adorno regresa al CBPPR como Presidente. Bajo su administración el CBPPR se adelanta un paso más en proceso de acreditación con la AABC. En 1985 el CBPPR es acreditado por la CETA, la antigua CABE, la cual se había convertido en entidad acreditadora. Esta acreditación abrió puertas a los estudiantes para continuar estudios en otras instituciones acreditadas a nivel mundial y logró que el CBPPR alcanzara más altos niveles de excelencia académica. Además, él inició gestiones para que el gobierno de los Estados Unidos incluyera al CBPPR entre las instituciones universitarias autorizadas para otorgar becas y préstamos gubernamentales a estudiantes que cualifican. Se construyeron más facilidades para salones y oficinas. Se fortaleció la biblioteca, la cual por iniciativa del Rvdo. Estrada, fue nombrada en honor del Rvdo. Juan L. Lugo, pionero de la obra pentecostal en Puerto Rico en 1987.

En el año 1986, el Rvdo. Estrada aceptó una posición de Profesor en el Colegio Lee de Cleveland, TN (hoy Universidad Lee), y el Rvdo. Roberto A. Rivera fue nombrado como Presidente. Ese año la AABC elevó el CBPPR a la categoría de candidato a acreditación, y validó así los estudios, grados, y diplomas del CBPPR a nivel de los Estados Unidos y Canadá. En ese mismo año, el gobierno de Estados Unidos extendió a los estudiantes que cualificaban, el privilegio de participar en el programa de asistencia económica conocido como Beca Federal Pell. Durante esos años se llevó a cabo una reforma educativa que culminó con la actual revisión curricular.

En el año 1990, el Rvdo. Ernesto L. Rodríguez, quien se desempeñaba como presidente de la Junta de Directores, fue nombrado Presidente. En octubre de ese año la AABC le concedió la acreditación al CBPPR.

El Rvdo. Ismael López Borrero fue nombrado Presidente en el 1993. El CBPPR adelantó su proceso de acreditación y se preparó para una visita de las agencias acreditadoras. En el 1995, se presentó un nuevo informe de autoestudio ante dos comisiones acreditadoras de la CETA y la AABC respectivamente. Como resultado, el CBPPR obtuvo la reafirmación de la acreditación de ambas asociaciones para los próximos diez años.

El Dr. Ildelfonso Caraballo Sánchez fue nombrado Presidente en el 1997. Durante su liderazgo desarrolló un liderazgo de administración educacional efectivo. Bajo su presidencia se recibió la Certificación de la División de Educación de la Iglesia de Dios y la reafirmación de la acreditación de la ABHE.

En el año 2006 el Dr. Francisco Ortiz Ocasio es nombrado como Presidente Ejecutivo del Colegio Bíblico Pentecostal. En el año 2008 la institución adopta un nuevo nombre con miras

al crecimiento y los nuevos retos de los tiempos. Este nombre es Universidad Teológica del Caribe. Bajo el liderato del Dr. Ortiz, la UTC ha continuado el camino hacia la excelencia académica que fue delineado por sus antecesores. Algunos de los proyectos desarrollados durante su incumbencia son: la fundación de la Escuela Graduada Dra. Luz M. Rivera Miranda; la creación de los programas de Maestría en Artes en Ministerios Cristianos, Maestría en Teología y Maestría en Divinidad con énfasis en estudios bíblicos única en su clase en Puerto Rico por su énfasis en el estudio de las Sagradas Escrituras desde las lenguas originales (hebreo, griego, arameo y latín); el inicio del consorcio con el Pentecostal Theological Seminary (PTS) para apoyar el Programa de Doctorado en Ministerio (DMin); aceptación del acuerdo contractual con el Seminario Ministerial Sudamericano (SEMISUD) para proveer apoyo administrativo y acreditación al grado de Bachillerato en Teología Pastoral a través de un Programa de Educación Internacional; el estreno del Programa de Educación a Distancia, la aprobación del nuevo Recinto Norte-Central (Dorado); la inauguración de la Sala Roberto Amparo & Meri Rivera en la Biblioteca Juan L. Lugo; la apertura del Centro de Servicios Multidisciplinarios Carmen & Freddie; el inicio de la Academia Virtual de Entrenamiento (AVE); la creación del Grado Asociado en Destrezas Eclesiales, Grado Asociado en Misiones, Grado Asociado en Capellanía y el Bachillerato en Artes con concentración en Música Sacra.

En Febrero 2016, la Comisión de Acreditación de la ABHE reafirmó la acreditación de la Universidad Teológica del Caribe (PR) hasta el 2026. Además, la Junta de Instituciones Postsecundarias mediante Referéndum de 17 de enero de 2024, de acuerdo a las disposiciones conferidas por la Ley Número 212-2018, aprobó la Licencia de Autorización (Número de Certificación: 2024-010) a la Universidad Teológica del Caribe para operar como institución de educación postsecundaria en Puerto Rico. Esta licencia es válida por cinco (5) años (del 17 de enero de 2024 al 16 de enero de 2029).

El Recinto Norte-Central (Dorado) se convierte en febrero del 2025 en un punto de reclutamiento y apoyo estudiantil bajo el nombre de Centro de Estudios y Servicios en Dorado, fortaleciendo así los esfuerzos de reclutamiento en esa zona.

En este momento la Universidad ha ampliado sus facilidades con la culminación de un segundo piso con salones inteligentes pero a la misma vez con la posibilidad de ampliarse como un salon de actividades en el 2016 sino también adquirió de una propiedad adyacente en el 2023 lo cual permite un nuevo acceso de entrada y salida al campus de Trujillo Alto y nuevas facilidades para la diversificación de programas e iniciativas.

La UTC disfruta hoy de respeto y reconocimiento entre el ministerio de la Iglesia de Dios Mission Board y los concilios pentecostales y evangélicos en Puerto Rico, los Estados Unidos y otros países. Cientos de graduados y miles de exalumnos sirven a Dios y ministran en la iglesia en diferentes puntos del globo terráqueo.

La facultad de la UTC está académicamente preparada con maestrías y doctorados, y sus estudiantes son representativos del Cuerpo de Cristo. Las instalaciones físicas han mejorado. Los programas académicos compiten favorablemente, a la vez que colaboran mano a mano, con otras instituciones bíblicas y teológicas dentro y fuera de Puerto Rico. Hoy por hoy la UTC sigue siendo la Escuela de Profetas y la Casa del Alfarero.

PRESIDENTES

En los comienzos de la hoy UTC, el principal oficial académico y administrativo era conocido como el Director Educacional. Hoy en día este oficial se denomina Presidente Ejecutivo. A continuación, se presenta una relación de quienes han ocupado esta posición en el pasado con sus respectivos períodos y el actual Presidente:

1. Rvdo. Antonio Collazo 1956
2. Rvdo. William D. Alton 1956 - 1958
3. Dr. Héctor Camacho 1958 - 1964
4. Rvdo. Miguel Navas Almodóvar 1964 - 1967
5. Dr. Wilfredo Estrada Adorno 1967 - 1972
6. Dr. Roberto A. Rivera 1972 - 1974
7. Rvdo. Efraín Colón Velázquez 1974 - 1977
8. Rvdo. Efraín Navas González 1977 - 1981
9. Dr. Wilfredo Estrada Adorno 1981 - 1986
10. Dr. Roberto A. Rivera 1986 - 1990
11. Rvdo. Ernesto L. Rodríguez 1990 - 1993
12. Rvdo. Ismael López Borrero 1993 - 1996
13. Dr. Ildfonso Caraballo Sánchez 1997 - 2006
14. Rvdo. Francisco Ortiz Ocasio 2006 - presente

VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD TEOLÓGICA DEL CARIBE

Influenciar al mundo por medio del continuo desarrollo de los educandos a través de la excelencia académica y valores cristianos que trasciendan las fronteras denominacionales y geográficas.

MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD TEOLÓGICA DEL CARIBE

Somos una institución de educación superior y herencia pentecostal, que existe para formar integralmente a la persona con vocación cristiana, educativa y de servicio social de acuerdo a principios bíblicos, teológicos y académicos, capaz de responder eficazmente a las necesidades de la familia, la iglesia y la sociedad.

VALORES INSTITUCIONALES

En el cumplimiento de la visión y misión, la UTC es una comunidad académica que valora:

1. **APRENDIZAJE.** El desarrollo intelectual, el pensamiento crítico y las destrezas de investigación académica bíblica-teológica en nuestros estudiantes, con el uso de las ciencias naturales y sociales como instrumentos de análisis de la realidad.
2. **FE.** La virtud teológica del cristianismo que consiste en creer en la palabra de Dios y en la doctrina de la eclesiástica. Confianza del corazón y de la mente en Dios y sus caminos que nos conduce a actuar en armonía con su soberana voluntad.
3. **COMUNIDAD.** Ser y hacer comunidad de fe ordenada al ministerio educativo, en unidad con diversidad, que se inserta en el cuidado pastoral y colabora, según sus posibilidades, en acciones dirigidas a responder a las necesidades de la iglesia y la sociedad actual.
4. **ESPIRITUALIDAD.** La transformación del ser humano hacia una existencia cristiana auténtica que incorpora las ideas fundamentales de la fe y la vida cristiana por medio de la relación con el Dios trino. Esta relación divina-humana también se fundamenta por medio de la adoración, con respeto a las diferentes expresiones litúrgicas de la cristiandad.
5. **SERVICIO.** Como expresión de la vida y ministerio de Jesús, y su llamado a que seamos servidores y servidoras de nuestro prójimo. Estamos comprometidos con el servicio cristiano de calidad a Dios, la iglesia y la sociedad.
6. **EXCELENCIA.** La ejecución cabal de los deberes y responsabilidades, con el mayor

esmero, dedicación y consistencia posible, por parte del talento humano que labora en la UTC, para brindar un servicio educativo y de apoyo académico e institucional de la más alta calidad.

7. SOSTENIBILIDAD. Poder satisfacer las necesidades actuales desde un punto de vista ecológico, económico y comunitario sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades y los retos que cada época genera.

FILOSOFÍA EDUCATIVA Y OBJETIVOS EDUCATIVOS GENERALES

El mundo actual necesita de un liderazgo ministerial profesional y de profesionales laicos, hombres y mujeres, adiestrados con la mejor preparación académica e intelectual, fundamentada en principios bíblicos-teológicos y valores cristianos. Además, que dominen las destrezas básicas de su campo de estudio para que lleven a cabo una labor eficaz que redunde en crecimiento y enriquecimiento personal y colectivo. La meta final de esta filosofía educativa es desarrollar una persona que se relacione correctamente con Dios, consigo mismo y con la sociedad. El estudiante egresado de la UTC contará con las destrezas necesarias que le permitirán ser capaz de:

1. Identificar, explicar, aplicar y evaluar las principales enseñanzas y doctrinas de Dios según las Sagradas Escrituras y la teología cristiana.
2. Valorar el significado del ministerio cristiano en sus diferentes expresiones y perspectivas de acuerdo al mundo en que vivimos.
3. Tomar decisiones éticas basadas en la aplicación de los principios bíblicos-teológicos en el ámbito personal, comunitario y profesional, en diversos contextos individuales y colectivos.
4. Analizar y contextualizar el significado de eventos cronológicos a través de la historia de la iglesia cristiana.
5. Interpretar críticamente la historia de la iglesia y la influencia que ésta ha tenido sobre la comunidad de fe y la humanidad.
6. Argumentar de manera coherente y fundamentada las realidades, fenómenos, cambios sociales, culturales y religiosos del mundo contemporáneo desde una perspectiva académica y profesional.

7. Considerar la importancia de la educación a lo largo de la vida como herramienta para el logro de una visión universal e inclusiva, que promete el desarrollo integral del ser humano en la sociedad.
8. Aplicar diversos métodos y técnicas de investigación que apoyen el análisis de datos y la solución de problemas en áreas de la teología, ciencias humanas y estudios religiosos.
9. Manejar computadoras e integrar las nuevas tecnologías de información y comunicación, así como otros recursos de la WEB para apoyar la gestión académica y ministerial.
10. Colaborar voluntariamente en actividades que responden a las necesidades sociales y al fortalecimiento de su rol como líder transformador.

EMBLEMA UNIVERSITARIO

El emblema universitario es de forma esférica con un borde dorado que en su interior tiene una llama sobre una Biblia y las siglas UTC, la letra “t” es en forma de cruz. El significado de estos símbolos es el siguiente:

1. La esfera es representativa del globo terráqueo, lo que implica un campo de acción global. Nuestra visión es impactar al mundo por medio de una educación que trascienda las barreras geográficas.
2. El borde dorado del círculo representa la figura de Cristo.
3. La llama representa nuestra herencia pentecostal carismática.
4. La Biblia representa la revelación y auto revelación escrita de Dios. Como institución estamos comprometidos con la demostración y declaración de la centralidad de la Biblia en todas las áreas de la vida.
5. Las siglas UTC nuestro nombre, Universidad Teológica del Caribe.
6. La letra “t” de las siglas es en forma de cruz la cual hace referencia a nuestra teología de la cruz.

ACREDITACIÓN Y RECONOCIMIENTOS

La UTC está acreditada por la Caribbean Evangelical Theological Association (CETA) con oficinas en Kingston, Jamaica:

Dr. Anthony Oliver, Presidente
PO Box 121, Constant Spring, Kingston 8, Jamaica, WI
Teléfonos: (876) 755-4645; (876) 755-4644, www.ceta.education

También está acreditada en los Estados Unidos por la Association for Biblical Higher Education (ABHE) [Conocida anteriormente como la Accrediting Association of Bible Colleges (AABC)] con oficinas en Orlando, Florida.

Dr. Philip Dearborn, Presidente de la ABHE
5575 S. Semoran Blvd., Suite 26, Orlando, FL 32822-1781
Teléfonos: (407) 207-0808; (407) 207-0849 (Fax), www.abhe.org

La Comisión de Acreditación (COA) de la ABHE está reconocida por el Consejo de Acreditación de Educación Superior (Council for Higher Education Accreditation, CHEA por sus siglas en inglés) como una agencia nacional de acreditación, de base de fe. El alcance oficial del reconocimiento de CHEA en la ABHE es la siguiente: Instituciones y programas en los Estados Unidos, Canadá y territorios relacionados que ofrecen certificados, diplomas, grados asociados, bachilleratos o postgrados destinados a preparar a estudiantes para ministerios cristianos a través de estudios bíblico-teológico, eclesiásticos y generales.

La COA también está reconocida por el Departamento de Educación de los Estados Unidos (United States Department of Education, USDE por sus siglas en inglés) como una agencia de acreditación institucional, nacional y especializada. La ABHE fue una de las primeras instituciones en recibir el reconocimiento cuando el USDE comenzó a reconocer las agencias de acreditación en 1952. El alcance oficial del reconocimiento del USDE en la ABHE (principalmente con el propósito de participar en los programas de ayuda financiera del Título IV de los Estados Unidos) es el siguiente: la acreditación y la preacreditación ("condición de candidato") de las instituciones de educación bíblica superior en los Estados Unidos que ofrecen certificados subgraduados, grados asociados, títulos de bachillerato, certificados de postgrado y maestrías, incluyendo la acreditación de los programas educativos ofrecidos a través de la educación a distancia. El reconocimiento del USDE se extiende también a instituciones candidatas (preacreditado) de la ABHE. Las instituciones acreditadas y candidatas de la COA son reconocidas por el Departamento de Justicia, la Administración de Veteranos, y otras agencias federales relevantes en los Estados Unidos.

La CETA y la ABHE son a su vez agencias miembros del Consejo Internacional de Educación Teología Evangélica (International Council for Evangelical Theological Education, ICETE por sus siglas en inglés), que es la entidad oficial de educación teológica asociada a la Alianza Evangélica Mundial. ICETE es una comunidad global integrada por ocho agencias continentales/regionales de garantía de calidad y redes de escuelas teológicas. La UTC es miembro fundador de la CETA y es la primera institución en ser acreditada por la ABHE fuera de los Estados Unidos y Canadá.

La UTC aparece en el directorio de instituciones de educación superior que publica el Departamento de Educación de los Estados Unidos.

Licencia de Autorización de la Junta de Instituciones Postsecundarias del Departamento de Estado del Gobierno de Puerto Rico

El 23 de enero de 2024, la UTC recibió la Licencia de Autorización (Certificación, 2024-010) para operar como una institución de educación postsecundaria en Puerto Rico. Esta licencia es otorgada por la Junta de Instituciones Postsecundarias de la Oficina de Registro y Licenciamiento de Instituciones de Educación del Departamento de Estado del Gobierno de Puerto Rico. Al momento la licencia abarca los programas presenciales que se otorgan en el Campus Principal localizado en Trujillo Alto. Esta licencia es válida por el término de cinco (5) años a partir del 17 de enero de 2024.

Damaris Nolasco, Directora
OFICINA DE REGISTRO Y LICENCIAMIENTO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN

Dirección Física:
Calle San José Esq. San Francisco, Viejo San Juan
San Juan, Puerto Rico 00902-3271

Dirección Postal
PO BOX 9023271, San Juan, PR 00902-3271

Teléfono: 787-722-2121

La universidad está aprobada por la Agencia Aprobadora del Estado de Puerto Rico para ofrecer formación académica a los estudiantes bajo los diversos programas del GI Bill®. Además, es miembro de la Asociación Evangélica de Entrenamiento (Evangelical Training Association, ETA por sus siglas en inglés) y de la Asociación para la Educación Teológica Hispana (AETH). También, está certificada como institución de educación superior Nivel IV

por la División de Educación de la Iglesia de Dios en Cleveland, TN.

POSICIÓN LEGAL Y AFILIACIÓN DENOMINACIONAL

La Universidad Teológica del Caribe, Inc., es una institución educativa a nivel superior de base de fe, sin fines de lucro, incorporada bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Esta institución educativa está afiliada a la Iglesia de Dios Mission Board en Puerto Rico, la cual, es parte de “Church of God” (Cleveland, Tennessee) y su confesión de fe responde a la declaración de fe y posición teológica de esta denominación.

UBICACIÓN

La UTC consta de un Campus Principal y una localidad adicional en el Seminario Ministerial Sudamericano (SEMISUD). El Campus Principal está localizado en la carretera 848, Km. 0, Hm.5, Calle Pablo Márquez, de la comunidad de Saint Just, Trujillo Alto, Puerto Rico. Su ubicación, en medio de un tranquilo ambiente semirural, le asegura al estudiante un clima de estudio y reflexión. El fácil y pronto acceso a la ciudad capital, San Juan, les proporciona a los estudiantes amplias y variadas oportunidades en los centros educativos, religiosos y comerciales del país.

El Seminario Ministerial Sudamericano (SEMISUD) está localizado en la avenida Antonio Tanzano s/n Cashapamba, número 1439 Valle de los Chillos, en Quito, Ecuador.

En el 2024 el Recinto Norte Central, se convirtió en el Centro de Estudios y Servicio. El Centro de Servicios y Educación ofrece apoyo en reclutamiento, admisiones, asesoría académica, biblioteca, bienestar estudiantil, y espacios para orientación, fortaleciendo así la presencia y accesibilidad de la universidad en la región. Este centro está localizado en las facilidades de la Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo) Dorado Pueblo que se ubica en la carretera 698 del barrio Mameyal en Dorado, Puerto Rico.

INSTALACIONES FÍSICAS

El Campus Principal de la UTC cuenta con las siguientes instalaciones físicas:

1. El Edificio Antonio Resto Mijols, alrededor de un amplio patio interior, que contiene las oficinas de Registro Académico, Admisiones y Asistencia Económica, Coordinadores de

Programas, Ministerios Estudiantiles, oficinas de la facultad, salones de clases, baños, y cafetería. La segunda planta de este edificio es ocupada por las oficinas administrativas del Decanato de Asuntos Académicos, Programa Online, la Biblioteca Juan L. Lugo, el Salón de Actividades Ángela González Vega, salones de clases y baños.

2. El Edificio Administrativo, Dr. Héctor y Loida Camacho, consta de dos plantas: en la primera se encuentran la Sala de la Facultad, Dr. Ildefonso Caraballo Sánchez, la oficina de Capellanía, además de habitaciones para visitantes e invitados. En la segunda planta están ubicadas las oficinas de la Presidencia, Decanato de Administración y Finanzas (DAF) y del Programa de Institutos Bíblicos.
3. La Capilla Miguel A. Navas.
4. Un edificio en cuya primera planta se encuentran las oficinas administrativas del Decanato de Servicios Estudiantiles, de Recursos Humanos, de la Escuela Graduada Dra. Luz M. Rivera Miranda y un centro de estudiantes.
5. El Edificio Escuela Graduada Dra. Luz M. Rivera Miranda, consta de una planta, contiene la memorabilia de la Dra. Luz M. Rivera Miranda y dos salones.
6. Cancha de baloncesto.
7. El Edificio Centro de Servicios Multidisciplinario Carmen & Freddie consta de una planta y contiene dos oficinas, un área de reuniones, una cocina pequeña, y un baño.
8. Área de estacionamiento.
9. Áreas verdes.

El Seminario Ministerial Sudamericano (SEMISUD) cuenta con las siguientes instalaciones físicas:

1. El Edificio Minay consta de dos plantas y contiene las oficinas administrativas de la Presidencia, Vicepresidencia, Decanía Académica, Decanía Estudiantil, Administración, Contabilidad, Admisión & Registro, Programas de Postgrado, Sistemas, Capellanía, Marketing & Comunicaciones, Facultad.
2. El Edificio Griffis cuenta con dormitorios para estudiantes además de habitaciones para visitantes e invitados.
3. El centro de convenciones que contiene los salones de clases, la Biblioteca, el Museo de la Biblia y las oficinas administrativas de la Iglesia de Dios en Latinoamérica.
4. Un edificio que contiene el salón comedor y la enfermería.
5. El Templo
6. Área de estacionamiento

7. Áreas verdes

El Centro de Estudios y Servicios en Dorado cuenta con las siguientes instalaciones físicas:

1. El edificio principal contiene los salones, baños, merendero y el Templo.
2. El edificio Castillo del Rey Jesús es ocupado por el Centro de Recursos para el Aprendizaje (Biblioteca) y personal de apoyo
3. Área de estacionamiento
4. Cancha de baloncesto
5. Áreas verdes

Modalidades

Los programas académicos se ofrecen en las siguientes modalidades:

1. Sincrónico
 - a. Presencial - es la forma tradicional de enseñanza-aprendizaje en tiempo real que implica la asistencia al aula física.
 - b. Híbrido - es un método instruccional que combina en el proceso de enseñanza-aprendizaje el modelo presencial con la videoconferencia mediante sesiones interactivas a través de la plataforma Zoom en tiempo real. Esta modalidad le brinda la oportunidad tanto a los interlocutores presenciales como los que están a la distancia de verse y hablar entre sí a través de comunicación simultánea bidireccional de audio y video.
2. Asincrónico
 - a. Educación a distancia o totalmente en línea (online) - permite al estudiantado acceder al contenido y/o participar en el proceso de enseñanza-aprendizaje fuera del aula física, en tiempo diferido. Esta modalidad le ofrece al estudiantado la flexibilidad de aprender a su propio ritmo. Nuestro ofrecimiento académico en la modalidad a distancia está disponible hasta un máximo del 50% del grado académico, conforme a lo establecido en el Reglamento 9272 para el licenciamiento de Instituciones de Educación Postsecundaria en Puerto Rico.

El estudiantado tiene la alternativa de combinar ambas modalidades.

CAPILLA MIGUEL A. NAVAS

La Capilla que se ubica en el Campus Principal fue dedicada en el año 1982 en honor a la memoria del Rvdo. Miguel A. Navas, pasado Supervisor de la Iglesia de Dios Mission Board y Director Educacional del CBPPR (UTC) de 1964 a 1967. Como parte de las metas del Decanato de Servicios Estudiantiles se encuentra el mantener un programa de capilla y de vida espiritual a tono con la misión, visión filosofía y objetivos de la UTC que anime al estudiantado en su desarrollo espiritual y personal.

Frecuentemente, se ofrecen servicios de adoración en la capilla. Para conocer la programación de capilla refiérase al Calendario Académico.

BIBLIOTECA JUAN L. LUGO

La Biblioteca, dedicada desde el 1987 a honrar la memoria del Rvdo. Juan L. Lugo Caraballo (pionero del pentecostalismo en Puerto Rico), es un espacio para el estudio, la investigación y la generación de conocimientos de sus usuarios. Garantiza el acceso a la información en diversos formatos, a la vez que se educa a la comunidad universitaria en la búsqueda eficaz de la información y su uso ético y crítico, en aras de formar aprendices de por vida.

Visión de la Biblioteca

La visión de la Biblioteca es transformarse en una unidad académica basada en el proceso continuo de avalúo para la actualización de sus recursos informativos y el mejoramiento de los servicios que brinda con el fin de contribuir eficientemente al desarrollo del conocimiento del estudiante y su crecimiento como ser humano integral. Así mismo, aspira a convertirse en un centro de excelencia para la gestión de investigación, creación, difusión y educación de esta comunidad académica.

Misión de la Biblioteca

La misión de la Biblioteca es proporcionar servicios y recursos que contribuyan al desarrollo de los programas académicos, satisfagan las necesidades de información de la comunidad académica y faciliten el aprendizaje de por vida de los usuarios. Esta gestión incluye también colaborar en la creación, desarrollo, manejo, difusión, y preservación del conocimiento de la comunidad universitaria a la cual servimos. Además, desarrollar en los usuarios las competencias necesarias para localizar, evaluar y utilizar la información relevante a sus necesidades en diversos formatos y a tono con los cambios continuos de las diversas tecnologías, de manera consciente e inteligente que le permita una toma de decisiones eficaz.

La Biblioteca consta de varias unidades funcionales y estructurales, tales como:

La Biblioteca consta de varias unidades funcionales y estructurales, tales como:

1. Una sala principal de estudios que incluye, consultorio para atender a los usuarios y proveer servicios de información. Contamos con las colecciones de Referencia, Reserva, Audiovisual, Circulación, Tesinas, Revistas y Pentecostal. La Colección Pentecostal fue dedicada al Dr. James Beaty en 1998 por su programa educacional de la UTC en sus comienzos y a la educación teológica de los hispanos en Estados Unidos, Centro y Sur América, y el Caribe. Esta incluye una selección de libros relacionados con el pentecostalismo y de autores pentecostales. A través de esta colección se pretende aportar al desarrollo de estudios e investigaciones en la temática pentecostal.
2. Hay disponible una sala de tecnología que contiene cinco computadoras con acceso a internet y a los programas de Office.
3. La Sala Roberto Amparo y Meri Rivera es una colección especializada, inaugurada en 1999, con el propósito de reunir en una sala la colección donada por la familia del reverendo.
4. La oficina de la bibliotecaria en jefe y otra oficina administrativa.

Los recursos bibliográficos están organizados y clasificados según el sistema de la Biblioteca del Congreso (Library of Congress), los cuales pueden ser identificados a través del portal cibernético mediante de la consulta en el catálogo electrónico (Mandarin). Otros recursos disponibles en el portal cibernético son los enlaces para acceder a las bases de datos eLibro y EbscoHost y otras de libre acceso y a las tesinas de egresados.

Otros servicios que se ofrecen son: dos salones de estudio grupal, cubículos para estudio individual, acceso a conexión inalámbrica, equipo audiovisual y préstamo de 35 computadoras portátiles, audífonos y otros. Además, el personal bibliotecario ofrece servicio individualizado a los usuarios, de manera presencial, por teléfono y en línea, para acceder la información que requieren en la preparación de los trabajos de investigación asignados en los cursos. Asimismo, mediante adiestramientos se les guía en el desarrollo de competencias de información.

La Biblioteca cuenta con su propio manual de reglamento, que es el documento que recopila las normas relacionadas sobre su funcionamiento. Este documento está disponible en la Biblioteca para quien lo solicite.

El horario regular de servicios de la Biblioteca es los lunes y los jueves de 8:30 a.m. a 6:00

p.m., los martes y los miércoles de 8:30 a.m. a 10:00 p.m., los viernes de 8:30 a.m. a 12:30 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. Este horario está sujeto a cambios con el fin de atender las necesidades de servicios de la comunidad universitaria.

HORARIO DE SERVICIOS

El horario regular de trabajo en las diferentes oficinas administrativas es de 8:30 am hasta las 5:00 pm de lunes a jueves, y viernes de 8:30 am a 12:30 pm. Durante la hora de almuerzo, de 12:30 pm a 1:30 pm, las oficinas permanecen cerradas. Los viernes en la tarde y los sábados las oficinas administrativas están cerradas. Algunas oficinas ofrecen horario extendido hasta las 7:00 pm durante la semana. Para información con relación a los horarios extendidos debe contactar a la oficina deseada.

Las clases se reúnen de lunes a sábado según los horarios del programa de clases de cada período académico.

VIDA ESTUDIANTIL

La Universidad Teológica del Caribe (UTC) se esfuerza en propiciar un ambiente positivo que facilite la vida comunitaria según los valores institucionales, con énfasis en los valores humanos y la ética cristiana.

Como Universidad con énfasis bíblico-teológico afirmamos nuestra misión distintiva. La UTC tiene normas de conducta diferentes a otras universidades. El proceso de enseñanza / aprendizaje y la vida de comunidad académica están enmarcados desde una perspectiva cristiana. Como institución de educación superior, la UTC está identificada con las enseñanzas, prácticas, doctrinas y tradiciones de la Iglesia de Dios Mission Board en Puerto Rico. No obstante, la experiencia del proceso educativo ocurre en un ambiente de respeto y consideración hacia las enseñanzas, prácticas, doctrinas y tradiciones de las denominaciones y concilios representados por el estudiantado.

MISIÓN, VISIÓN Y METAS DEL DECANATO DE SERVICIOS ESTUDIANTILES

La **misión** del Decanato de Servicios Estudiantiles (DSE) de la UTC es:

Proveer un ambiente que contribuya a la formación académica, ministerial, e integral del estudiantado, mediante servicios de consejería, recursos tecnológicos y espacios recreativos y espirituales y la promoción de los valores institucionales.

La **visión** de esta unidad de apoyo institucional es:

Desarrollar un estudiantado capaz de expresar sus valores cristianos en su estilo de vida durante y después de sus años de estudio.

En el proceso de lograr su misión, el DSE tiene las siguientes **metas**:

1. Proveer un ambiente que contribuya al desarrollo académico, profesional, espiritual, emocional, social y físico del estudiantado.
2. Equipar al estudiante con las herramientas necesarias para el desarrollo de una vida personal y ministerial comprometida con los valores cristianos.
3. Proveer un ambiente de seguridad en el campus universitario que ayude y sostenga al estudiante en su desarrollo integral.
4. Ofrecer orientación y consejería cristiana que trate con los problemas personales y de estilo de vida de la comunidad universitaria.
5. Asistir al Decanato de Asuntos Académicos en la orientación a estudiantes que estén en probatoria, y a todos los estudiantes en la selección y planificación de una carrera profesional y ministerial.
6. Desarrollar un programa de colocaciones y actividades que ayude al estudiante en sus planes vocacionales presentes y futuros.
7. Planificar y organizar, en colaboración con las organizaciones estudiantiles, actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas apropiadas y pertinentes que apelen a los intereses del estudiantado.
8. Mantener un programa de capilla y de vida espiritual a tono con la misión, visión filosofía y objetivos de la UTC que anime al estudiantado en su desarrollo espiritual y personal.

FILOSOFÍA DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

La filosofía de desarrollo estudiantil del DSE está enmarcada en el contexto de la misión de la UTC, según la cual la institución educa y forma integralmente a la persona con vocación cristiana, educativa y de servicio social de acuerdo con principios bíblicos, teológicos y académico, capaz de responder eficazmente a las necesidades de la familia, iglesia y sociedad. De acuerdo con el llamado de Dios y en preparación para el cumplimiento de la misión, el estudiantado de la UTC cultiva una vida comunitaria de estudio e investigación académica, servicio, espiritualidad y participación activa en la celebración litúrgica en la comunidad de fe.

En su filosofía estudiantil la UTC se propone alcanzar en el estudiantado un desarrollo integral, mientras adquiere conocimiento académico y profesional de las tradiciones bíblicas, la teología y de la educación general, que le facilite una mejor comprensión del ser humano y su ambiente, de su relación con Dios, consigo mismo, la familia y la sociedad.

Esta filosofía está basada en un compromiso del estudiantado con:

DIOS - al entender su Revelación y cumplir cabalmente con Su misión en/al mundo.

LA IGLESIA - como ministros y laicos fieles, responsables y comprometidos con la misión del Reino de Dios.

LA SOCIEDAD - como modelos de conducta y colaboradores bajo la guianza del Espíritu Santo, de la familia y la sociedad.

El DSE es responsable ante la Presidencia y la Junta de Directores de establecer prácticas para que se cumpla la misión, los objetivos y la filosofía estudiantil aquí establecida.

DERECHOS Y RESPONSABILIDADES ESTUDIANTILES

Ser miembro de una comunidad académica y cristiana como la UTC otorga a los estudiantes derechos y a la vez exige responsabilidades, sin limitarlos a los siguientes aspectos:

Los derechos de un estudiante de esta institución son:

1. Ser respetado en su integridad y dignidad como ser humano creado a la imagen de Dios.
2. Disfrutar de una educación de excelencia, de acuerdo a la filosofía educativa institucional, que le permita desarrollar su potencial al máximo.
3. Participar en un ambiente académico enriquecedor, que despierte el interés y el deseo de superación personal.
4. Recibir asesoría o consejería académica de sus profesores.
5. Recibir de parte de la facultad una evaluación justa y en igualdad de condiciones a sus compañeros de estudio en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto implica el derecho a ser informado de las normas y criterios evaluativos aplicables a cada tarea académica.
6. Recibir orientación sobre los peligros de los distintos tipos de adicciones perjudiciales a la salud integral; así también como a otras conductas de desorden social.
7. Ser informado sobre incidentes de conducta criminal ocurridos en el campus

universitario y, específicamente, sobre las políticas institucionales que garanticen unos derechos básicos a las víctimas de violencia sexual.

8. Tener representación en el cuerpo directivo del Consejo de Estudiantes según su año de estudio.
9. Conocer las políticas, normas y reglas sobre las que se le responsabilizará por su cumplimiento.
10. Contar con el derecho a voz y voto en las asambleas estudiantiles.
11. Ser miembro de la organización estudiantil que mejor responda al pleno desarrollo de sus capacidades y habilidades.
12. Los estudiantes de la clase graduanda tienen derecho a nominar candidatos y a expresar sus preferencias mediante el voto para elegir su directiva.
13. Disfrutar de las actividades sociales y recreativas provistas por la UTC, salvo la aplicación de un proceso disciplinario.
14. Que su expediente académico y estudiantil esté bajo las normas de privacidad y confidencialidad aplicables, y obtener una copia de este cuando lo solicite.
15. Ser escuchado cuando presente una querrela contra un compañero de estudios, un miembro de la facultad, el personal o la administración.
16. Defenderse, presentar testigos a su favor y conocer la decisión final en caso de que fuese referido a un comité de disciplina para atender una violación al Manual del Estudiante u otras políticas universitarias.

Los deberes y responsabilidades de un estudiante de la UTC son:

1. Conocer el Catálogo, el Manual del Estudiante y otros reglamentos y documentos oficiales relacionados a la vida académica y estudiantil.
2. Entender que la conducta y acciones se miden a nivel de un adulto y que cada estudiante es responsable individualmente de las consecuencias de su conducta.
3. Observar las reglas y normas contenidas en el Manual del Estudiante y obedecer a aquellos que han sido puestos para velar por ellas.
4. Observar en todos sus actos, dentro y fuera de las instalaciones universitarias, un comportamiento correcto y respetuoso de la autoridad.
5. Guardar el debido respeto a los compañeros, autoridades, profesores, personal administrativo y de servicio, y comunidad en general.
6. Participar en el proceso de selección de los miembros del Consejo de Estudiantes.

7. Participar de las actividades curriculares y extracurriculares desarrolladas por la UTC.
8. Realizar puntualmente y con honestidad los trabajos de investigación y de estudio propios de su condición universitaria, especialmente los que se derivan de su programa de estudio.
9. Cooperar con el resto de la comunidad universitaria en la mejora de los servicios y en la consecución de los fines de la UTC.
10. Es fundamental velar por el buen nombre, prestigio y proyección institucional. Ello implica no hacer expresiones públicas que sean perjudiciales, peyorativas, ofensivas, insultantes, subversivas, insubordinadas, incendiarias, inflamatorias o de menosprecio a la UTC o sus oficiales.
11. Cualesquiera otros que se deriven de los estatutos universitarios y de las demás normas vigentes.

MANUAL DEL ESTUDIANTE

Se espera que el estilo de vida de todo estudiante de la UTC se ajuste a las normas de conducta establecidas en el Manual del Estudiante. Éste especifica las reglas y los procedimientos que gobiernan la vida social y estudiantil. Esta publicación está disponible a través del DSE y la página electrónica de la UTC.

CONSEJO DE ESTUDIANTES Y ASOCIACIONES ESTUDIANTILES

El Consejo de Estudiantes y las asociaciones estudiantiles funcionan bajo la dirección del DSE para proveer oportunidades de crecimiento profesional y personal a los estudiantes. Estas proveen experiencias que complementan la actividad académica formal y a través del servicio y el liderazgo cristiano armonizan la teoría y la práctica.

Consejo de Estudiantes

El Consejo de Estudiantes (CE) es el organismo representativo del cuerpo estudiantil, que sirve de portavoz de las necesidades estudiantiles en el mejor espíritu cristiano a través del DSE y como enlace entre la administración y el estudiantado; sus objetivos y funciones están establecidos en el Reglamento de dicho consejo.

En caso de que el Consejo Estudiantil no se conforme, la Universidad implementará la alternativa de un Comité de Enlace compuesto por estudiantes nominados mayoritariamente por sus compañeros como representantes de cada año académico. Este Comité actúa como

un puente de comunicación entre el Decanato Estudiantil y el cuerpo estudiantil, asegurando que sus inquietudes, sugerencias y necesidades sean escuchadas y atendidas. Además, facilita el acceso a los servicios estudiantiles, colabora en la organización de actividades y promueve el bienestar y sentido de comunidad dentro de la institución.

Asociación de exalumnos

La Asociación de exalumnos agrupa a aquellos estudiantes que se han graduado de la UTC. Sus objetivos son:

1. Mantener informados a sus miembros sobre las actividades universitarias y el desarrollo institucional.
2. Estimular lazos de fidelidad y compromiso entre sus miembros hacia su Alma Máter.
3. Servir como vehículo promocional y de proyección institucional que estimule a candidatos potenciales a solicitar admisión y continuar sus estudios en la UTC.
4. Ofrecer apoyo económico para la continuación de las operaciones de la UTC y mejoras de la vida institucional. Entre sus actividades están: la casa abierta, el día del exalumno, asambleas, pasadías, seminarios de educación continua y banquetes.

VIDA ESPIRITUAL

Las actividades espirituales de la UTC son coordinadas por el Comité de Vida Espiritual, el cual está integrado por un estudiante, que es nombrado pastor de campus, cuatro miembros y el Capellán Institucional. Estas son algunas de las actividades que se llevan a cabo:

1. **Capilla:** Los servicios regulares de capilla se celebran una vez al mes dentro del año académico. La asistencia puntual a estos servicios es requerida a los estudiantes. Este momento de adoración es vital para el desarrollo de la vida espiritual de toda la comunidad universitaria, y es considerado una parte esencial de la preparación académica y ministerial. Los servicios de adoración y predicación son al mismo tiempo recursos educacionales que ofrecen a la administración, la facultad y a los estudiantes la oportunidad de ejercer y practicar lo enseñado y aprendido en el salón de clases. Estos servicios en capilla son híbridos para el alcance de toda nuestra comunidad universitaria diversa.
2. **Campaña de Avivamiento:** Cada período académico se separa un fin de semana para celebrar una campaña de avivamiento según las circunstancias lo permitan. Las fechas se informan en el calendario académico. La campaña de avivamiento se celebra en colaboración con una iglesia local y para el fortalecimiento de la misma.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTOS DE MATRÍCULA Y OTRAS CUOTAS

Los costos de matrícula y otras cuotas se desglosan de la siguiente manera:

A. Admisión y readmisión

Admisión estudiantes nuevos	\$45.00
Readmisión (luego de un año sin estudiar) *	\$45.00

*No reembolsable. Se validará por un año académico.

B. Matrícula, costo por crédito y otros cargos*

Concepto	Costo
Costo por crédito a nivel subgraduado	Presencial: \$160.00 Online: \$175.00
Costo por crédito a nivel graduado	Presencial: \$185.00 Online: \$202.00
Costo por curso de Orientación	Presencial: \$0.00 Online: \$155.00
Costo por cursos de Servicio Cristiano	Presencial: \$160.00 Online: \$155.00
Costo por crédito a oyentes: 50% del costo regular por crédito (sólo aplica modalidad presencial)	Subgraduado: \$80.00 Graduado: \$92.50
Cuota general a nivel subgraduado	Presencial: \$250.00 Online: \$150.00
Cuota general a nivel graduado	Presencial: \$250.00 Online: \$250.00
Cuota de Tecnología	\$50.00
Cargo de matrícula tardía	\$60.00
Cargo por bajas de curso después de la matrícula regular**	\$5.00

*Estos cargos aplican por cada sesión académica y en la sesión especial de verano.

**Cargo no cubierto por la Beca Pell.

C. Otros cargos

Concepto	Costo
Cuota de graduación*	Graduado: \$150.00 Subgraduado: \$100.00
Transcripciones de crédito	\$5.00
• Traducida al idioma inglés	\$10.00
• Urgente (2 días laborables)	\$10.00
• Traducida y urgente	\$15.00
Tarjeta de identificación**	\$5.00
Certificación de estudios	\$5.00
Programa de clases certificado	\$10.00
Solicitud de incompleto por curso	\$30.00
Solicitud de pago diferido	\$5.00
Cargo por atraso en pago diferido	\$10.00
Cargo por cheque devuelto	\$25.00
Cargo por evaluación de transcripción de crédito para convalidación (por cada transcripción evaluada)	\$25.00
Copia de diplomas	\$25.00
Solicitud de Estudio por Acuerdo (por cada curso)**	\$65.00
Programa de Institutos Bíblicos (semestral)	\$165.00
Intereses mensuales sobre el balance pendiente de pago	1.5%

*No incluye toga ni esclavina. Debe ser pagada, aunque el estudiante no asista a los actos de graduación.

**Cargo no cubierto por la Beca Pell.

ASISTENCIA ECONÓMICA

La Oficina de Asistencia Económica (OAE) provee servicio de orientación y apoyo a todos los estudiantes interesados en solicitar las ayudas económicas disponibles en la institución para cubrir parte del costo de sus estudios, según las políticas y procedimientos aplicables.

Beca Federal Pell

La UTC participa en los programas de asistencia económica al estudiante bajo el Programa de Título IV de la Ley de Educación Superior de 1965, según enmendada. Esta incluye la Beca Federal Pell para aquellos estudiantes que cualifiquen. La misma está disponible para aquellos estudiantes a nivel subgraduado que demuestren necesidad económica, que mantengan progreso académico satisfactorio (PAS) y que tengan disponibilidad de beca de acuerdo con la elegibilidad máxima de beca que son seis (6) años de por vida. La información sobre el PAS se encuentra en la sección académica de este catálogo. La persona interesada en recibir esta ayuda debe llenar una solicitud gratuita a través de la página electrónica del Departamento de Educación Federal (www.fafsa.ed.gov). El estudiante que llena su solicitud a través del Internet debe identificarse con el código de la Universidad Teológica del Caribe que es: **016544** (antes Colegio Bíblico Pentecostal).

El primer paso es crear la "Credencial FSA ID", donde el estudiante se identifica con el Departamento de Educación Federal para luego ellos corroborar sus datos con la Administración del Seguro Social. Después que el estudiante crea su credencial tendrá que esperar un término de dos a tres días para la validación de su información. Luego, podrá completar su solicitud de beca en la página www.fafsa.ed.gov, que es la misma donde se crea la 'Credencial'. La respuesta de la beca tarda de 48 a 72 horas. Luego de que la beca sea aprobada, si su respuesta llegó seleccionada para verificación el estudiante deberá completar su expediente de Asistencia Económica antes de poder recibir cualquier desembolso. Para el año académico 2024-2025, el Departamento estableció nuevos cambios en relación con el pago de la beca. La cantidad de dinero que recibirá el estudiante será (dependerá de la carga académica) de acuerdo a la carga académica, a la disponibilidad de uso de su beca (LEU) y se añadió el Enrollment Intensity, donde ahora cada cantidad de créditos matriculados tendrá asignado una cantidad de porcentaje, establecido por el Departamento de Educación Federal. Ahora el antiguo EFC (Expected Family Contribution) cambió al nombre de SAI (Student Aid Index). El SAI más alto posible para ser elegible a beca completa es – 1500.

Ejemplo de porcentaje asignado de acuerdo con la cantidad de créditos matriculados.

Créditos matriculados	Enrollment Intensity
12 crs	100%
11 crs	92%
10 crs	83%
9 crs	75%
8 crs	67%
7 crs	58%
6 crs	50%
5 crs	42%
4 crs	33%
3 crs	25%
2 crs	17%
1 crs	8%

Préstamo Federal Directo (DIRECT LOANS)

El préstamo estudiantil, a diferencia de la beca, es dinero tomado prestado que debe ser pagado con intereses, (similar a un préstamo personal o uno hipotecario). Este beneficio está disponible para estudiantes a nivel subgraduado y graduado. Estos préstamos no pueden ser cancelados; independientemente de que el estudiante no esté satisfecho con la educación

recibida, no consiga empleo relacionado a su campo de estudio, tenga dificultades económicas, etc.

Tipos de Préstamos del Programa Federal en la UTC

1. **Préstamo Directo Subsidiado** – es un préstamo otorgado de acuerdo a la necesidad económica. El gobierno federal paga los intereses mientras el estudiante tenga una carga académica de por lo menos medio tiempo y durante los períodos de diferimiento.
2. **Préstamo Directo Sin Subsidio** – la elegibilidad de este préstamo no se basa en necesidad económica. El estudiante es responsable de los intereses desde que recibe su primer desembolso. Los estudiantes de la Escuela Graduada pueden costear sus estudios utilizando el préstamo estudiantil no subsidiado, que es el que corresponde de acuerdo con el Departamento de Educación Federal.

Proceso de Solicitud de Préstamo Federal

1. Todo estudiante que solicite un préstamo estudiantil deberá completar la solicitud de Beca Pell aunque no cualifique, deberá también completar el expediente de Asistencia Económica y verificación, si le aplica.
2. Si el estudiante es de nuevo ingreso, debe haber completado su expediente de Admisión a la institución (incluyendo el examen de contenido bíblico, si aplica).
3. El estudiante debe completar la Solicitud de Préstamo Estudiantil de la Oficina de Asistencia Económica.
4. El estudiante también deberá completar un Asesoramiento de Entrada y completar el Pagaré Maestro (*Master Promissory Note*, MPN por sus siglas en inglés) en la página: www.studentloans.gov. MPN es el documento de compromiso de pago. En este documento se destacan los derechos y responsabilidades que conlleva solicitar un préstamo estudiantil y son requisitos del Departamento de Educación Federal.
5. El SAI (Student Aid Index) en la beca y la cantidad anual de beca asignada será el factor principal para determinar la elegibilidad del préstamo subsidiado. El préstamo no subsidiado no es basado en la necesidad económica.

Los criterios para determinar la cantidad de otorgación al estudiante se basan en los límites anuales de préstamo establecidos por el Gobierno Federal. El estudiante podría ser elegible hasta un máximo de:

Préstamo 1er año de estudios	Subsidiado \$3,500
Préstamo 2do año de estudios	Subsidiado \$4,500
Préstamo 3er año de estudios	Subsidiado \$5,500
Préstamo 4to año de estudios	Subsidiado \$5,500
Préstamo 5to año de estudios	Subsidiado \$5,500

Las cantidades de préstamo serán prorrateadas para todo estudiante que no haya estudiado durante la primera y/o segunda sesión académica.

Ejemplo: El estudiante no se matriculó durante el primer término de estudio (trimestre o semestre) e inicia estudios durante el segundo trimestre y desea solicitar préstamo estudiantil. Sólo le corresponderán dos desembolsos de préstamo estudiantil (2do y 3er trimestre), lo que es equivalente a un 66% de la cantidad anual que el estudiante puede solicitar de acuerdo con su nivel de estudios.

Proceso de Desembolso de Préstamo Federal

A cada préstamo estudiantil se le establece un período de préstamo (*loan period*). Actualmente, en la UTC, cada año académico, comprende de tres (3) términos trimestrales subgrados y graduado de estudios en la modalidad presencial/híbrida sincrónica y dos (2) términos semestrales en la modalidad online subgraduado. Cada préstamo tendrá un desembolso por cada término de estudio, siempre y cuando el estudiante cumpla con todos los requisitos. Por reglamentación federal, el primer desembolso se puede recibir 30 días después del inicio de clases.

Entrevista de Salida

Se le requiere completar una Entrevista de Salida (*Exit Interview*) a todo estudiante que haya recibido fondos de préstamo estudiantil y le aplique alguna de las siguientes condiciones:

1. Se graduó
2. Realizó una Baja Total
3. Hizo una Baja Parcial a menos de medio tiempo
4. Dejó de estudiar

En la Entrevista de Salida recibirá información necesaria con relación al período de pago. El estudiante deberá completar la entrevista de salida en www.nslids.ed.gov o en studentloans.ed.gov.

Ayudas gubernamentales

La UTC está reconocida y aprobada por la Agencia Aprobadora del Estado de Puerto Rico para ofrecer formación académica a los estudiantes bajo los diversos programas del GI Bill® y por “Americorps” para admitir estudiantes que cualifiquen para recibir sus ayudas. El estudiante que entienda que cualifica para recibir alguna de las becas mencionadas, debe orientarse en la OAE.

Servicios para Veteranos

La universidad está aprobada por la Agencia Aprobadora del Estado de Puerto Rico para ofrecer formación académica a los estudiantes bajo los diversos programas del GI Bill®.

Ley Pública 115-407, Sección 103:

Vigente a partir del 1 de agosto de 2019:

La Sección 103 de la Ley Pública 115-407, la Ley de Transición de Beneficios para Veteranos de 2018, prohíbe la denegación de acceso y/o la imposición de otras sanciones contra los beneficiarios del Post 9/11 GI Bill® o los beneficios de Readaptación y Empleo para Veteranos. A partir del 1 de agosto de 2019, cualquier persona con derecho a asistencia educativa bajo el Capítulo 31, Readaptación y Empleo para Veteranos, o el Capítulo 33, Post 9/11 GI Bill®, deberá poder asistir o participar en su programa de estudios desde la fecha en que presente a la Universidad Teológica del Caribe un certificado de elegibilidad para dichos beneficios educativos, hasta la fecha más temprana entre las siguientes:

- La fecha en que el Departamento de Asuntos de Veteranos (VA) realice el pago a la universidad, o
- 90 días después de que la Universidad Teológica del Caribe haya certificado la matrícula y cuotas tras recibir el certificado de elegibilidad.

La Universidad Teológica del Caribe no impondrá ninguna penalidad (incluyendo cargos por pagos tardíos, la denegación de acceso a clases, bibliotecas u otras instalaciones institucionales, o la exigencia de préstamos adicionales) a ninguna persona cubierta debido a la imposibilidad de cumplir con sus obligaciones financieras con la universidad debido a retrasos en la financiación por parte del VA bajo los Capítulos 31 o 33. Las penalidades podrán aplicarse después de la primera de las dos fechas mencionadas anteriormente.

Los individuos cubiertos también pueden ser requeridos a proporcionar información adicional a la Oficina de Certificación de Veteranos de la Universidad Teológica del Caribe, como un Certificado de Elegibilidad, el Formulario DD 214, prueba de la solicitud de Transferencia de Beneficios y/u otros documentos relacionados.

Marca Registrada del GI Bill®

“GI Bill®” es una marca registrada del Departamento de Asuntos de Veteranos de los Estados Unidos.

Ayudas institucionales

La UTC ofrece un número limitado de ayudas al estudiante que posea un gran potencial para realizar sus estudios y que demuestre necesidad económica no cubierta por otros programas:

Programa de estudio y trabajo a ciudadanos o residentes permanentes de los EEUU

Este programa le brinda al estudiante a tiempo completo, residente en los Estados Unidos o sus territorios, o que tiene la ciudadanía de esta nación, la oportunidad de trabajar en la UTC como empleado a tiempo parcial hasta un máximo de 20 horas semanales al salario mínimo federal por hora trabajada, con todas las deducciones establecidas en ley. Las áreas de trabajo pueden ser la Biblioteca, oficinas que brindan servicios directos a los estudiantes u otras áreas de necesidad identificadas por la administración. La solicitud para participar de este programa deberá ser presentada a la Oficina de Recursos Humanos, puesto que la disponibilidad de esta ayuda depende de las necesidades de capital humano, de las destrezas del solicitante y de los fondos anualmente asignados para estos fines.

Becas institucionales

Las becas institucionales existen para ayudar a los estudiantes que demuestren necesidad económica no cubierta por otros programas de apoyo. Estas ayudas solo aplican al valor de los créditos y no a los cargos por cuotas institucionales, transcripciones de créditos, certificaciones de estudios y otros. Su disponibilidad depende de las ayudas externas que recibe la UTC y de las partidas presupuestarias aprobadas anualmente por la Junta de Directores para esos propósitos. Los interesados deben gestionar su solicitud en el Decanato de Administración y Finanzas (DAF). Las modalidades de estas ayudas son las siguientes:

1. Ministros de la Iglesia de Dios “Mission Board”:

De las aportaciones eclesiales que recibe la UTC, esta destina una partida para

conceder a los ministros que no son beneficiarios de otras ayudas y demuestran necesidad económica según los parámetros de los programas federales una beca equivalente a la mitad o el 50% del valor de costo de los créditos matriculados.

2. Hijos dependientes de ministros de la Iglesia de Dios “Mission Board”:

De las aportaciones eclesiales que recibe la UTC, esta destina una partida para conceder a los hijos dependientes (entre las edades de 18 a 25 años) de ministros de la Iglesia de Dios “Mission Board” que no son beneficiarios de otras ayudas y demuestran necesidad económica según los parámetros de los programas federales una beca equivalente a una cuarta parte o el 25% del valor de costo de los créditos matriculados. Bajo esta modalidad solo se concederá la beca hasta un máximo de dos hijos dependientes.

3. Estudiantes que pagan sus estudios con ingresos personales:

De las aportaciones eclesiales que recibe la UTC, esta destina una partida presupuestaria para ayudar a los estudiantes que pagan sus estudios con ingresos personales y demuestran necesidad económica según los parámetros de los programas federales. Esta beca representa un descuento de \$15 sobre el valor de los créditos matriculados. Para ser beneficiario de este descuento, el estudiante debe:

- a) tener un mínimo de seis (6) créditos matriculados, pues el descuento se aplicará después del sexto crédito;
- b) estar en su segundo año de estudios o más y demostrar progreso académico y un promedio general de 2.50 o más;
- c) haber completado la solicitud de la “FAFSA” y haber sido elegible; y,
- d) presentar las planillas sobre ingresos y, en su defecto, los comprobantes de ingresos para el año contributivo anterior a la solicitud de la ayuda económica.

4. Casos especiales:

Los estudiantes que se le haya denegado la Beca Pell por ser su 6to año de participación y que deban completar sus estudios mediante ingresos personales podrán solicitar una beca que representa un descuento de \$15 sobre el valor de los créditos matriculados. Para ser beneficiario de este descuento, el estudiante debe:

- a) Ser candidato a graduación durante el año en que solicita la ayuda.
- b) Demostrar progreso académico y un promedio general de 2.50 o más;
- c) Tener un mínimo de seis (6) créditos matriculados;
- d) Haber completado la solicitud de la FAFSA y haber sido elegible; y,

- e) Presentar las planillas sobre ingresos y, en su defecto, los comprobantes de ingresos para el año contributivo anterior a la solicitud de la ayuda económica.

PAGO DEL COSTO DE ESTUDIOS

La siguiente política aplicará al pago del costo de estudios:

1. Los estudiantes pagarán el monto total del costo de estudios en el Decanato de Administración y Finanzas (DAF) al momento de matricularse con giros bancarios o postales, cheques personales a nombre de la UNIVERSIDAD TEOLÓGICA DEL CARIBE, tarjetas de débito o crédito, o en efectivo. Habrá un cargo de \$25.00 por cada cheque personal devuelto.
2. Los estudiantes que hayan solicitado y cualifiquen para recibir los beneficios de la Beca Federal Pell presentarán evidencia de su solicitud ante el DAF. Si las personas no han solicitado este beneficio y no han recibido notificación oficial de que cualifican, deberán pagar un depósito según lo estipulado por el DAF. Ese dinero será reembolsado tan pronto se reciban los fondos de Beca Federal Pell. En caso de no ser elegible para recibir ayuda económica el estudiante asumirá el costo total de su matrícula. En los casos en los que haya sobrante de las ayudas federales, los reembolsos se realizarán en o antes de los catorce (14) días después que la UTC reciba los fondos.
3. Los estudiantes que no cualifican para la Beca Federal Pell deberán pagar el monto total del costo de estudios al momento de matricularse o solicitar a la DAF un plan de pagos diferidos. Dicha solicitud tendrá un cargo de \$5.00. Bajo este plan la persona pagará la mitad del costo total al momento de matricularse y la mitad restante será dividida en tres plazos que serán pagados en o antes de los siguientes días según las fechas establecidas en el calendario académico:

Primer Trimestre

Primer Plazo	Agosto 31
Segundo Plazo	Septiembre 30
Tercer Plazo	Octubre 15

Segundo Trimestre

Primer Plazo	Noviembre 30
Segundo Plazo	Diciembre 15
Tercer Plazo	Enero 15

Tercer Trimestre

Primer Plazo	Marzo 15
Segundo Plazo	Abril 15
Tercer Plazo	Mayo 15

Si el balance no es saldado en la fecha pautada por el plan de pagos diferidos, se aplicará un interés mensual de uno punto cinco por ciento (1.5%) sobre el balance hasta que se salde y el cargo por incumplimiento del plan de pago diferido antes especificado.

4. El estudiante que tenga deudas pendientes:
 - a. No podrá matricularse en el próximo período académico. Las deudas pendientes incluyen: matrícula, libros y multas por atraso en la biblioteca y documentos de la Oficina de Registro Académico (ORA).
 - b. No se le entregarán documentos oficiales, tales como calificaciones, transcripciones de crédito, certificaciones de estudio, evaluaciones académicas, diplomas, cartas de recomendación, etc.
 - c. No se enviarán documentos oficiales a otras instituciones.
5. Los candidatos a graduación saldarán sus deudas antes del 15 de abril del año correspondiente.
6. Es requisito que toda persona matriculada en la UTC firme una carta de compromiso de pago.
7. Las cuentas vencidas serán referidas a una agencia de cobro independiente. El estudiante será responsable de los costos relacionados a las gestiones de cobro de su cuenta, esto incluye, pero sin limitarse a, los honorarios a la agencia de cobro y las llamadas telefónicas no locales.
8. El estudiante podrá ser dado de baja administrativa si no cumple con el pago de su deuda con la UTC. Esto no lo exime del pago de lo adeudado.

POLÍTICA DE CANCELACIÓN Y REMBOLSO

La política de cancelación y reembolso de la UTC se establece a partir de los siguientes principios:

1. El año académico consta de tres trimestres, de diez (10) semanas cada uno, y una sesión especial de verano. Mientras que en la modalidad de Educación a Distancia del Programa Subgraduado el año académico consta de dos semestres, con dos (2) sesiones de ocho (8) semanas cada uno, y una sesión especial de verano.
2. Los reembolsos se harán dentro de los próximos treinta (30) días calendario, luego de la fecha de efectividad de la baja total.
3. Para determinar la cantidad del reembolso, se utilizará el día en que el estudiante gestione oficialmente su baja de uno o todos los cursos matriculados para una sesión académica.

La siguiente política de cancelación y reembolso aplica a todos los estudiantes, de acuerdo con la situación particular, inclusive a aquellos que han solicitado un plan de pago diferido.

1. **Cancelación antes del inicio del período de clases:** Todo dinero pagado por concepto de matrícula y cargos, exceptuada la cuota de admisión, será reembolsado, si el estudiante decide no estudiar y oficialmente gestiona la cancelación de su matrícula antes del inicio de clases de la sesión académica correspondiente.
2. **Una vez hayan comenzado las clases:** La UTC reembolsará el costo de la matrícula como se establece a continuación:
 - a. Durante la primera semana de clases se reembolsará el 75% del costo total de la matrícula.
 - b. Durante la segunda semana de clases se reembolsará el 50% del costo total de la matrícula.
 - c. Durante la tercera semana de clases se reembolsará el 25% del costo total de la matrícula.
 - d. Durante y después de la cuarta semana de clases no se reembolsará dinero alguno.

La política de cancelación y reembolso para las secciones Online (modalidad asincrónica) es la siguiente:

- a. Los estudiantes tienen desde el primer día hasta el último día de matrícula regular para un reembolso del 100% de la matrícula
- b. El último día de la primera semana de clase (domingo) es el último día con

- derecho a reembolso de un 50% del costo total de la matrícula. (domingo)
- c. De lunes a miércoles de la segunda semana de clase se reembolsará hasta un 25% del costo total de la matrícula.

La política de cancelación y reembolso para las secciones de verano es la siguiente:

1. Baja en o antes de la fecha estipulada en el calendario académico: reembolso total.
2. Baja después de la fecha estipulada en el calendario académico: no habrá reembolso.

POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN DE FONDOS DE TÍTULO IV

Disposiciones generales

Esta política de cancelación y reembolso será efectiva para los estudiantes que se den de baja total, y aplicará a todos los estudiantes que reciban fondos del Programa de Título IV del Departamento de Educación Federal.

Si un estudiante beneficiario de los fondos de Título IV se da de baja total de sus estudios durante el período para el cual se matriculó, la UTC deberá calcular el por ciento y la cantidad de ayuda proveniente de fondos de Título IV que no tendrá derecho a recibir y es responsable de devolver dichos fondos a los respectivos programas de Título IV. El estudiante es responsable de asumir la deuda correspondiente, si alguna.

Fecha de terminación

La fecha de terminación para propósitos de calcular la cantidad a ser reembolsada, si alguna, será el último día en que el estudiante asistió a clases o alguna actividad académica reconocida.

Interrupción de estudios

Aquellos estudiantes que tengan que interrumpir sus estudios deberán solicitarlo por escrito en la ORA. Se autorizarán hasta un máximo de quince (15) días calendario por sesión académica para la interrupción en los estudios. En circunstancias especiales, podría autorizarse otra interrupción que no exceda treinta (30) días calendario. Podrán también aprobarse interrupciones para servir como jurado o por razones militares.

Durante este período el estudiante continuará matriculado, por lo que no habrá que hacer ningún reembolso de los fondos federales. Si el estudiante tuviese que interrumpir sus

estudios, es importante que realice el trámite oficial en la ORA. Si el estudiante no regresa en o antes de finalizar el período aprobado, se utilizará el último día de asistencia a clases para calcular el reembolso aplicable.

Cálculo de la Cantidad de Fondos de Título IV devengados

El por ciento de fondos de Título IV devengado será calculado de la siguiente manera:

1. Si el último día de asistencia del estudiante ocurre en o antes de que el estudiante haya completado el sesenta por ciento (60%) del período de pago por el cual recibió fondos de Título IV, la cantidad devengada por el estudiante se calculará de la siguiente forma: se multiplicará la cantidad total de fondos de Título IV desembolsada (y que podía haber sido desembolsada) para el período en el cual se matriculó el estudiante hasta el día en que realizó la baja total por el período matriculado y completado.
2. Si el día de terminación ocurre después de que se haya completado el sesenta por ciento (60%) del período de pago, el estudiante tendrá derecho a un cien por ciento (100%) del pago.
3. El por ciento y la cantidad no devengada es el complemento del por ciento de fondos de Título IV devengados, multiplicado por la cantidad total de fondos de Título IV desembolsados (o por desembolsar) al estudiante para el período de pago y desde el día que el estudiante realizó la baja total.

Por ciento del período de pago o período de matrícula completada

Los programas de estudios se miden en horas créditos; por lo tanto, se requiere que el número de días naturales del período de matrícula por el cual se desembolsan fondos de Título IV, sean divididos entre el número de días naturales completados hasta el último día de asistencia del estudiante.

Diferencias entre Cantidad de Dinero Devengado y Recibido

Si un estudiante recibe menos ayuda proveniente de Fondos Título IV de la cantidad a la cual tiene derecho, se procederá a cumplir con los procedimientos de un desembolso tardío. Si el estudiante recibió más ayuda de Título IV de la cantidad a la cual tiene derecho, la institución, el estudiante, o ambos estarán obligados a devolver los fondos, según se ha establecido.

Devolución de Fondos de Título IV No Devengados:

Se requiere que la institución devuelva lo que sea menor de:

1. La cantidad de fondos de los programas de Título IV a que el estudiante no tiene derecho, o la cantidad de cargos institucionales en que el estudiante incurrió para el período de matrícula multiplicado por el por ciento de fondos que no fue devengado.
2. El estudiante está obligado a devolver o pagar los fondos de Título IV, menos la cantidad de ayuda no devengada que debe ser devuelta por la institución a los programas de becas. Exime al estudiante de devolver el 50% de cualquier ayuda que le hubiese sido requerida devolver.

Los estudiantes de Beca Pell que realicen una baja total no pueden recibir la cantidad inicial a la cual fueron elegibles; solo reciben una cantidad de acuerdo con los días que hayan asistido a clases. El estudiante es responsable de asumir la deuda correspondiente, si alguna. Cuando el estudiante repita los cursos donde haya recibido “WF” y “WA”, F y D deberá tomar en cuenta la política de repetición de cursos antes mencionada.

POLÍTICA DE ADMISIÓN

La UTC reconoce que todo individuo debe tener la oportunidad de recibir una educación que le permita desarrollarse plenamente, según sus capacidades y habilidades. Por tal razón, el proceso de reclutamiento y admisión de los candidatos se realizará en atención a la capacidad y habilidad del individuo para cursar estudios superiores, sin consideración de raza, edad, color, sexo, origen o condición social, nacionalidad, convicciones políticas y religiosas, impedimento físico o mental, o condición de veterano de las Fuerzas Armadas. Cónsono a lo anterior, la UTC establece una política de puertas abiertas al ofrecer la posibilidad de cursar alguno de nuestros programas académicos a toda persona con interés en proseguir estudios bíblicos-teológicos a nivel post secundario para su crecimiento personal, intelectual, espiritual o ministerial.

La UTC concede admisión en cualquier período de matrícula en el año académico. Los candidatos a admisión deberán presentar su solicitud al Oficial de Admisiones quien le notificará oportunamente la decisión institucional. La decisión de admisión tendrá validez por un año calendario a petición escrita del estudiante en la Oficina de Admisiones.

REQUISITOS DE ADMISIÓN PROGRAMA SUBGRADUADO

Requisitos para admitir estudiantes sin estudios universitarios previos residentes en Puerto Rico, Estados Unidos o cualquiera de sus territorios:

1. Presentar evidencia de haber completado la escuela superior en una institución secundaria acreditada o su equivalente según el estado/ país de procedencia que certifica el grado.
2. Gestionar el envío a la Oficina de Registro Académico (ORA) de la UTC de una transcripción oficial de créditos en la institución donde obtuvo el diploma de cuarto año de escuela superior.
3. Completar el examen de contenido bíblico general que exige la agencia acreditadora ABHE.
4. Entregar los siguientes documentos requisitos:
 - a. Solicitud de Admisión (debidamente cumplimentada)
 - b. Pago de la Cuota de Admisión de \$45.00 (no reembolsables)
 - c. Una foto 2x2 o copia de alguna identificación oficial con foto (licencia de conducir, pasaporte, etc.)

- d. Certificado de Inmunización o Vacunación, si el candidato a admisión es menor de 21 años, que cumpla con las especificaciones del Departamento de Salud en el año que solicita la admisión.

Requisitos para admitir estudiantes procedentes de otras instituciones universitarias:

1. Gestionar el envío a la UTC de una transcripción oficial de créditos de la institución de origen. La copia del expediente deberá ser enviada directamente de la Oficina de Registro Académico de la institución postsecundaria de origen a la ORA de la UTC.
2. No estar bajo suspensión por razones disciplinarias en la institución de procedencia.
3. Completar el examen de contenido bíblico general que exige la agencia acreditadora ABHE.

Requisitos para los candidatos a admisión provenientes de otros países

1. Haber completado los estudios secundarios equivalentes a los requisitos de graduación de escuela superior en Puerto Rico. Los solicitantes deberán presentar evidencia de estos junto con los documentos de admisión requeridos. La evidencia oficial de los estudios deberá estar debidamente autenticada (apostillada) por las autoridades competentes en el país de origen.
2. Gestionar el envío a la ORA de la UTC de una transcripción oficial de sus estudios de escuela superior, conocidos como “bachillerato” en la gran mayoría de los países de Centro y Sur América, legalizadas por el Ministerio de Educación de su país. Una vez sean aceptados, gestionar en el Departamento de Educación de Puerto Rico una certificación a los efectos de que el programa cursado en el exterior es el equivalente a la escuela superior en Puerto Rico. Será responsabilidad del estudiante hacer los trámites pertinentes para obtener estas certificaciones. Si la persona ha cursado estudios universitarios o en una institución postsecundaria acreditada en el país o región de origen, deberá gestionar el envío a la ORA de la UTC de una transcripción oficial de créditos de dicha universidad o institución de origen. La copia del expediente deberá ser enviada directamente de la Oficina del Registrador de la institución postsecundaria de origen a la ORA de la UTC. Esta transcripción será suficiente para acreditar estudios secundarios.
3. Declaración personal de propósito. En un máximo de 300 palabras el candidato debe redactar un ensayo donde explique por qué desea estudiar en la UTC.
4. Presentar una carta de recomendación de su pastor y otra del supervisor o líder nacional de su concilio o denominación.
5. Presentar cartas-compromisos notariadas o declaraciones juradas de la persona, iglesia o denominación que asumirá el costo de sus estudios y estadía en Puerto Rico.
6. Presentar un certificado de buena conducta o certificación negativa de antecedentes

penales el cual debe ser emitido por la policía estatal o agencia de seguridad análoga del estado/ país de procedencia y cualquier otro estado/ país donde haya residido durante un período mayor de nueve (9) meses. Es decir, si el candidato a admisión no ha sido residente de Puerto Rico durante los cinco (5) años previos a su solicitud y necesita de un visado estudiantil para ingresar a EE. UU. o sus territorios, deberá tramitar un certificado de antecedentes penales en el estado/ país de procedencia y en cualquier otro donde hubiese residido durante su mayoría de edad por un período mayor de nueve (9) meses. En todo caso, el certificado debe tener no menos de dos (2) meses de expedido previo a la fecha de presentación de la solicitud.

7. Completar las entrevistas de admisión vía telefónica o por video conferencia que la administración estime necesarias.
8. Si el solicitante es admitido, la ORA completará el formulario I-20 del Servicio de Inmigración y Naturalización de los EE. UU. para que pueda obtener el correspondiente visado estudiantil.
9. Completar el examen de contenido bíblico general que exige la agencia acreditadora ABHE.

REQUISITOS DE ADMISIÓN PROGRAMA GRADUADO

Para ser admitido en nuestro Programa de Maestría el candidato debe cumplir con los siguientes requisitos básicos:

1. Poseer el grado de Bachillerato o Licenciatura de una Universidad o Institución educativa acreditada.
2. Contar con un promedio acumulativo mínimo de 2.50.

Programa de Nivelación (Pre-Doctoral)

Este programa consiste en cumplir con los requisitos de 72 créditos, equivalentes a una Maestría en Divinidad (MDiv) en el Pentecostal Theological Seminary (PTS). Estudiantes que posean una Maestría en Artes de la UTC o Maestrías de otras instituciones acreditadas pueden entrar en este programa de equivalencia, con miras a solicitar en el programa de Doctor en Ministerio (D. Min.), ofrecido por el Pentecostal Theological Seminary (PTS) en consorcio con la UTC. Los solicitantes a este programa no tienen derecho a solicitar préstamos estudiantiles federales.

Los créditos para la equivalencia de la Maestría en Divinidad deben estar distribuidos en las siguientes áreas: (a) Biblia, (b) Teología y (c) Ministerio Cristiano. Para ser admitido en nuestro Programa de Nivelación, el candidato debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Poseer el grado de Maestría de una universidad o institución educativa acreditada.
2. Contar con un promedio acumulativo mínimo de 2.50.

Además, el estudiante debe entregar los siguientes documentos requeridos para la admisión al Programa Graduado y al de Nivelación (Pre-Doctoral):

1. Solicitud de Admisión (debidamente cumplimentada)
2. Una foto tamaño 2x2
3. Autobiografía y declaración de propósito: En papel separado, escriba cinco (5) páginas autobiográficas y de declaración de propósito, a doble espacio con un margen de una pulgada. Describa su trasfondo personal, su experiencia cristiana, su llamado al ministerio cristiano y el social y su razón para solicitar ser admitido al programa graduado (declaración de propósito).
4. Carta de Recomendación Pastoral (formularios provistos)
5. Carta de Recomendación un Líder o Mentor (formularios provistos)
6. Carta de Recomendación de un Docente (formularios provistos)
7. Transcripción oficial de estudios subgraduados (bachillerato o licenciatura)
8. Cuota de Admisión de \$45.00 (no reembolsables)

ADMISIÓN CONDICIONADA

En caso de que el candidato a admisión tenga dificultad en obtener algunos de los documentos requeridos, podrá ser admitido y se le concederá un término de hasta 30 días para someter la documentación correspondiente. Esto aplica a cualquiera de los documentos de admisión a excepción de la certificación de graduación o evidencia de haber completado estudios secundarios. Este período se podrá prorrogar por justa causa, pero no más de un término académico. Durante este período, el estudiante no será elegible a fondos de Título IV (Beca Pell, Préstamo Federal, etc.). Del estudiante no cumplir con lo estipulado, se le requerirá completar una baja total y será responsable por los por costos por el tiempo que asistió a clase.

PROCESO DE ADMISIÓN

La UTC orientará sobre sus programas académicos a toda persona que lo solicite. Esta función recaerá principalmente en la Oficina de promoción, reclutamiento y relaciones públicas y la Oficina de Admisiones/ Asistencia Económica. La persona interesada en cursar estudios en la UTC podrá obtener los documentos de la solicitud de admisión a vuelta de correo, personalmente en la UTC a través la página oficial cibernética de la Universidad: www.utcpr.edu.

La persona interesada en solicitar admisión será atendida por el Oficial de Promoción y Reclutamiento o el Oficial de Admisiones/ Asistencia Económica, quien le orientará sobre los requisitos y le ayudará en el proceso de completar la solicitud de admisión. Como parte del proceso de admisión la persona debe someter personalmente, por correo regular o por vía electrónica la solicitud de admisión cumplimentada en todas sus partes con los documentos antes especificados, según su situación particular, y cumplir también con los siguientes requisitos:

1. La evidencia de que ha completado la escuela superior, o cursados estudios universitarios. Ésta puede ser una copia simple de su diploma, o su equivalente, o una copia de estudiante de la transcripción de escuela superior, o un documento legal que certifique que la persona ha aprobado su escuela superior. Si la persona provee evidencia de estudios universitarios no será necesaria la evidencia de haber completado el grado de escuela superior. Todo lo anterior no exime al candidato de gestionar que la institución que emite la certificación o transcripción oficial correspondiente envíe la misma directamente a la ORA de la UTC. Es preferible que acompañe su solicitud de evidencia de dicha gestión.
2. La cuota de admisión es de \$45.00 dólares. Esta cuota puede ser pagada con un cheque personal o un giro postal a nombre de la Universidad Teológica del Caribe o en efectivo en el DAF. Si luego de solicitar admisión la persona decide no estudiar, este dinero no será reembolsado. Este pago será vigente por un año.
3. Una foto 2 x 2 reciente. La foto se utilizará para el expediente académico.
4. Un certificado médico que utilice la forma provista por la UTC.
5. Certificado de Inmunización o Vacunación si el candidato a admisión es menor de 21 años.

Todos estos documentos y los indicados en la sección relacionada a los requisitos de admisión serán evaluados por el Oficial de Admisiones, quien informará al candidato a admisión la determinación final.

Nota aclaratoria: Todo documento sometido para fines de admisión o readmisión serán propiedad de la UTC. Los requisitos de admisión están sujetos a cambios, según las políticas institucionales sean actualizadas por el claustro académico y la Junta de Oficiales Administrativos y aprobadas por la Junta de Directores.

READMISIÓN

Un estudiante que haya discontinuado sus estudios por un año y que desee continuar debe solicitar readmisión en la Oficina de Admisiones. La UTC se reserva el derecho de aceptar o

rechazar cualquier solicitud. Los requisitos de readmisión son:

1. Llenar la solicitud correspondiente.
2. Pagar la cuota de readmisión de \$45.00 (no reembolsable).
3. Presentar una transcripción de créditos de estudios realizados durante el tiempo que no estudió en la UTC. Esto no aplica a estudiantes que hayan descontinuado sus estudios debido a una suspensión académica.

Luego de cinco años sin estudiar en la UTC, la Oficina de Admisiones requerirá a la persona que cumpla con todos los requisitos de admisión.

MATRÍCULA Y CANCELACIÓN DE CURSOS

Una vez un estudiante de nuevo ingreso es admitido, contará con la ayuda del Oficial de Admisiones para matricularse en los cursos sugeridos para el primer año académico en las fechas designadas en el calendario académico.

Los estudiantes regulares serán responsables por la preparación de su programa de estudios en consulta con este catálogo y su consejero académico. Es deber de cada estudiante cumplir con las normas de este Catálogo y los requisitos de su programa académico, que están disponibles en la página cibernética de la UTC. Además, los estudiantes son responsables por el cumplimiento de las fechas establecidas en el calendario académico.

La UTC se reserva el derecho de cancelar uno o varios cursos anunciados en el programa de clases para una sesión académica determinada.

La matrícula tardía será aquella matrícula realizada después de la fecha de la matrícula regular y hasta el día límite indicado en el calendario académico. El estudiante que se matricule durante este período pagará un cargo de \$60.00.

CATEGORÍA DE ESTUDIANTES

Se consideran dos categorías de estudiantes de acuerdo con el número de créditos en que se matriculan:

1. Tiempo completo – el estudiantado a nivel subgraduado que se matricula en doce créditos o más. A nivel graduado es el estudiantado que se matricule en nueve créditos

- o más y/o en su proyecto final (tesina, tesis, etc.).
2. Tiempo parcial – el estudiante que se matricula en once créditos o menos. A nivel graduado es el estudiantado que se matricule en ocho créditos o menos.

ESTUDIANTES ESPECIALES

Los siguientes casos serán considerados en la categoría de estudiantes especiales:

1. **Estudiante oyente:** estos son los estudiantes que cualifican académicamente para recibir crédito, pero que solamente están interesados en asistir a los cursos. Deben completar la solicitud de admisión y pagar la cuota de admisión. Pagarán el 50% por ciento del costo de los créditos. No reciben crédito académico. Si el estudiante interesa que estos cursos reciban crédito académico debe orientarse en la ORA.
2. **Estudiante de admisión temprana:**
 - a. Programa Subgraduado - este grupo incluye a los estudiantes que estén en duodécimo grado de escuela superior, que estén en proceso de tomar los exámenes de equivalencia del Departamento de Educación de Puerto Rico, que demuestren estar académicamente motivados para continuar estudios a nivel universitario subgraduado y que deseen tomar algún curso. Deben cumplir con los requisitos de admisión aplicables y pagarán con fondos privados el 100% por ciento del costo de sus estudios. Los estudiantes en esta categoría son admitidos condicionalmente al programa subgraduado por un (1) término académico (trimestre/semestre), sujeto a que completen satisfactoriamente su cuarto año de escuela superior. No deben matricularse en más de 9 créditos. Los créditos tomados serán parte de su expediente académico una vez complete los requisitos de cuarto año. No más del 5% de los estudiantes puede estar en esta categoría.
 - b. Escuela Graduada - este grupo incluye a los estudiantes que estén en su último término de universidad para completar el grado de bachillerato (Ej. en el segundo semestre o tercer trimestre de su último año), que demuestren estar académicamente motivados para continuar estudios a nivel graduado. Deben cumplir con los requisitos de admisión aplicables y pagarán con fondos privados el 100% por ciento del costo de sus estudios. Los estudiantes en esta categoría son admitidos condicionalmente por un máximo de dos trimestres académicos, sujeto a que completen satisfactoriamente su grado de bachillerato. No deben matricularse en más de 6 créditos. Los créditos tomados serán parte de su expediente académico una vez complete los requisitos del bachillerato. No más del 5% de los estudiantes puede estar en esta categoría.

3. **Estudiante eventual:** este grupo incluye a los estudiantes que se matriculan en uno o más cursos, pero no persiguen un grado. Deben completar la solicitud de admisión y pagar la cuota de admisión. Una vez aceptados pagarán el 100% por ciento del costo de sus estudios. Los créditos tomados serán parte de su expediente académico.
4. **Estudiante de certificado:** este grupo está abierto a aquellos estudiantes que quieran enriquecer su vida personal o ministerial. Esta categoría incluye a los estudiantes que desean solicitar sus credenciales de ministros y necesitan cursos particulares. Además, se les recomienda a estudiantes que ya han obtenido un bachillerato o maestría y desean proseguir estudios graduados o adquirir destrezas en un área de especialidad. Deben cumplir con todos los requisitos de admisión y pagarán el 100% por ciento del costo de sus estudios. Los créditos tomados serán parte de su expediente académico. Estos estudiantes reciben un certificado y participan de los actos de graduación al completar los créditos requeridos en cada especialidad.
5. **Escuela para la excelencia ministerial (EEM):** es un programa de educación continua y por tanto son estudiantes especiales (los cursos no se les acredita valor crédito y no pueden convertirlos a crédito una vez lo toman).
6. **Estudiantes oyentes:** Aquellas personas que deseen matricularse en calidad de oyentes en las clases que ofrece la UTC deberán hacerlo durante el período oficial de matrícula o durante el período de cambios al programa y pagar los costos relacionados al momento de la matrícula. En ningún momento se podrá convalidar el curso tomado en calidad de oyente como curso aprobado por crédito. Los cursos tomados en calidad de oyentes no cualifican para beneficios del Programa de Título IV.

El estudiantado bajo alguna de las categorías antes mencionadas no cualifica para solicitar los beneficios de Título IV de asistencia económica (Beca Pell, Préstamo Federal, etc.).

CONVALIDACIÓN DE CRÉDITOS ACADÉMICOS

Un estudiante podrá solicitar que se le evalúe el trabajo académico de otras universidades acreditadas tan pronto haya completado su proceso de admisión. La universidad puede convalidar y aceptar en transferencia de créditos no más del cincuenta (50%) de los cursos del programa que solicita. El estudiante debe solicitar una transcripción oficial de créditos de la institución donde haya estudiado. La misma debe ser enviada por correo a la atención de:

Oficina de Registro Académico
Universidad Teológica del Caribe
P.O. Box 901 Saint Just, PR 00978-0901

El proceso de transferencia de créditos académicos seguirá las siguientes normas:

1. Los cursos deben haber sido tomados a nivel universitario en una institución educativa debidamente acreditada por una agencia estatal o nacionalmente reconocida. La institución deberá figurar en la base de datos del U.S. Department of Education (<https://ope.ed.gov/dapip/#/home>) y/o Council for Higher Education Accreditation (CHEA) que esté vigente al momento de la evaluación.
2. Se transferirán los cursos que tengan una calificación no menor de 2.0 puntos en el sistema de 4.0 puntos, y que sean cónsonos con el currículo de la UTC, ya sean como requisito de grado, cursos equivalentes, y/o como electivas.
3. Para la Escuela Graduada la calificación mínima para poder hacer transferencia o convalidación de cursos es de un promedio de 2.70 (B-) o más.
4. Los criterios para convalidar un curso se basan en la equivalencia académica determinada por el nombre del curso y la comparación de su descripción oficial o silabario.
5. Para cursos que sean requisito de grado, el número de créditos del curso o los cursos a convalidar deben ser mayor o igual al número de créditos del curso ofrecido por la UTC. Si el número de créditos en el centro de estudios de origen es mayor que el del programa académico de la UTC, solo se reconocerá el número de créditos establecidos en la UTC. Para cursos electivos, el valor que recibirán los cursos transferidos será el valor en hora-crédito que tenga el curso en la institución académica de origen, siempre que no exceda el valor en créditos del curso en la UTC.
6. En ninguna circunstancia se reconocerán cursos con un número de créditos mayor que el que tuvieron en la institución de origen.
7. En el curso o los cursos a convalidar no se tendrá en cuenta el número de años o caducidad de las transcripciones oficiales de otras instituciones.
8. La cantidad máxima de créditos a transferir es hasta el 50% del total de créditos

requeridos en el programa de estudios de la UTC.

9. Los cursos transferidos se incluirán en el expediente académico, pero no se tomarán en cuenta al calcular el promedio académico general.
10. La universidad se reserva el derecho de solicitarle al estudiante que provea una descripción oficial del catálogo institucional de los cursos a ser evaluados o en su lugar el Prontuario de este.
11. Los créditos convalidados contarán como créditos intentados y aprobados.
12. El estudiante debe llenar una solicitud de convalidación de créditos que está disponible en la ORA y pagar en el DAF un cargo de \$25.00 por cada transcripción de créditos evaluada.

EXPEDIENTES ACADÉMICOS

La UTC está comprometida con el cumplimiento de la Ley de Derechos Educativos de Privacidad de la Familia (FERPA) de 1976, mejor conocida como la Enmienda Buckley, según enmendada, que aplica a las instituciones educativas, públicas o privadas, que reciben fondos federales del Departamento de Educación Federal, o cuyos estudiantes reciben tales fondos para pagar sus gastos de estudios. Esta legislación protege la privacidad de los expedientes institucionales, establece los derechos de los estudiantes a inspeccionar sus expedientes académicos, y provee las guías para la corrección de información incorrecta o que sea producto de mala interpretación a través de vistas formales e informales.

TRANSCRIPCIONES DE CRÉDITOS

Las transcripciones de crédito por trabajo académico realizado en la UTC serán emitidas por la ORA a petición del estudiante interesado mediante la cumplimentación del formulario correspondiente y el pago de los cargos debidos.

La solicitud será procesada dentro de 5 a 10 días laborables. La transcripción que se entrega durante los Actos de Colación de Grado será libre de cargos. Las demás requieren un pago. Favor de ir a la sección de Información Financiera de este catálogo para ver los costos. Todos los cargos son pagados en el DAF.

Se enviarán transcripciones oficiales a otras instituciones, agencias o personas autorizadas en forma escrita por el estudiante y este solo recibirá transcripciones no oficiales. No se emitirán transcripciones a un estudiante que tenga deudas con la UTC.

CANTIDAD DE ESTUDIANTES POR CURSO

Las secciones de los cursos regulares de conferencia tendrán un mínimo de tres (3) estudiantes y un máximo de treinta (30) o el máximo permitido por razones de seguridad en el salón designado, lo que sea menor. Para los cursos de laboratorio, talleres o seminarios el límite máximo de estudiantes será de veinte (20). La Decana de Asuntos Académicos evaluará la naturaleza de los cursos y establecerá su límite máximo conforme a lo antes expresado.

NORMAS SOBRE LA ASISTENCIA A CLASES

Las siguientes son las normas sobre la asistencia a clases:

1. La asistencia a clases es requisito. La facultad llevará registro de las ausencias de los estudiantes.
2. Ningún miembro de la facultad hará arreglos en forma independiente con el estudiante para que se matricule en un curso sin que se le exija asistir a clases.
3. La asistencia a clases es parte de la evaluación del estudiante, por lo tanto, las ausencias frecuentes afectarán su evaluación final.
4. El profesor no tiene la prerrogativa de dar de baja a un estudiante. Cuando el estudiante se ausente a más de dos (2) sesiones consecutivas, sin justa causa y después de la fecha de bajas parciales, el profesor lo informará al Decanato de Asuntos Académicos (DAA) quien contactará al estudiante y podrá darle de baja administrativa con "WA".
5. Todas las ausencias a clases son computables y se cuentan desde el primer día de clases del término académico.
6. Tres (3) tardanzas equivalen a una (1) ausencia.
7. La asistencia en los cursos a distancia del Programa Online tiene que estar acompañada de actividad académica de lo contrario se reconoce como una ausencia a clases. Actividad académica se define como la participación del estudiantado en el curso. Algunos ejemplos son: tomar un examen, completar un tutorial interactivo, participar en un foro de discusión en línea, iniciar el contacto o sostener comunicaciones escritas con el profesor(a) asignado(a) para aclarar dudas sobre algún tema académico estudiado en el curso, etc.
8. El estudiantado será responsable de entrar cada semana a cada uno de sus cursos matriculados en la plataforma Edvance360 y además realizar actividad académica válida para identificársele que asistió al mismo o que está presente. De no evidenciar actividad académica en alguna semana, se le registrará ausente en dicho período.
9. La ausencia a la primera semana de clases de los cursos del Programa Online Subgraduado, sin justa causa y después de la fecha de bajas parciales, es equivalente a una baja administrativa por no comparecencia (No Show).

NORMAS GENERALES DE COMPORTAMIENTO PARA EL ESTUDIANTADO EN LOS CURSOS VIRTUALES SINCRÓNICOS

En la Universidad Teológica del Caribe, el entorno virtual ha sido adoptado para continuar con el compromiso de ofrecer una educación de calidad en tiempos de desafíos globales. Para asegurar un ambiente de aprendizaje respetuoso, productivo y alineado con los valores cristianos de nuestra institución, es esencial que todos los estudiantes observen estas normas de comportamiento para experiencias de clases virtuales sincrónicas.

1. Mantenga la ética: Tener un comportamiento en el entorno virtual con la misma ética y respeto que en las clases presenciales.
2. Preparación y puntualidad: Conéctese cinco minutos antes del inicio de la clase, asegurándose de que su cámara y micrófono funcionen adecuadamente.
3. Ambiente de estudio adecuado: Participe desde un lugar seguro, bien iluminado, con buena ventilación, pocas distracciones, con espacio para ubicar sus materiales de clase y una conexión estable a internet.
4. Cámara y micrófono: Mantenga la cámara encendida y el micrófono apagado, salvo que sea su turno para hablar. Asegúrese de que su rostro sea visible. Notifique al profesor si necesita apagar la cámara brevemente de presentarse alguna situación imprevista que lo requiera o durante el receso según aplique.
5. Identificación y asistencia: Coloque su nombre completo en la plataforma de Zoom y registre su asistencia en el chat al ingresar a la clase.
6. Comunicación y respeto: Levante la mano virtualmente para intervenir o use el chat. Evite interrumpir al profesor o a otros estudiantes.
7. Lenguaje y apariencia: Emplee un lenguaje respetuoso conforme a los valores cristianos de la institución y vista de manera apropiada para la clase.
8. Alimentación durante la clase: No consuma alimentos durante la clase a menos que sea autorizado por el profesor.
9. Postura y participación: Mantenga una postura correcta (sentado), participe, y permanezca presente durante toda la clase.
10. Fondo y organización: Asegúrese de que el fondo visible en su cámara sea organizado y no distraiga a la audiencia.

HONESTIDAD ACADÉMICA Y DERECHOS DE AUTOR

El *plagio académico* se ha definido como la reproducción no autorizada de una obra de un autor, independientemente de la vigencia de los derechos que ella contenga y de su naturaleza, oral o material, y cuya autoría es, explícita o implícitamente, apropiada falsamente por quien plagia. El *plagio legal*, por su parte, se refiere a la reproducción no autorizada de una obra de un autor con derechos vigentes, la cual ha sido incorporada en un material de apoyo (libro, audio, video, lienzo, entre otros) y cuya autoría, a manera de agravante, a veces puede ser apropiada falsamente por quien plagia.¹ El plagio y la deshonestidad académica pueden constituir violaciones a las leyes federales y estatales de protección de la propiedad intelectual y los derechos de autor que pudieran acarrear sanciones administrativas y consecuencias legales como lo es una demanda por daños y perjuicios y acusaciones de carácter penal. Si un estudiante de la UTC es sorprendido en el acto de copiarse en un examen o prueba, si presenta un trabajo escrito de otra persona como si fuera propio o utiliza las ideas, palabras, gráficas, fotos, tablas o cualquier otra obra (o parte de ella por pequeña que sea) de otra persona y se hace pasar por su autor incurre en deshonestidad académica, que pudiera incluir la modalidad de plagio académico y plagio legal. El estudiante que incurra en esta conducta será referido al DAA, quien encausará el procedimiento administrativo aplicable para determinar si se incurrió o no en la falta e imponer una sanción de acuerdo con la gravedad de esta. Las posibles sanciones serían que el estudiante reciba una “F” en el examen o trabajo, reciba una “F” en el curso, sea puesto en probatoria académica por un período de un año, suspendido por un término no menor de un trimestre/semestre académico, o ser expulsado de la UTC.

Para evitar incurrir en deshonestidad académica en cualquiera de sus modalidades, el estudiante debe informar a su lector no solo que no es el autor, sino también debe indicar específicamente de dónde proviene la información que utiliza mediante las técnicas de citación aceptadas y recomendadas por el Manual de Kate L. Turabian, 9 ed., 2018.²

NORMAS ACADÉMICAS

Clasificación de estudiantes en su año académico

Programa Subgraduado

El estudiantado es clasificado en su año académico según las horas-créditos que han aprobado en cada período académico, de acuerdo con la siguiente escala:

¹ Estas definiciones fueron tomadas del libro: Pedro G. Salazar, *La protección legal del autor puertorriqueño*, Ed. UPR, San Juan, 2000.

² Turabian, Kate L. *A manual for writers of research papers, theses, and dissertations: Chicago style for students and researchers*. University of Chicago Press, 2018.

Primer año	1 - 34 créditos
Segundo año	35 - 70 créditos
Tercer año	71 - 104 créditos
Cuarto año	105 - 133/135 créditos

Escuela Graduada

Los estudiantes son clasificados en su año académico según las horas-créditos trimestrales que han aprobado, de acuerdo con la siguiente escala:

Primer año	1-24 créditos
Segundo año	25-49 créditos
Tercer año	50 créditos en adelante

Tarea y carga académica

Modalidad Sincrónica (Presencial y/o Híbrida)

En la modalidad sincrónica (presencial y/o híbrida), la tarea académica se ejecuta en tres (3) sesiones regulares y una especial de verano por año académico. Una sesión comprende un período de diez (10) semanas lectivas. Salvo circunstancias extraordinarias fuera del control de la Universidad, el primer trimestre del año académico comprende de agosto a octubre, el segundo trimestre de octubre a febrero y el tercer trimestre de febrero a mayo de cada año académico. La sesión académica de verano regularmente se ofrece durante el mes de junio en formato intensivo por un período de dos semanas consecutivas de lunes a viernes. Además, en cada trimestre se ofrecen cursos intensivos de una o dos semanas de duración con reuniones consecutivas de lunes a viernes.

Un crédito corresponde a una hora de trabajo académico, que en el modelo de enseñanza tradicional equivale a un período de 55 minutos de contacto directo con el profesor asignado al curso matriculado. Los cursos de tres créditos se reúnen cuatro (4) horas semanales. Los cursos de dos (2) créditos se reúnen tres (3) horas semanales. Los cursos de un crédito se reúnen una (1) hora semanal. El estudiante a tiempo completo tiene una carga académica entre 12 y 18 créditos por trimestre. El estudiante a tiempo parcial tiene una carga académica entre 1 y 11 créditos por trimestre. Para matricularse en más de 18 créditos, un estudiante debe tener un promedio académico acumulativo de 3.25 o más, y la aprobación escrita del Decanato de Asuntos Académicos.

Se espera que un estudiante a tiempo completo cumpla con los requisitos de graduación dentro de un período de tres a cuatro años.

Modalidad Asincrónica (Online)

En la modalidad asincrónica (online), la tarea académica se ejecuta en dos (2) semestres y una sesión especial de verano por año académico. Cada semestre se compone de dos (2) sesiones. Una sesión comprende un período de ocho (8) semanas lectivas que comienzan los lunes y finalizan los domingos. Salvo circunstancias extraordinarias fuera del control de la Universidad, el primer semestre del año académico comprende de agosto a diciembre y el segundo semestre de enero a mayo de cada año académico. La primera sesión del primer semestre comprende de agosto a octubre y la segunda sesión de octubre a diciembre; mientras que la primera sesión del segundo semestre abarca de enero a marzo y la segunda sesión de marzo a mayo. La sesión académica de verano regularmente se ofrece durante los meses de junio y julio.

Un crédito corresponde a una hora de trabajo académico, que en el modelo de enseñanza tradicional equivale a un período de 55 minutos de contacto directo con el profesor asignado al curso matriculado. Los cursos de tres créditos se reúnen tres (3) horas semanales. Los cursos de dos (2) créditos se reúnen dos horas semanales. Los cursos de un crédito se reúnen una (1) hora semanal.

El estudiante a tiempo completo en la modalidad online tiene una carga académica entre 6 y 9 créditos por sesión que equivale a 12 y 18 créditos por semestre. El estudiante a tiempo parcial tiene una carga académica entre 1 y 5 créditos por sesión que equivale a 1 y 11 créditos por semestre. Para matricularse en más de 18 créditos, un estudiante debe tener un promedio académico acumulativo de 3.25 o más, y la aprobación escrita del Decanato de Asuntos Académicos.

Se espera que un estudiante a tiempo completo cumpla con los requisitos de graduación dentro de un período de cuatro a cinco años. Los créditos a ser considerados en la obtención de un grado académico en la UTC deben haber sido aprobado con una antigüedad no mayor de diez (10) años, es decir, los créditos académicos conducentes a grados caducarán en ese término o período.

La Escuela Graduada ofrece cursos en esta modalidad. Los periodos son de 10 semanas para cada trimestre; y son cuatro trimestres, incluyendo un periodo de verano de 10 semanas también.

Sistema de evaluación académica y calificaciones

La evaluación del proceso académico permite registrar en forma acumulativa el progreso en la comprensión, asimilación y sistematización del conocimiento, el desarrollo de habilidades y destrezas profesionales, personales o de otra índole, el esfuerzo, trabajo y desempeño

intelectual del estudiante, a la luz de los objetivos educacionales de la UTC.

El sistema de evaluación académica es el conjunto de métodos y técnicas que permiten valorar el avance académico de los estudiantes y está compuesto por las evaluaciones académicas parciales y finales realizadas en cada curso matriculado y por el promedio académico acumulativo por término académico y general.

Cada profesor determinará los criterios de evaluación aplicable a cada tarea académica evaluativa, que no deben ser menos de tres (3) ni más de cinco (5), y asignará el valor proporcional o ponderado respecto a la evaluación general de un curso particular. El valor ponderado será a base de porcentajes (para un máximo de 100%). El porcentaje acumulativo obtenido será equivalente a una nota que tendrá un valor en puntos por crédito para el cómputo del promedio acumulativo (por termino académico y general), conforme a la siguiente escala:

Porcentaje Nota final Puntos por crédito

Porcentaje	Nota Final	Puntos por créditos
100-95%	A	4.0
94-90%	A-	3.7
89-87%	B+	3.3
86-83%	B	3.0
82-80%	B-	2.7
79-77%	C+	2.3
76-73%	C	2.0
72-70%	C-	1.7
69-67%	D+	1.3
66-63%	D	1.0
62-60%	D-	0.7
0-59%	F	0.0

Explicación de las calificaciones finales

Las categorías de “**A**” representan un trabajo de excelente calidad. Las categorías de “**B**” representan un trabajo de calidad superior al promedio. Las categorías de “**C**” representan un

trabajo de calidad promedio. Las categorías de “D” representan un trabajo de calidad mínima. La “F” representa fracaso; no se asignan puntos a los créditos, aunque cuentan al sacar el promedio académico acumulativo y por término académico (trimestre/semestre). En la Escuela Graduada, los cursos de especialidad requieren una calificación de “A” o no menor de “B-”, los cursos de prerrequisitos, modulares y/o electivas requieren una calificación de “A”, “B” o no menor de “C-”; de lo contrario, tendrían que repetir el curso.

Cuando un estudiante repita un curso en el cual haya recibido una calificación de “F”, “WF”, “WA” esta permanecerá en su expediente académico y contará para el promedio del término académico (trimestre/semestre) en que la recibió. Aparecerá una calificación alterna (“R”) al lado de la calificación y se contará la calificación mayor para calcular su promedio acumulativo.

Hay otros símbolos que también pueden aparecer en el expediente del estudiante. Éstos son:

“IF”	Incompleto “F”	Es una calificación provisional utilizada por el miembro de la facultad cuando un estudiante solicita por escrito, debido a que por razones justificadas no puede completar los requisitos del curso a tiempo. Para más información véase la sección de incompletos más adelante.
“W”	Baja	Es asignada cuando un estudiante se da de baja de una clase durante el tiempo estipulado en el calendario académico para darse de baja.
“WF”	Baja con F	Es asignada cuando un estudiante se da de baja después del tiempo señalado en el calendario académico. Se utiliza al calcular el promedio por término académico (trimestre/semestre) y acumulativo.
“WA”	Baja Administrativa	Es asignada cuando un estudiante es dado de baja administrativamente y es equivalente a F. Se utiliza al calcular el promedio por término académico (trimestre/semestre) y acumulativo.
“O”	Oyente	No tiene calificación y no recibe crédito universitario.
“R”	Repetido	Indica que el curso ha sido repetido.
“CONV”	Convalidado	Indica cursos a los que se les ha otorgado validez académica, pues han sido aprobados en otros centros docentes con calificación de “C”o más.
“EX”	Examen o experiencia	Indica que el trabajo académico ha sido acreditado por examen o experiencia. No se toman en cuenta al computar el promedio académico acumulativo y por término académico (trimestre/semestre).
“S”	Satisfactorio	Se usa cuando un estudiante cumple con los requisitos de un curso cuya calificación se ha clasificado como Satisfactorio

		(S). No recibe crédito universitario.
“NS”	No Satisfactorio	Se usa cuando un estudiante no cumple con los requisitos de un curso, cuya calificación se ha clasificado como No Satisfactorio (N). No recibe crédito universitario.
“AR”	Acción retroactiva	Indica que una acción retroactiva ha sido tomada.
“LA”	Licencia de ausencia	Es una calificación provisional otorgada por el Decano Académico luego de que el estudiante lo haya solicitado por escrito, por razones de enfermedad o circunstancia de fuerza mayor.

Repetición de Cursos

El estudiantado puede repetir los cursos donde obtuvieron una nota final de “A”, “B”, o “C”, pero pagarán con fondos privados el cien por ciento 100% del costo de dichos cursos.

Los estudiantes pueden repetir una sola vez aquellos cursos donde obtuvieron una nota final de “D” con derecho a pago de fondos de Título IV del programa de Asistencia Económica. Después de la segunda vez, el estudiante se hará responsable del pago de los cursos.

Los estudiantes pueden repetir aquellos cursos donde obtuvieron una nota final de “F”, con derecho a pago de fondos de Título IV del programa de Asistencia Económica hasta obtener una nota mínima de “C”.

En los cursos repetidos se utiliza la calificación más alta para el cálculo del promedio académico acumulativo. Estos cursos aparecerán marcados con una “R” en el expediente académico del estudiante, para indicar que fueron repetidos.

Un estudiante oyente puede repetir un curso en calidad de oyente tantas veces así lo desee.

Incompletos

Cada estudiante es responsable de tomar oportunamente los exámenes parciales, finales y pruebas cortas (“quizzes”) establecidos como requisito de un curso y de hacer los trabajos de investigación y todo tipo de tarea académica que permita valorar el avance en el dominio de la comprensión, asimilación y sistematización del conocimiento, desarrollo de las habilidades y destrezas técnicas o de otra índole, según los requisitos de contenido, calidad y tiempo que sean determinadas por la facultad a cargo de un curso en particular y los objetivos de formación de la UTC.

Un incompleto (I) es una calificación provisional solicitada por el estudiante y otorgada por el profesor en aquellos casos donde razones justificadas impidan que el estudiante cumpla con los requisitos del curso. No se consideran incompletos la falta de preparación para exámenes, confusiones de horario y no entregar oportunamente los trabajos requeridos.

El estudiante solicitará el incompleto y llenará la solicitud correspondiente que estará disponible en la ORA y presentará la documentación que evidencie la razón para recibirlo. La solicitud de un incompleto conlleva un cargo de \$30.00 que debe ser pagado en el DAF. La aceptación final de la solicitud es determinada por el profesor concernido y el DAA.

El profesor otorgará una calificación provisional de incompleto "I" acompañada de una calificación alterna en el reporte final de calificaciones. (Ej. "IC"). En cada caso, el estudiante es responsable de la remoción del incompleto ("I"). Si un estudiante no remueve el incompleto en la fecha estipulada por el profesor, el estudiante obtendrá la calificación alterna como calificación final (Ej. IC = C). La misma será utilizada para calcular el PAS.

El incompleto tendrá, bajo condiciones normales, que ser removido en o antes de la fecha establecida en el calendario académico. Esta norma puede cambiar en casos excepcionales. El profesor llenará la forma oficial de remoción de incompletos que está disponible en la ORA.

Cambio de Calificación

El estudiante tiene derecho de apelar ante el profesor una calificación que considere injusta. Debe iniciar el proceso en un plazo no mayor de 30 días calendario, a partir del inicio de clases de la próxima sesión académica, según figura en el Calendario Académico. Todo derecho a reclamación caduca después de la fecha establecida en el calendario académico. El profesor, después de examinar la evidencia existente y si está de acuerdo con el alegato del estudiante, completa un formulario de cambio de calificación que debe ser procesado en la ORA, según fecha en calendario académico.

Cálculo del Promedio Académico Acumulativo y por Término Académico

El promedio académico acumulativo y por término académico (trimestre/semestre) de cada estudiante es calculado por la ORA, que asigna a las calificaciones un valor numérico absoluto de acuerdo con la escala antes mencionada. Al determinar el promedio académico acumulativo y por término académico (trimestre/semestre) se toman en cuenta los cursos completados. Estos índices son determinados al multiplicar el valor absoluto de cada calificación por el número de créditos de cada curso y luego se divide el total de puntos entre el número de

créditos completados.

CAMBIOS EN EL PROGRAMA DE CLASES

El estudiante es responsable de preparar su programa de estudios en consulta con su consejero académico que puede ser un miembro de la facultad designado por el Decanato Académico, el Coordinador de Programa aplicable, el oficial de Registro Académico o el Decano de Asuntos Académicos y con el Catálogo General.

Cuando un estudiante matriculado necesite hacer cambios en su programa de clases, tales como, altas, bajas o cambios de secciones, deberá solicitar el formulario oficial de cambios que está disponible en la ORA. La hoja de cambios debe ser devuelta debidamente cumplimentada a la ORA en las fechas establecidas en el calendario académico para hacer oficiales los cambios.

Altas

Todo estudiante subgraduado puede añadir cursos a su programa de estudios luego de matricularse hasta un máximo de 18 créditos. El estudiantado de la Escuela Graduada puede añadir cursos a su programa de estudios luego de matricularse hasta un máximo de 12 créditos. Para matricularse en más de los créditos permitidos, un estudiante debe tener un promedio académico acumulativo de 3.25 o más, y la aprobación escrita del Decanato de Asuntos Académicos. Los cursos pueden ser añadidos hasta el último día de matrícula tardía y/o según calendario académico.

Bajas

Baja parcial

Un estudiante puede darse de baja parcial de uno o más cursos durante el período designado para altas, bajas y cambios, según calendario académico, sin ningún tipo de repercusión académica. Aparecerá la anotación de “W” en su transcripción de créditos, pero no será utilizada para calcular el promedio académico trimestral y acumulativo.

Si un estudiante se da de baja parcial después del período designado para bajas parciales recibirá una “WF” como calificación, la cual aparecerá en su expediente, y será utilizada para calcular el promedio académico por término (trimestre/semestre) y acumulativo. Además, contará como crédito intentado.

Todo estudiante que se ausente a clases dos veces o más consecutivamente, y no realiza el proceso de baja oficial dentro del término designado por el calendario académico, recibirá una calificación de “WF” en el curso. Las bajas efectuadas luego del período designado para altas, bajas y cambios, según calendario académico, conllevan un cargo por curso y/o repercusiones económicas.

Baja Total

Un estudiante puede darse de baja total antes de que finalice la sesión académica. Si la baja ocurre después de la fecha de bajas parciales, el estudiante recibirá calificación de “WF”, la cual será utilizada para calcular el promedio académico y los créditos intentados. El estudiante que decida darse de baja total y no siga los procesos oficiales, entonces será dado de Baja Administrativa (WA). La política de cancelación y reembolsos es aplicada a los casos de baja total según lo anteriormente establecido en este catálogo.

Baja Administrativa

Un estudiante puede ser dado de baja administrativa parcial (en un curso) o total (en todos los cursos) por el DAA y la ORA por una o más de las siguientes razones:

1. Ausencias excesivas. Tres ausencias consecutivas en cursos de tres créditos y dos en cursos de dos créditos se consideran excesivas. Un profesor puede recomendarle al DAA que se dé de baja administrativa en un curso a un estudiante debido a ausencias excesivas. El comité de retención brindará atención a estudiantes que se ausenten por primera vez y demuestren patrones de ausentismo para brindar cualquier apoyo necesario para la retención. En no más de 14 días a partir de la última asistencia se debe procesar una baja administrativa.
2. Falta del pago de los costos de estudios.
3. Un estudiante que se matricula en un número de créditos mayor a aquellos que
 - a. su promedio académico general le permite.
4. Un estudiante que se matricula en un curso al que no está autorizado por su
 - a. consejero académico.
5. Dishonestidad académica.
6. Si el estudiante no sigue los procesos oficiales para darse de Baja Total.
7. Cualquier otra razón que haga que su permanencia en la UTC se considere
 - a. infructífera o inconveniente.
8. El proceso de baja administrativa es iniciado por el DAA y utiliza la hoja oficial de cambios. El estudiante debe ser notificado por escrito de tal acción.

El estudiante recibe la calificación de “WA” en los cursos que estaba matriculado en el por término académico (trimestre/semestre) que recibió la baja administrativa. La “WA” es equivalente a “F”. Esta calificación se utilizará para calcular el promedio satisfactorio acumulativo y por término académico (trimestre/semestre), y los créditos intentados. La institución aplicará la política de cancelación y reembolso institucional y la política de reembolsos de Fondos Título IV, en estos casos. El estudiante será responsable del balance que surja como resultado de este cálculo.

Cambios de secciones

Para hacer un cambio de sección, un estudiante debe darse de baja de la sección en que está matriculado y añadir la sección deseada, al seguir los procedimientos de altas y bajas. Los cambios deben ser hechos dentro del período designado para cambios.

REQUISITOS PARA EL PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO

La UTC comprobará por medio de la ORA si el estudiante ha obtenido un Progreso Académico Satisfactorio (PAS) al finalizar cada término académico (trimestre/semestre) académico.

Para alcanzar un PAS en cualquiera de los programas que ofrece la UTC, el estudiante deberá:

1. Alcanzar un promedio académico acumulativo mínimo hasta que complete el grado. (GPA):

Los estudiantes del programa subgraduado tendrán que mantener un índice académico acumulativo mínimo de retención, según la siguiente tabla:

Créditos Completados	Índice Académico Acumulativo de Retención
1-34 = 1er Año	2.00
35-70 = 2do Año	2.00
71-104 = 3er Año	2.00
105-133/135 = 4to Año	2.00

En la Escuela Graduada, el estudiantado tendrá que mantener un índice académico acumulativo mínimo de retención, según la siguiente tabla:

Créditos Completados	Índice Académico Acumulativo de Retención
1 – 24 = 1er Año	2.75
25 – 49 = 2do Año	3.00
50 - 77= 3er Año	3.00

2. Completar el grado dentro de un tiempo máximo: (Pace)

Los estudiantes tendrán un tiempo máximo equivalente a vez y media de los créditos requeridos por cada programa académico para completar su grado. Por ejemplo: pueden intentar $133 \times 1.5 = 199$ créditos o $77 \times 1.5 = 115$ créditos. Por lo tanto, tendrán que aprobar un mínimo de 67% de los créditos en los cuales se matriculen en cada término académico (trimestre/semestre) y mantener un promedio académico acumulativo mínimo de acuerdo con la tabla anterior.

Los períodos de evaluación (incrementos) de PAS serán hechos cada término académico (trimestre/semestre) por la ORA. De no aprobar el 67% de los créditos en los cuales se matriculen acumulativo o de no obtener el índice académico acumulativo mínimo, el estudiante es colocado en el próximo término académico (trimestre/semestre) en Aviso de Incumplimiento de PAS (Warning).

PERÍODO DE AVISO DE INCUMPLIMIENTO DE PAS (Warning)

Si en cualquier período de evaluación (incrementos), el estudiante no cumpliera con los requisitos de la política de PAS, será puesto en Aviso de Incumplimiento de PAS (Warning). La notificación de Aviso de Incumplimiento de PAS (Warning) será enviada por la ORA por correo certificado, por correo electrónico institucional o entregado personalmente al estudiante quien firmará un acuse de recibo. Durante este período, el estudiante será elegible para los fondos de Título IV.

Si en el siguiente período de evaluación (incremento), el estudiante no cumpliera con los créditos y el promedio académico acumulativo mínimo requerido en la política de PAS, perderá su elegibilidad para participar de los fondos de Título IV, y cualquier otro tipo de asistencia económica, y será **suspendido** por un término académico (trimestre/semestre) por falta de PAS. Los cursos tomados en otra institución durante el período de suspensión académica no

serán convalidados en la UTC.

La notificación de la Suspensión será enviada por la ORA por correo certificado, o por correo electrónico institucional o entregada personalmente al estudiante quien firmará un acuse de recibo. La notificación se enviará antes del inicio de la próxima matrícula.

PROCESO DE APELACIÓN Y SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN

Si un estudiante es notificado de una determinación de no PAS y entiende que existe causa para revisar dicha determinación, podrá presentar por escrito una petición de reconsideración al DAA dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la notificación de la suspensión de estudios. Se puede considerar como justa causa, una enfermedad del estudiante o un familiar cercano, muerte de un familiar o pérdida de empleo o ingresos. La petición deberá detallar las razones por las cuales debe ser reconsiderada la determinación e incluir la evidencia que apoye sus alegaciones, si alguna. Además, el estudiante debe explicar y especificar en su solicitud qué circunstancias han cambiado de modo que ahora no afectarán su cumplimiento con la política de PAS.

El Decano de Asuntos Académicos citará y presidirá el Comité de Apelaciones de PAS, compuesto por el Registrador, el Oficial de Asistencia Económica, el Decano de Servicios Estudiantiles, y un miembro de la Facultad o el Coordinador de Programa correspondiente. El Comité evaluará cada caso y notificará la resolución final de la petición de reconsideración no más tarde de cinco (5) días laborables después de haber deliberado sobre la misma. La notificación de la decisión del Comité será enviada por el ORA por correo certificado, por correo electrónico institucional o entregada personalmente al estudiante quien firmará un acuse de recibo.

La decisión del Comité es inapelable. El Comité puede determinar aprobar al estudiante y ubicarlo en un estado de Probatoria Académica. Mientras el estudiante esté bajo ese estatus podrá ser elegible para recibir fondos de asistencia económica federal, estatal o institucional. El Comité puede establecer un plan de estudios de hasta un máximo de dos (2) términos académicos (trimestre/semestre) para que el estudiante logre cumplir con los elementos mínimos que establece la política de PAS. Dicho plan debe ser evaluado al finalizar cada término académico (trimestre/semestre) por la ORA.

Si la universidad determina que el estudiante no asiste regularmente, no demuestra interés en sus estudios o no cumple con cualquier plan o acuerdo de estudio, la universidad puede suspender al estudiante con Baja Administrativa por entender que no va a cumplir con la política de PAS y puede suspender los beneficios de toda asistencia económica.

REELIGIBILIDAD

El estudiante que ha sido suspendido y decide no apelar la suspensión, puede solicitar readmisión después de un término académico (trimestre/semestre) fuera de la universidad. De ser readmitido, el estudiante no será elegible para recibir fondos de ayuda económica y tendrá que pagar ese término académico (trimestre/semestre) con fondos privados. Al finalizar ese término académico (trimestre/semestre), si el estudiante cumple con los requisitos mínimos de PAS, será reelegible para recibir fondos de asistencia económica.

CUADRO DE HONOR

Los estudiantes tienen el privilegio de pertenecer al Cuadro de Honor del Decano de Asuntos Académicos según su promedio. Los estudiantes con 3.80 a 4.00 de promedio académico acumulativo serán honrados como estudiantes de Excelencia Académica y forman parte del Cuadro de Honor. El Cuadro de Honor se reconoce una vez en el año académico y tomará en cuenta el término académico (trimestre/semestre) previo a los Actos de Graduación. Los estudiantes deben estar matriculados a tiempo completo y haber completado su primer año de estudio (Grado Asociado: 30 créditos o más; Bachillerato: 34 créditos o más; Escuela Graduada: 25 créditos o más).

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Programa Subgraduado

Una persona que desee graduarse del programa subgraduado debe cumplir con los siguientes requisitos de graduación:

1. Completar satisfactoriamente los créditos requeridos (dependiendo del grado y la especialidad) con un promedio académico acumulativo no menor de 2.00. Los créditos se desglosan de la siguiente manera:
 - a. Grado Asociado
 - i. Completar satisfactoriamente los 60/62 créditos requeridos para el programa académico con un promedio académico acumulativo no menor de 2.00
 - b. Bachillerato
 - i. Completar satisfactoriamente los 133/135 créditos requeridos para el

programa académico con un promedio académico acumulativo no menor de 2.00, incluidos los requisitos del programa de Servicio Cristiano y el Seminario de Integración (MIN 420).

2. Saldar sus deudas económicas en el DAF en o antes de la fecha establecida en el calendario académico.
3. Entregar los libros adeudados a la Biblioteca.
4. Llenar la solicitud de graduación y pagar la cuota correspondiente según la fecha establecida en el calendario académico, independientemente de si asistirá a los actos de graduación o no.
5. Tomar el examen de contenido bíblico.

Escuela Graduada

Una persona que desee graduarse de la Escuela Graduada debe cumplir con los siguientes requisitos de graduación:

1. Completar satisfactoriamente los créditos requeridos (dependiendo del grado y la especialidad) con un promedio académico acumulativo no menor de 3.00. Los créditos se desglosan de la siguiente manera:
 - a. Maestría en Artes en Ministerios Cristianos
 - i. Completar satisfactoriamente entre 57 y 58 créditos requeridos (dependiendo de la especialidad) con un promedio académico acumulativo no menor de 3.00. Los créditos se desglosan de la siguiente manera:
 1. Quince (15) créditos en Cursos Pre-Requisitos
 2. Quince (15) créditos en Cursos Medulares
 3. Quince (15) créditos en Cursos de la Especialidad (cursos de concentración)
 4. Seis (6) créditos en Cursos Electivos en su área de especialidad o en alguna otra área de concentración
 5. Tres (3) créditos por el Proyecto Final en su área de especialidad
 6. Entre tres (3) y cuatro (4) créditos en el Internado de Práctica (dependiendo de la especialidad)
 - b. Maestría en Teología (MTh)
 - i. Completar satisfactoriamente 43 créditos requeridos con un promedio académico acumulativo no menor de 3.00. Los créditos se desglosan de la siguiente manera:

1. Veintiún (21) créditos en el Área de Biblia
2. Quince (15) créditos en el Área de Teología
3. Siete (7) créditos en el Área Interdisciplinaria

c. Maestría en Divinidad

i. Completar satisfactoriamente 77 créditos requeridos con un promedio académico acumulativo no menor de 3.00. Los créditos se desglosan de la siguiente manera:

1. Quince (15) créditos en el Área de Estudios Teológicos e Históricos
 2. Dieciocho (18) créditos en el Área de Idiomas Bíblicos
 3. Quince (15) créditos en el Área de Exégesis Bíblica
 4. Doce (12) créditos en el Área de Teología Pastoral
 5. Once (11) créditos en el Área de Espiritualidad Pentecostal
 6. Seis (6) créditos en Cursos Electivos
2. Saldar sus deudas económicas en el DAF en o antes de la fecha establecida en el calendario académico.
 3. Entregar los libros adeudados a la Biblioteca.
 4. Entregar la solicitud de graduación debidamente cumplimentada en la Oficina del Programa de Maestría y pagar la cuota correspondiente en el Decanato de Administración (Oficina de Finanzas), independientemente de si asistirá a los actos de graduación o no.

El haber sometido la solicitud de graduación y el pago de la cuota correspondiente no se interpretará como una oferta de graduación ni como un compromiso de la UTC a tales efectos. Únicamente el completar los requisitos especificados en este Catálogo General, dará al estudiante el derecho al reconocimiento del grado académico cursado durante sus años de estudios.

Los requisitos de graduación están sujetos a cambios.

HONORES ACADÉMICOS

Los grados académicos que otorgue la UTC a aquellos estudiantes que completen los requisitos de alguno de los programas de bachillerato o maestría, recibirán honores a base del cálculo del promedio general acumulativo (GPA), conforme a la siguiente escala:

3.80 a 4.00	Summa Cum Laude
3.60 a 3.79	Magna Cum Laude
3.50 a 3.59	Cum Laude

Los certificados que otorgue la UTC a los estudiantes que completen los requisitos de un programa de estudios conducente a un grado menor que el de bachillerato, recibirán honores a base del cálculo del índice acumulado de la siguiente forma:

3.75 a 4.00	Mención de Alto Honor Nota Sobresaliente
3.74 a 3.50	Mención Honor Notas muy buenas

Los estudiantes que no hayan aprobado cualquiera de los cursos matriculados o que hayan sido suspendidos de su programa de estudios por razones académicas o administrativas, no tendrán derecho a honores académicos.

DIPLOMAS

El estudiante graduado recibirá dos diplomas: la UTC confiere el grado académico correspondiente y la Asociación Evangélica de Adiestramiento (“Evangelical Training Association”, ETA por sus siglas en inglés) otorga el “Standard Teacher Diploma”.

Si el estudiante graduado pierde sus diplomas podrá solicitar una copia en la ORA, completando el formulario disponible para esta solicitud y pagará una cuota de \$15.00 por diploma.

RECURSOS EDUCACIONALES

Facultad

El recurso primario de cualquier institución educativa es su personal docente. La facultad de la UTC está compuesta de hombres y mujeres de sólido carácter cristiano, quienes poseen la preparación académica y las vivencias necesarias para enriquecer la experiencia educacional. La excelencia académica, vocación al servicio cristiano, lealtad institucional y una preocupación genuina por el desarrollo de cada estudiante, promueven una relación de acompañamiento por parte de la facultad hacia el estudiantado.

Cada miembro de la facultad está preparado académicamente en su área de enseñanza. Ahora

bien, su labor no se limita al ejercicio de la cátedra, sino que se proyecta hacia el fortalecimiento de la familia, la iglesia y la comunidad en general a través de acciones dirigidas al ejercicio de su vocación de servicio cristiano.

Coordinadores de programas académicos

Cada programa académico es dirigido por un miembro de la facultad, quien se encarga de coordinar la consejería académica de los estudiantes de sus respectivos programas y organizar actividades encaminadas al fortalecimiento de estos. El Centro de Estudios y Servicios en Dorado y el programa de la Academia Virtual de Entrenamiento (AVE) tienen coordinadores de programa.

PROGRAMAS EDUCATIVOS

La Universidad Teológica del Caribe ofrece cinco programas de estudio a nivel subgraduado. La Academia Virtual de Entrenamiento (AVE), el Programa de Instituto Bíblico y el Certificado sirven de fundamento y/o apoyo a los dos programas que conducen a grados académicos formales: Grado Asociado y Bachillerato.

ACADEMIA VIRTUAL DE ENTRENAMIENTO (AVE)

La Academia Virtual de Entrenamiento (AVE), es un programa educativo abierto, flexible y pertinente que aborda temas relevantes y de incidencia social dirigido al público general dentro del marco nacional e internacional en plataforma online. AVE está diseñado para aquellas personas que les interesa obtener conocimiento actualizado en diversos temas actuales y de interés social para el crecimiento personal. El programa consta de cursos cortos impartidos por profesionales expertos en su campo. Los cursos se ofrecen 100% en línea a través de videoconferencia en tiempo real y en diferido. AVE no conduce a un grado académico formal y por consiguiente no es elegible para recibir fondos de Título IV (Beca Pell, Prestamos, etc.)

PROGRAMA DE INSTITUTOS BÍBLICOS

El Programa de Institutos Bíblicos está diseñado para personas que desean fortalecer su conocimiento en los fundamentos de la fe cristiana sin necesidad de contar con estudios formales previos ni comprometerse con un grado académico. Independientemente de su formación profesional o vocación, este programa ofrece una preparación accesible y estructurada para quienes buscan una base sólida en la enseñanza bíblica, con el propósito de enriquecer su vida espiritual y su servicio ministerial en la iglesia y la sociedad. Este

programa capacita al estudiante para ejercer posiciones de liderato cristiano en la iglesia local y los motiva a proseguir estudios teológicos a nivel de bachillerado, ya que se le convalidan varios créditos.

A los graduados se le pudieran convalidar hasta un máximo de 20 créditos, según la política establecida. El programa permite convalidar cursos a estudiantes graduados de un Diploma en Estudios Bíblicos y Teológicos, (13 créditos a alguno de los programas subgraduados), junto con un Diploma de un año en una de las siguientes áreas: Vida y Ministerio de la Iglesia Local, Capellanía o Misiones (7 créditos convalidables a alguno de los programas subgraduados). Este proceso de convalidación es sujeto a finalizar en un período de hasta tres años de estudio en la combinación antes mencionado.

El programa es ofrecido en diferentes lugares de la isla, tales como: Bayamón, Hatillo, Carolina, Caguas, Mayagüez, Ponce, Río Grande, Río Piedras, San Juan, Toa Baja, Humacao y fuera de Puerto Rico: Dallas, Baytown TX y Palm Bay, Florida, y un instituto Virtual. Algunos de estos institutos son en virtud de acuerdos con diversas iglesias locales. Por lo regular, se reúne dos noches a la semana.

El Programa de Instituto Bíblico no conduce a un grado académico formal y por consiguiente no es elegible para recibir fondos de Título IV (Beca Pell, Prestamos, etc.)

PROGRAMA DE CERTIFICADOS

Este programa está diseñado para el estudiantado que desean solicitar sus credenciales de ministros y necesitan cursos específicos. Además, se incluye a estudiantes que ya han obtenido un bachillerato y desean proseguir estudios de maestría o adquirir destrezas en un área de especialidad. Los estudiantes interesados tienen que cumplir con los requisitos de admisión contenidos en este catálogo. Cada certificado consta de 18 créditos a nivel subgraduado. Los graduados de este programa reciben un Certificado de acuerdo con una de las siguientes especialidades:

1. Estudios Bíblicos y Teológicos
2. Educación Cristiana
3. Consejería Pastoral
4. Estudios Pastorales
5. Música Sacra-Ejecución de Música Sacra
6. Música Sacra-Emprendimiento Musical
7. Música Sacra-Liderazgo de Ministerios Musicales

El Programa de Certificado no es elegible para recibir fondos de Título IV (Beca Pell, Préstamos).

Programa de Estudios para un certificado

Estudios bíblicos y Teológicos*

Código	Título del Curso	Créditos
AT 101	Panorama del Antiguo Testamento	3
NT 101	Panorama del Nuevo Testamento	3
EG 103	Técnicas de Investigación	2
BI 200	Destrezas para la Interpretación Bíblica	3
TBS 200	Introducción a la Teología	3
HI 201	Historia de la Iglesia	3
MIN 400	Seminario en Estudios Bíblicos	1

Educación Cristiana

Código	Título del Curso	Créditos
EC 201	Introducción a la Educación Cristiana	3
EC 210	Fundamentos Sociológicos de la Educación	2
EC 304	Psicología Educativa	3
EC 305	Metodología de la Enseñanza	3
EC 310	Tecnología y Materiales Educativos	2
EC 402	Evaluación y Medición del Aprendizaje	2
EC 410	Educación para la paz	2
EC 401	Seminario en Educación Cristiana	1

Consejería Pastoral

Código	Título del Curso	Créditos
RP 302	Sexualidad y Persona	3
RP 303	Ética Sexual en el Ministerio	3
CPC 311	Introducción a la Consejería Pastoral	3
CPC 312	Consejería Pre-Matrimonial y Matrimonial	3
CPC 320	Intervención Pastoral en Situaciones de Crisis	3
CPC 405	Cuidado Pastoral Integral	2
MIN 420	Seminario en Ministerio o Seminario en Consejería Pastoral	1

Estudios Pastorales**

Código	Título del Curso	Créditos
BI 200	Destrezas para la Interpretación Bíblica	3
MIN 210	Principios de Crecimiento de la Iglesia	2
PA 210	Liturgia	2
RP 303	Ética Sexual en el Ministerio	3

CPC 320	Intervención Pastoral en Situaciones de Crisis	3
MIN 401	Administración Eclesiástica	3
CPC 405	Cuidado Pastoral Integral	2

Música Sacra-Ejecución en Música Sacra

Código	Título del Curso	Créditos
MUC 101	Conjunto I	1
MUC 102	Conjunto II	1
MUC 203	Conjunto III	1
MU 110	Historia de la Música	2
MUI 101	Instrumento I	1
MUI 102	Instrumento II	1
MUI 203	Instrumento III	1
TBS 200	Introducción a la Teología	3
MU 111	Liderazgo del Ministerio Musical	2
MU 420a	Taller: Músico - Ministerial	1
MUT 101	Teoría de la Música & Solfeo I	2
MUT 102	Teoría de la Música & Solfeo II	2
MUT 203	Teoría de la Música & Solfeo III	2

Música Sacra-Emprendimiento Musical

Código	Título del Curso	Créditos
MUC 101	Conjunto I	1
MU 413	Emprendimiento Musical	1
MU 314	Fundamentos de Dirección Musical	1
MU 110	Historia de la Música	2
MUI 101	Instrumento I	1
MUI 102	Instrumento II	1
TBS 200	Introducción a la Teología	3
MU 111	Liderazgo del Ministerio Musical	2
MU 411	Producción Musical	1
MU 420z	Taller: Músico - Ministerial	1
MU 311	Técnicas de Arreglo	1
MU 412	Tecnología Musical	1
MUT 101	Teoría de la Música & Solfeo I	2
MUT 102	Teoría de la Música & Solfeo II	2

Música Sacra-Liderazgo de Ministerios Musicales

Código	Título del Curso	Créditos
MUC 101	Conjunto I	1
BI 200	Destrezas para la Interpretación Bíblica	3

MU 314	Fundamentos de Dirección Musical	1
MUI 101	Instrumento I	1
MUI 102	Instrumento II	1
TBS 200	Introducción a la Teología	3
MU 313	La Música como expresión teológica	2
MU 111	Liderazgo del Ministerio Musical	2
MU 420a	Taller: Músico - Ministerial	1
MU 311	Técnicas de Arreglo	1
MUT 101	Teoría de la Música \$ Solfeo I	2
MUT 102	Teoría de la Música \$ Solfeo II	2

PROGRAMA DE GRADO ASOCIADO

La UTC ofrece estudios conducentes al grado de Asociado en Artes (programa de dos años a nivel universitario) con una de tres concentraciones, a saber:

1. Grado Asociado en Destrezas Eclesiásticas
2. Grado Asociado en Misiones
3. Grado Asociado en Capellanía

El grado de Asociado en Artes sigue el sistema norteamericano. Para obtener el grado de Asociado la persona debe completar 60 créditos para el programa de Asociado en Destrezas Eclesiásticas e igualmente en Misiones, mientras que debe completar 62 créditos para la concentración en Capellanía.

El propósito del grado asociado es brindar las herramientas necesarias a personas las cuales no quieren o no pueden cursar un bachillerato, pero entienden que necesitan tener herramientas necesarias para trabajar en su iglesia local. También, este asociado le brindará al estudiantado de pocos recursos económicos la oportunidad de obtener un título universitario en poco tiempo, el cual, les ayudará a obtener las credenciales ministeriales en sus denominaciones.

Este será el primer paso para que los estudiantes obtengan bases sólidas en las siguientes áreas: Estudios bíblicos y teológicos, Estudios Profesionales, Estudios Pastorales, Educación Cristiana, Interpretación Bíblica. Estas áreas les proporcionarán las bases necesarias y los fundamentos bíblicos y teológicos con el objetivo de capacitarles para el ministerio o el liderato de su iglesia.

Áreas en las que se pueden desempeñar y obtener empleo los estudiantes de este programa son:

- Capellanía
- Educación
- Ministerios eclesiásticos
- Evangelismo y misiones
- Benevolencia
- Administrador de iglesia
- Planificación eclesiástica

ÁREAS DE ESTUDIO

El currículo de la UTC está organizado alrededor de las destrezas que necesitan los líderes de la iglesia y pastores para el desempeño de sus labores religiosas. Esto cubrirá las siguientes áreas:

1. Estudios bíblicos y teológicos.
2. Estudios Profesionales.
3. Estudios Pastorales.
4. Educación Cristiana.
5. Interpretación Bíblica.

Programa de Estudios

Grado Asociado en Artes en Destrezas Eclesiásticas

El Asociado en Artes en Destrezas Eclesiásticas está diseñado para equipar a los estudiantes con una formación integral en áreas fundamentales del ministerio cristiano. Este programa provee una base bíblica y teológica sólida, junto con herramientas prácticas para el liderazgo, la enseñanza, la predicación y la administración eclesial. Los estudiantes desarrollarán habilidades esenciales para el servicio ministerial en iglesias locales, academias cristianas y otras instituciones relacionadas, con opciones de especialización en Estudios Pastorales, Educación Cristiana o Interpretación Bíblica.

ÁREA I. ESTUDIOS BÍBLICOS Y TEOLÓGICOS

La Biblia es el fundamento del mensaje cristiano; por lo tanto, el estudio de su contexto histórico, cultural y religioso provee al estudiante las herramientas necesarias para conocer, interpretar, internalizar y divulgar el mensaje bíblico. Además, el estudiante examina el concepto de Dios según está presentado en la Biblia y cómo este se ha revelado a través de la historia y su impacto en la experiencia del ser humano. Al completar los cursos del área de

estudios bíblicos y teológicos, los estudiantes serán capaces de:

1. Valorar la Biblia como el marco de referencia y la base para la integración de todo el conocimiento.
2. Entender e interpretar el mensaje de la Biblia a través del estudio de su contenido y contexto histórico y cultural.
3. Desarrollar competencia en la exposición y estudio de la Biblia y de su teología.
4. Integrar el conocimiento bíblico y teológico a la vida y al ministerio cristiano.
5. Comprender las doctrinas acerca de Dios desde una perspectiva bíblica y Teológica

Estudios Bíblicos y Teológicos (14 créditos)

AT 101 Panorama del Antiguo Testamento (3crs.)

NT 101 Panorama del Nuevo Testamento (3crs.)

BI 200 Destrezas para la Interpretación Bíblica (3crs.)

TBS 200 Introducción a la Teología (3crs.)

Libro de la Biblia (2crs.)

ÁREA II. ESTUDIOS GENERALES (2 créditos)

EG 100 Orientación (NC)

EG 103 Técnicas de Investigación (2crs.)

ÁREA III. ESTUDIOS PROFESIONALES DE LA IGLESIA Y EL MINISTERIO (10 créditos)

El área de estudios profesionales analiza y evalúa el compromiso y el ministerio de la Iglesia con y en el mundo. La forma como la Iglesia comunica el evangelio es tan importante como su contenido. El ministerio de la Iglesia contemporánea no se desvincula de su ministerio a través de la historia y las diferentes épocas. Esta área provee al estudiante la oportunidad de integrar el conocimiento teórico con la práctica de la educación cristiana, el trabajo pastoral y el estudio y la enseñanza bíblica. Al completar los cursos del área de estudios profesionales, los estudiantes serán capaces de:

1. Valorar la manera en la que el mensaje cristiano es presentado como un medio esencial para comunicar el evangelio.
2. Valorar el ministerio cristiano en una de las siguientes concentraciones: educación cristiana, la pastoral, y el estudio y la enseñanza de la Biblia.
3. Comprender el desarrollo histórico de la Iglesia.
4. Cobrar conciencia de los problemas que afectan la sociedad contemporánea y analizarlo desde una perspectiva cristiana.

Estudios Profesionales de la Iglesia y el Ministerio (10 créditos)

EM 300 Espiritualidad Contemporánea (2crs.)
EM 200 Evangelismo (2crs.)
HI 201 Historia de la Iglesia (3crs.)
PP 201 Pre practica (1crs.)
HI 301 Historia y gobierno de la iglesia de Dios (2crs.)

AREA IV. ESTUDIOS PASTORALES

Esta concentración está diseñada para los estudiantes que aspiran involucrarse en el ministerio pastoral en sus diferentes expresiones: trabajo pastoral, administración eclesial, consejería, misiones y capellanía. Ofrece un enfoque actualizado de la dinámica pastoral en la Iglesia. Además de los cursos requeridos, la concentración de estudios pastorales requiere completar 11 créditos. Los objetivos generales de esta concentración son:

1. Entender el llamado al ministerio y la naturaleza del ministerio pastoral.
2. Comprender el compromiso con las demandas de la vida y el quehacer pastoral.

Al completar los cursos de la concentración de estudios pastorales, los estudiantes serán capaces de:

1. Desarrollar las destrezas necesarias en la preparación y exposición de sermones.
2. Aplicar los principios de liderazgo, administración de la iglesia, cuidado y consejería al trabajo pastoral.
3. Organizar y dirigir servicios de adoración y ceremonias especiales.
4. Identificar y analizar los asuntos relevantes relacionados a la consejería pastoral.

Estudios pastorales (16 créditos)

CPC 311 Consejería pastoral (3crs.)
CPC 320 Intervención pastoral en situaciones de crisis (3crs.)
MIN 403 Administración Eclesiástica (3crs.)
PA 200 Homilética (2crs.)
PA 210 Liturgia (2crs.)
RP 303 Ética sexual en el ministerio (3crs.)

AREA V. EDUCACION CRISTIANA

Esta concentración está diseñada para los estudiantes que aspiran involucrarse en el ministerio educativo de la iglesia local, en el área de educación cristiana de una academia cristiana privada u otras agencias educacionales relacionadas. Además de los cursos requeridos, la concentración de educación cristiana requiere completar 9 créditos. Los objetivos generales principales en esta concentración:

1. Ofrecer una variedad de oportunidades que ayuden al estudiante a desarrollar

destrezas, actitudes y aptitudes para la implementación de ministerios educativos cristianos en diferentes contextos y para las diferentes etapas del desarrollo humano.

2. Proveer a los estudiantes con un trasfondo bíblico sólido que les capacite para ser recursos educativos valiosos para las iglesias locales, academias cristianas privadas y otras agencias educativas.

Al completar los cursos de la concentración de educación cristiana, los estudiantes serán capaces de:

1. Poner en práctica las destrezas pedagógicas imprescindibles para el buen desarrollo de una labor de educación cristiana productiva.
2. Ser competentes como maestros o líderes de educación cristiana.
3. Desarrollar una filosofía bíblica, educacional y personal de la naturaleza del ministerio educativo en la iglesia y agencias relacionadas.
4. Comprender y valorar las etapas del desarrollo humano y las dinámicas de grupo.
5. Aplicar los métodos pedagógicos según los diferentes grupos de edades.
6. Utilizar los materiales audiovisuales y la tecnología disponible.
7. Conocer las agencias educativas de la iglesia y la comunidad.

Educación Cristiana (8 créditos)

EC 201 Introducción a la educación cristiana (3crs.)

EC 305 Metodología de la enseñanza (3crs.)

EC 402 Evaluación y medición del aprendizaje (2crs.)

AREA VI. INTERPRETACION BIBLICA (10 créditos)

Esta concentración está diseñada para los estudiantes que anticipan un ministerio centrado en la enseñanza de la Biblia (maestro de Biblia, director de programas educacionales). Además de los cursos requeridos, la concentración de interpretación bíblica requiere completar 10 créditos. Los objetivos generales de esta concentración son:

1. Comprender el pensamiento bíblico-teológico.
2. Entender las Escrituras eficazmente con un conocimiento básico del hebreo del Antiguo Testamento o el griego del Nuevo Testamento.
3. Dominar las destrezas básicas para comunicar y enseñar la Biblia.
4. Desarrollar competencia como maestro de Biblia.

Al completar los cursos de la concentración de interpretación bíblica, los estudiantes serán capaces de:

1. Conocer el contexto histórico en el que el Antiguo Testamento o el Nuevo Testamento fue escrito.
2. Testamento fue escrito.
3. Analizar y reflexionar sobre el pueblo de Israel o la comunidad cristiana presentado en

- varios libros claves de la Biblia.
4. Desarrollar destrezas gramaticales y lingüísticas básicas en uno de los idiomas originales de la Biblia.

Interpretación Bíblica (10 créditos)

BI 201 Introducción a la Exegesis (2crs.)
IB 201/LAB 201 Hebreo Elemental/ Laboratorio (4crs.)
IB 221/LAB 221 Griego Elemental/ laboratorio (4crs.)

Total: 60 créditos

Grado Asociado en Artes con concentración en Misiones

El Asociado en Artes en Misiones está diseñado para equipar a los estudiantes con una sólida formación bíblica y teológica, proporcionando herramientas esenciales para el trabajo misionero en diversos contextos culturales y sociales. Este programa prepara a los estudiantes para involucrarse activamente en la evangelización, la plantación de iglesias y el ministerio integral, fomentando el crecimiento espiritual y las habilidades de liderazgo para un servicio efectivo en los campos misioneros locales y globales.

Área I. Estudios Bíblicos y Teológicos (12 créditos)

BI 200 Destrezas para la Interpretación Bíblica (3 crs.)
AT 110 Teología Bíblica de las Misiones en el Antiguo Testamento (2 crs.)
TBS 304 Cristo como modelo misionero: la Cristología de la Misión (3 crs.)
TBS 309 La Pneumatología misionera desde la perspectiva de Hechos (2 crs.)
TBS 314 Teología Paulina en las Misiones (2 crs.)

Área II. Estudios Generales (14 créditos)

EG 103 Técnicas de Investigación (2crs.)
EG 130 Introducción a la Filosofía (3crs.)
EG 110 Inglés (3crs.)
EG 102 Español (3crs.)
EG 235 Antropología Cultural (3crs.)

Área III. Estudios Profesionales de la Iglesia y el Ministerio (11 créditos)

EM 300 Espiritualidad Contemporánea (2crs.)
PA 200 Homilética (2crs.)
ETC 301 Ética Cristiana y Debates Contemporáneos (3crs.)
EC 202 El Ministerio Educacional de la Iglesia (3crs.)
EM 400 Experiencia de Campo (equivalente a la pre-practica) (1crs.)

Área IV. Cursos de Especialidad (17 créditos)

EM 310 Misionología (3 crs.)
EC 430 Modelos y procesos de discipulado (2 crs.)
MIN 211 Plantación y desarrollo de Iglesias (2 crs.)
EM 200 Evangelismo (2crs.)
EM 220 Desarrollo y Cuidado Integral del Misionero (2crs.)
MIN 421X Diseño y Desarrollo de Proyectos de Alcance Social (2crs.)
EM 302 Misiones urbanas (2crs.)
EM 304 La misión en la Ventana 4-14 (2crs.)

Área V. Electivas (6 créditos)

Total: 60 créditos

Grado Asociado en Artes con concentración en Capellanía

El Asociado en Artes en Destrezas Eclesiásticas con Especialización en Capellanía es un programa diseñado para formar líderes con una sólida base bíblica y teológica, equipándolos con las herramientas necesarias para el ministerio pastoral y la atención espiritual en diversos contextos. Este programa proporciona un enfoque integral en áreas clave del ministerio, combinando el estudio de las Escrituras con conocimientos en consejería pastoral, tanatología, gerontología y manejo de crisis. La especialización en capellanía prepara a los estudiantes para brindar apoyo espiritual en hospitales, centros penitenciarios, fuerzas armadas, comunidades y otras instituciones que requieren asistencia pastoral en momentos de crisis y necesidad.

Área I. Estudios Bíblicos y Teológicos (14 créditos)

AT 101 Panorama del Antiguo Testamento (3crs.)
NT 101 Panorama del Nuevo Testamento (3crs.)
TBS 200 Introducción a la Teología (3crs.)
BI 200 Destrezas para la Interpretación Bíblica (3crs.)
TBS 320 Teología del Sufrimiento (2crs.)

Área II. Estudios Generales (14 créditos)

EG 103 Técnicas de Investigación (2crs.)
EG 130 Introducción a la Filosofía (3crs.)
EG 110 Inglés (3crs.)
EG 102 Español (3crs.)
EG 234 Fundamentos de la Psicología (3crs.)

Área III. Estudios Profesionales de la Iglesia y el Ministerio (11 créditos)

EM 300 Espiritualidad Contemporánea (2crs.)
CPC 350 Introducción a la Tanatología (3crs.)
CPC 360 Tópicos en Gerontología (2crs.)
CPC 311 Consejería Pastoral (3crs.)
CPC 450 Experiencia de Campo (pre-práctica) (1crs.)

Área IV. Cursos de Especialidad (17 créditos)

CP 402 Introducción a la Capellanía (3crs.)
CPC 333 Aspectos éticos y legales de la Capellanía (3crs.)
CPC 406 Desarrollo Profesional y Espiritual del Capellán (2crs.)
PA 200 Homilética (2crs.)
PA 210 Liturgia (2crs.)
CPC 320 Intervención Pastoral en Situaciones de Crisis (3crs.)
CPC 321 Manejo de Desastres y Emergencias (2crs.)

Área V. Electivas (6 créditos)

Total: 62 créditos

PROGRAMA DE BACHILLERATO EN ARTES

La UTC ofrece estudios conducentes al grado de Bachillerato en Artes (programa de cuatro años a nivel universitario) con una de cinco concentraciones, a saber:

1. Estudios Pastorales
2. Interpretación Bíblica
3. Educación Cristiana
4. Música Sacra
5. Teología Pastoral (ofrecimiento en SEMISUD)

El grado de Bachillerato en Artes sigue el sistema norteamericano. En términos generales,

corresponde a lo que en algunos países latinoamericanos llaman licenciatura. Para obtener el grado de bachillerato la persona debe completar 133 créditos para la concentración de Estudios Pastorales y Educación Cristiana ó 135 créditos para la especialidad de Interpretación Bíblica y Música Sacra. En la concentración de Teología Pastoral se requiere completar 245 créditos. Las políticas relacionadas con el funcionamiento del SEMISUD son publicadas en un manual separado.

ÁREAS DE ESTUDIO

El currículo de la UTC está organizado alrededor de tres áreas de estudio, a saber:

1. Estudios bíblicos y teológicos
2. Estudios generales
3. Estudios profesionales (incluye cursos de especialización)

El progreso en los estudios se mide a base de créditos; un crédito corresponde a cincuenta y cinco (55) minutos de clases por semana. Los requisitos del currículo sirven como guía a la planificación de los programas y están sujetos a cambio.

Para completar los requisitos de graduación, los estudiantes se matriculan en un programa básico común en cada área de estudios que es descrito a continuación:

ÁREA I: ESTUDIOS GENERALES (41 créditos)

El currículo del área de estudios generales le ofrece al estudiante la oportunidad de examinar el quehacer humano a través de la historia y su aplicación al mundo contemporáneo. Este currículo provee el conocimiento para entender las creencias que forman la cosmovisión de los estudiantes y ofrece las bases para que lo integren a los principios bíblicos.

Al completar los cursos del área de estudios generales, los estudiantes serán capaces de:

1. Desarrollar una cosmovisión de la humanidad y el mundo.
2. Entenderse mejor a sí mismo.
3. Valorar y aceptar las diferencias individuales a través de la historia de la humanidad.
4. Comprender el entorno y la realidad social de nuestro mundo.
5. Desarrollar destrezas de comunicación en los idiomas español e inglés.
6. Entender y aplicar las técnicas de investigación aprendidas a sus estudios académicos y profesionales.

Código	Nombre del Curso	Créditos
EG100	Orientación	N/C
EG 101	Español Básico I	3
EG 102	Español Básico II	3
EG 103	Técnicas de Investigación	2
EG 110	Inglés I (como segundo idioma)	3
EG 111	Inglés II (como segundo idioma)	3
EG 120	Historia de Puerto Rico	3
EG 130	Introducción a la Filosofía	3
EG 140	Matemáticas Básica	3
EG 233	*Introducción a la Sociología	3
EG 234	*Fundamentos de la Psicología	3
EG 235	*Antropología Cultural	3
EG 241	Humanidades	3
EG 242	Humanidades	3
EG 321	Ciencias Biológicas	3
EG 323	Ecología	3

*De estos tres cursos el estudiante escogerá solo dos.

ÁREA II: ESTUDIOS BÍBLICOS Y TEOLÓGICOS (40 créditos)

La Biblia es el fundamento del mensaje cristiano; por lo tanto, el estudio de su contexto histórico, cultural y religioso provee al estudiante las herramientas necesarias para conocer, interpretar, internalizar y divulgar el mensaje bíblico. Además, el estudiante examina el concepto de Dios según está presentado en la Biblia y cómo este se ha revelado a través de la historia y su impacto en la experiencia del ser humano. El estudiante desarrolla una posición teológica dentro de una perspectiva pneumatológica.

Al completar los cursos del área de estudios bíblicos y teológicos, los estudiantes serán capaces de:

1. Valorar la Biblia como el marco de referencia y la base para la integración de todo el conocimiento.
2. Entender e interpretar el mensaje de la Biblia a través del estudio de su contenido y contexto histórico y cultural.
2. Desarrollar competencia en la exposición y estudio de la Biblia y de su teología.
3. Integrar el conocimiento bíblico y teológico a la vida y al ministerio cristiano.
4. Comprender las doctrinas acerca de Dios desde una perspectiva bíblica y teológica.

Código	Nombre del Curso	Créditos
AT 101	Panorama del Antiguo Testamento	3
BI 100	Introducción a la Biblia	3
BI 200	Destrezas para la Interpretación Bíblica	3
BI 210	Literatura Profética	3
NT 101	Panorama del Nuevo Testamento	3
RP 302	Sexualidad y Persona	3
TBS 200	Introducción a la Teología	3
TBS 201	Teología Bíblica y Sistemática	3
TBS 302	Teología Bíblica y Sistemática	3
TBS 310	Pneumatología	3
TBS 311	Teología Contemporánea	2
TBS 400	Escatología	3
	*Libro de la Biblia	3
	*Libro de la Biblia	2

*Estos estudios no serán exegéticos

ÁREA III: ESTUDIOS PROFESIONALES (52 créditos)

El área de estudios profesionales analiza y evalúa el compromiso y el ministerio de la Iglesia con y en el mundo. La forma como la Iglesia comunica el evangelio es tan importante como su contenido. El ministerio de la Iglesia contemporánea no se desvincula de su ministerio a través de la historia y las diferentes épocas. Esta área provee al estudiante la oportunidad de integrar el conocimiento teórico con la práctica de la educación cristiana, el trabajo pastoral y el estudio y la enseñanza bíblica.

Al completar los cursos del área de estudios profesionales, los estudiantes serán capaces de:

1. Valorar la manera en la que el mensaje cristiano es presentado como un medio esencial para comunicar el evangelio.
2. Valorar el ministerio cristiano en una de las siguientes concentraciones: educación cristiana, la pastoral, y el estudio y la enseñanza de la Biblia.
3. Comprender el desarrollo histórico de la Iglesia.
4. Cobrar conciencia de los problemas que afectan la sociedad contemporánea y analizarlos desde una perspectiva cristiana.

Código	Nombre del Curso	Créditos
EC 410	Educación para la Paz	2
EM 300	Espiritualidad Contemporánea	2
EM 310	Misionología	3
ETC 301	Ética Cristiana y Debates Contemporáneos	3
HI 101	Historia y Pensamiento del Movimiento Pentecostal en Puerto Rico	2
HI 201	Historia de la Iglesia	3
HI 301	Historia y Gobierno de la Iglesia de Dios	2
	Cursos de Concentración	24
	Electivas	10

PROGRAMA DE SERVICIO CRISTIANO Y PRÁCTICAS

Los programas de Servicio Cristiano (SC) y de prácticas supervisadas son parte integral del

programa de bachillerato, por esta razón son requisitos para todo estudiante que procura obtener ese grado académico en la UTC. El programa de bachillerato requiere que el estudiante apruebe satisfactoriamente tres términos académicos (trimestre/semestre) de Servicio Cristiano. Estos no tienen valor de crédito, pero son requisitos de graduación. El último año de estudios se le ofrece al estudiante la oportunidad de realizar la práctica supervisada en el área de su concentración, la cual, tiene valor de ~~dos (2)~~ **tres (3)** créditos por curso.

El Programa de Servicio Cristiano está orientado a proveer al estudiante experiencias progresivas de servicio en las diversas áreas del ministerio en cada una de las concentraciones. Es un programa de carácter no proselitista, de servicio a Dios, a la iglesia y a la comunidad, que provee al estudiante una diversidad de oportunidades ministeriales que combinan la teoría y la práctica, en los diferentes contextos institucionales existentes en la comunidad, con un enfoque de servicio interagencial e intereclesial. Los programas de prácticas supervisadas y de servicio cristiano y son coordinados por la Oficina de Ministerios Estudiantiles. Las políticas de cada programa son publicadas en un manual separado.

Código	Nombre del Curso	Créditos
SC 101	Servicio Cristiano	N/C
SC 102	Servicio Cristiano	N/C
SC 201	Servicio Cristiano	N/C
PP 202	Pre-Practica	1

CONCENTRACIONES

Además del programa básico arriba descrito, cada estudiante necesita veinticuatro (24) créditos en cursos de concentración y diez (10) créditos en cursos electivos. A continuación, se ofrece una descripción de los cursos requeridos por concentración y de los cursos electivos sugeridos. Es posible tomar cursos electivos de una concentración que no sea la propia.

Estudios Pastorales

Esta concentración está diseñada para los estudiantes que aspiran involucrarse en el ministerio pastoral en sus diferentes expresiones: trabajo pastoral, administración eclesial, consejería, misiones y capellanía. Ofrece un enfoque actualizado de la dinámica pastoral en la Iglesia.

Además de los cursos requeridos, la concentración de estudios pastorales requiere completar 24 créditos. Los objetivos generales de esta concentración son:

1. Entender el llamado al ministerio y la naturaleza del ministerio pastoral.
2. Comprender el compromiso con las demandas de la vida y el quehacer pastoral.

Al completar los cursos de la concentración de estudios pastorales, los estudiantes serán capaces de:

1. Desarrollar las destrezas necesarias en la preparación y exposición de sermones.
2. Aplicar los principios de liderazgo, administración de la iglesia, cuidado y consejería al trabajo pastoral.
3. Organizar y dirigir servicios de adoración y ceremonias especiales.
4. Identificar y analizar los asuntos relevantes relacionados a la consejería pastoral.

Código	Nombre del Curso	Créditos
CPC 311	Consejería Pastoral	3
CPC 320	Intervención Pastoral en Situaciones de Crisis	3
CPC 405	Cuidado Pastoral Integral	2
MIN 401	Administración Eclesiástica	3
MIN 403	Procesos Parlamentarios y Aspectos Legales del Ministerio	3
MIN 404	Práctica Pastoral	2 3
PA 200	Homilética	2
PA 210	Liturgia	2
RP 303	Ética Sexual en el Ministerio	3

Interpretación Bíblica

Esta concentración está diseñada para los estudiantes que anticipan un ministerio centrado en la enseñanza de la Biblia (maestro de Biblia, director de programas educacionales). Además de los cursos requeridos, la concentración de interpretación bíblica requiere completar 26 créditos. Los objetivos generales de esta concentración son:

1. Comprender el pensamiento bíblico-teológico.
2. Entender las Escrituras eficazmente con un conocimiento básico del hebreo del Antiguo Testamento o el griego del Nuevo Testamento.
3. Dominar las destrezas básicas para comunicar y enseñar la Biblia.
4. Desarrollar competencia como maestro de Biblia.

Al completar los cursos de la concentración de interpretación bíblica, los estudiantes serán capaces de:

1. Conocer el contexto histórico en el que el Antiguo Testamento o el Nuevo Testamento fue escrito.
2. Analizar y reflexionar sobre el pueblo de Israel o la comunidad cristiana presentado en varios libros claves de la Biblia.
3. Desarrollar destrezas gramaticales y lingüísticas básicas en uno de los idiomas originales de la Biblia.
4. Obtener una visión total del plan maestro de Dios para la redención de la humanidad en el contexto del Antiguo o el Nuevo Testamento.

Código	Nombre del Curso	Créditos
BI 201	Introducción a la Exegesis	2
IB 201/LAB 201	Hebreo Elemental/Laboratorio	4
IB 301/LAB 301	Hebreo Intermedio/Laboratorio	3
IB 221/LAB 221	Griego Elemental/Laboratorio	4
IB 321/LAB 321	Griego Intermedio/Laboratorio	3
TBS 401	*Teología del Antiguo Testamento	3
TBS 402	*Teología del Nuevo Testamento	3
	Estudios Exegéticos de la Biblia	4
IB 404	Práctica de la Enseñanza	3

*De estos dos cursos el estudiante escogerá sólo uno.

Educación Cristiana

Esta concentración está diseñada para los estudiantes que aspiran involucrarse en el ministerio educativo de la iglesia local, en el área de educación cristiana de una academia cristiana

privada u otras agencias educacionales relacionadas. Además de los cursos requeridos, la concentración de educación cristiana requiere completar 24 créditos. Los objetivos generales principales en esta concentración:

1. Ofrecer una variedad de oportunidades que ayuden al estudiante a desarrollar destrezas, actitudes y aptitudes para la implementación de ministerios educativos cristianos en diferentes contextos y para las diferentes etapas del desarrollo humano.
2. Proveer a los estudiantes con un trasfondo bíblico sólido que les capacite para ser recursos educativos valiosos para las iglesias locales, academias cristianas privadas y otras agencias educativas.

Al completar los cursos de la concentración de educación cristiana, los estudiantes serán capaces de:

1. Poner en práctica las destrezas pedagógicas imprescindibles para el buen desarrollo de una labor de educación cristiana productiva.
2. Ser competentes como maestros o líderes de educación cristiana.
3. Desarrollar una filosofía bíblica, educacional y personal de la naturaleza del ministerio educativo en la iglesia y agencias relacionadas.
4. Comprender y valorar las etapas del desarrollo humano y las dinámicas de grupo
5. Aplicar los métodos pedagógicos según los diferentes grupos de edades.
6. Utilizar los materiales audiovisuales y la tecnología disponible.
7. Conocer las agencias educativas de la iglesia y la comunidad.
8. Aplicar los principios de liderato y administración en los programas educativos de la iglesia o una escuela privada cristiana.

Código	Nombre del Curso	Créditos
EC 201	Introducción a la Educación Cristiana	3
EC 210	Fundamentos Sociológicos de la Educación	2
EC 211	Historia y Filosofía de la Educación	3
EC 304	Psicología Educativa	3
EC 305	Metodología de la Enseñanza	3
EC 310	Tecnología y Materiales Educativos	2
EC 402	Evaluación y Medición del Aprendizaje	2
EC 420	Inclusión y Educación de Estudiantes con	3

Código	Nombre del Curso	Créditos
	Necesidades Especiales	
EC 404	Práctica de la Enseñanza	3

Música Sacra

Esta concentración está diseñada para estudiantes que aspiran a involucrarse en el ministerio de adoración en sus diversas expresiones: liderazgo, emprendimiento, manejo técnico del instrumento (voz, piano, y/o guitarra). Proporciona una actualización sobre la dinámica del enfoque de la Iglesia. Además de los requisitos básicos, la especialización en música sacra requiere treinta y seis (36) créditos compuestos de veintisiete (27) créditos en cursos especializados y nueve (9) créditos en materias optativas dirigidas. Los objetivos generales de esta carrera son:

1. Entender el llamado al ministerio y la naturaleza del ministerio de adoración.
2. Comprender el compromiso con las demandas de la vida y el trabajo del líder de adoración.

Área III. Estudios Prof. de la Iglesia y el Ministerio (18crs.)

Código	Nombre	Crs.
MU 110	Historia de la Música	2
MU 111	Liderazgo del Ministerio Musical	2
MU 112	El ministerio de música y adoración en un contexto multicultural	1
MU 113	Liturgia	2
MU 211	La Música en el AT y NT	2
MU 212	Música y adoración en América Latina	2
MU 213	La música en las misiones	2
MU 312	Expresiones Caribeñas al Servicio de la Liturgia Cristiana	2
MU 313	La música como expresión teológica	2

Código	Nombre	Crs.
MU 415	Recital (equivalente a Pre-Practica)	1
SC 101	Servicio Cristiano	N/C
SC 102	Servicio Cristiano	N/C
SC 201	Servicio Cristiano	N/C

Área IV. Cursos de Especialización (27 crs.)

Código	Nombre	Crs.
MUT 101	Teoría de la Música & Solfeo I	2
MUT 102	Teoría de la Música & Solfeo II	2
MUT 203	Teoría de la Música & Solfeo III	2
MUT 204	Teoría de la Música & Solfeo IV	2
MUI 101	Instrumento I	1
MUI 102	Instrumento II	1
MUI 203	Instrumento III	1
MUI 204	Instrumento IV	1
MUI 305	Instrumento V	1
MUI 306	Instrumento VI	1
MUI 407	Instrumento VII	1
MUI 408	Instrumento VIII	1
MUC 101	Conjunto I	1
MUC 102	Conjunto II	1
MUC 203	Conjunto III	1
MUC 204	Conjunto IV	1
MUC 305	Conjunto V	1
MUC 306	Conjunto VI	1

Código	Nombre	Crs.
MUC 407	Conjunto VII	1
MUC 408	Conjunto VIII	1
MU 301	Técnica Coral I	1
MU 302	Técnica Coral II	1
MU 314	Fundamentos de Dirección Musical	1

Área V. Cursos de Electivas Dirigidas (9 crs.)

Código	Nombre	Crs.
MU 214	Temas selectos sobre la adoración contemporánea	2
MU 311	Técnicas de Arreglo	1
MU 411	Producción Musical	1
MU 412	Tecnología Musical	1
MU 413	Emprendimiento	1
MU 414	Panorama de la música cristiana en PR	1
MU 420	Seminario en Música	1
MU 430	Seminario en Música	1
MIN 400	Seminario de Integración (solo para graduandos)	N/C

DISTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS POR AÑO

Grado Asociado

La siguiente distribución del programa de estudios por año académico es recomendada por el Decanato de Asuntos Académicos de manera que se complete el grado asociado en dos años y medio. Cada año académico se compondrá de dos (2) semestres, subdividido, en dos (2) secciones y un verano. Cada sección se constituye de ocho (8) semanas académicas.

PRIMER AÑO ACADÉMICO

Primer Semestre

Primera Sección

Código	Nombre del curso	Créditos
EG 100	Orientación	N/C
EG 103	Técnicas Investigación	2
AT 101	Panorama del Antiguo Testamento	3

Segunda Sección

Código	Nombre del curso	Créditos
NT 101	Panorama del Nuevo Testamento	3
BI 200	Destreza para la Interpretación Bíblica	3

Segundo Semestre

Primera Sección

Código	Nombre del curso	Créditos
TBS 200	Introducción a la Teología	3
HI 201	Historia de la iglesia	3

Segunda Sección

Código	Nombre del curso	Créditos
EM 300	Espiritualidad Contemporánea	3
EM 200	Evangelismo	2
PP 201	Pre práctica	1

Tercera Sección o Verano

Código	Nombre del curso	Créditos
HI 201	Historia de la Iglesia	3
HI 301	Historia y gobierno de la iglesia de Dios	3

SEGUNDO AÑO ACADÉMICO**Primer Semestre****Primera Sección**

Código	Nombre del curso	Créditos
CPC 311	Consejería pastoral	3
CPC 320	Intervención pastoral en situaciones de crisis	3

Segunda Sección

Código	Nombre del curso	créditos
MIN 403	Administración Eclesiástica	3
PA 200	Homilética	2

Segundo Semestre**Primera Sección**

Código	Nombre del curso	créditos
PA 210	Liturgia	2
RP 303	Ética sexual en el ministerio	3

Segunda Sección

Código	Nombre del curso	créditos
EC 201	Introducción a la educación	3
EC 305	Metodología de la enseñanza	3

Tercera Sección o Verano

Código	Nombre del curso	créditos
IB 221 / LBA 221	Griego Elemental/ Laboratorio	4
BI 201	Introducción a la exegesis	3

TERCER AÑO ACADÉMICO

Primer Semestre

Primera Sección

Código	Nombre del curso	créditos
IB 201/LAB 201	Hebreo Elemental/ Laboratorio	4
EC 402	Evaluación y medición del aprendizaje	3

Bachillerato

La siguiente distribución del programa de estudios por año académico es recomendada por el Decanato de Asuntos Académicos de manera que se complete el bachillerato en cuatro (4) años en calendarización semestral (Programa Online) y en formato trimestral.

Distribución Trimestral

PRIMER AÑO ACADÉMICO

Primer Trimestre

Código	Nombre del curso	Créditos
AT 101	Panorama del Antiguo Testamento	3
BI 100	Introducción a la Biblia	3
EG 100	Orientación	N/C
EG 103	Técnicas de Investigación	2
EG 130	Introducción a la Filosofía	3
SC 101	Servicio Cristiano	N/C
	Curso Electivo	1
	Total de créditos:	12

Segundo Trimestre

Código	Nombre del curso	Créditos
NT 101	Panorama del Nuevo Testamento	3
EG 101	Español Básico I	3
EG 110	Inglés como segundo idioma I	3
HI 101	Historia y Pensamiento del Movimiento Pentecostal en PR	2
SC 102	Servicio Cristiano	N/C
	Curso Electivo	1
	Total de créditos:	12

Tercer Trimestre

Código	Nombre del curso	Créditos
EG 102	Español Básico II	3
EG 111	Inglés como segundo idioma II	3
EG 120	Historia de Puerto Rico	3
EG 140	Matemática Básica	3
	Total de créditos:	12

SEGUNDO AÑO ACADÉMICO

Primer Trimestre

Código	Nombre del curso	Créditos
BI 200	Destrezas para la Interpretación Bíblica	3
EG 233	Introducción a la Sociología	3
EG 234	Fundamentos de la Psicología	
EG 235	Antropología Cultural	
TBS 200	Introducción a la Teología	3
EG 241	Humanidades	3
SC 201	Servicio Cristiano	N/C
	Total de créditos:	12

Segundo Trimestre

Código	Nombre del curso	Créditos
HI 201	Historia de la Iglesia	3
EG 233	Introducción a la Sociología	3
EG 234	Fundamentos de la Psicología	
EG 235	Antropología Cultural	
TBS 201	Teología Bíblica y Sistemática	3
EG 242	Humanidades	3
	Total de créditos:	12

Tercer Trimestre

Código	Nombre del curso	Créditos
EG 321	Ciencias Biológicas	3
HI 301	Historia y Gobierno de la Iglesia de Dios	2
BI 210	Literatura Profética	3
TBS 302	Teología Bíblica y Sistemática	3
	Curso de Concentración	2
	Total de créditos:	13

TERCER AÑO ACADÉMICO

Primer Trimestre

Código	Nombre del curso	Créditos
RP 302	Sexualidad y Persona	3
EM 300	Espiritualidad Contemporánea	2

PP 202	Prepráctica	1
	Curso de Concentración	6
	Total de créditos:	12

Segundo Trimestre

Código	Nombre del curso	Créditos
ETC 301	Ética Cristiana y Debates Contemporáneos	3
TBS 310	Pneumatología	3
	Libro de la Biblia	3
	Curso de Concentración	3
	Total de créditos:	12

Tercer Trimestre

Código	Nombre del curso	Créditos
EM 310	Misionología	3
EG 323	Ecología	3
	Libro de la Biblia	2
	Cursos Electivos	4
	Total de créditos:	12

CUARTO AÑO ACADÉMICO

Primer Trimestre

Código	Nombre del curso	Créditos
	Curso de Concentración	3
	Cursos Electivos	4
	Práctica	3
	Total de créditos:	10

Segundo Trimestre

Código	Nombre del curso	Créditos
TBS 400	Escatología	3
	Cursos de Concentración	6
	Total de créditos:	9

Tercer Trimestre

Código	Nombre del curso	Créditos
EC 410	Educación para la Paz	2
TBS 311	Teologías Contemporáneas	2
MIN 400	Seminario de Integración	N/C
	Curso de Concentración	4
	Total de créditos:	8

TOTAL DE CRÉDITOS

133/135

Distribución Semestral (Online)

PRIMER AÑO ACADÉMICO

Primer Semestre

Primera Sección

Código	Nombre del curso	Créditos
BI 100	Introducción a la Biblia	3
EG 100	Orientación	N/C
EG 103	Técnicas de Investigación	2
	Total de créditos:	6

Segunda Sección

Código	Nombre del curso	Créditos
AT 101	Panorama del Antiguo Testamento	3
EG 130	Introducción a la Filosofía	3
SC 101	Servicio Cristiano	N/C
	Total de créditos:	6

Segundo Semestre

Primera Sección

Código	Nombre del curso	Créditos
NT 101	Panorama del Nuevo Testamento	3
EG 101	Español Básico I	3
SC 102	Servicio Cristiano	N/C
	Total de créditos:	6

Segunda Sección

Código	Nombre del curso	Créditos
EG 102	Español Básico II	3
HI 101	Historia y Pensamiento del Movimiento Pentecostal en PR	2
SC 201	Servicio Cristiano	N/C
	Curso Electivo	2
	Total de créditos:	7

Tercera Sección o Verano

Código	Nombre del curso	Créditos
EG 120	Historia de Puerto Rico	3
EG 140	Matemática Básica	3
	Curso Electivo	2
	Total de créditos:	8

SEGUNDO AÑO ACADÉMICO

Primer Semestre

Primera Sección

Código	Nombre del curso	Créditos
EG 110	Inglés como segundo idioma I	3
EG 241	Humanidades	3
	Libro de la Biblia	2
	Total de créditos:	8

Segunda Sección

Código	Nombre del curso	Créditos
EG 111	Inglés como segundo idioma II	3
EG 242	Humanidades	3
	Cursos de Concentración	3
	Total de créditos:	9

Segundo Semestre

Primera Sección

Código	Nombre del curso	Créditos
BI 200	Destrezas para la Interpretación Bíblica	3
EG 233	Introducción a la Sociología	3
EG 234	Fundamentos de la Psicología	
EG 235	Antropología Cultural	
	Curso Electivo	2
	Total de créditos:	8

Segunda Sección

Código	Nombre del curso	Créditos
TBS 200	Introducción a la Teología	3
	Cursos de Concentración	3
	Total de créditos:	6

Tercera Sección o Verano

Código	Nombre del curso	Créditos
HI 201	Historia de la Iglesia	3
EG 233	Introducción a la Sociología	3
EG 234	Fundamentos de la Psicología	
EG 235	Antropología Cultural	
	Cursos de Concentración	2
	Total de créditos:	8

TERCER AÑO ACADÉMICO

Primer Semestre

Primera Sección

Código	Nombre del curso	Créditos
TBS 201	Teología Bíblica y Sistemática	3
	Cursos de Concentración	3
	Cursos Electivos	3
	Total de créditos:	9

Segunda Sección

Código	Nombre del curso	Créditos
EG 321	Ciencias Biológicas	3
HI 301	Historia y Gobierno de la Iglesia de Dios	2
	Curso de Concentración	2
	Total de créditos:	7

Segundo Semestre

Primera Sección

Código	Nombre del curso	Créditos
BI 210	Literatura Profética	3
TBS 302	Teología Bíblica y Sistemática	3
	Total de créditos:	6

Segunda Sección

Código	Nombre del curso	Créditos
EM 310	Misionología	3
TBS 310	Pneumatología	3
	Curso de Concentración	3
	Total de créditos:	9

Tercera Sección o Verano

Código	Nombre del curso	Créditos
RP 302	Sexualidad y Persona	3
EM 300	Espiritualidad Contemporánea	2
	Cursos Electivos	1
	Total de créditos:	6

CUARTO AÑO ACADÉMICO

Primer Semestre

Primera Sección

Código	Nombre del curso	Créditos
TBS 400	Escatología	3
PP 202	Prepráctica	1
	Curso de Concentración	3
	Total de créditos:	7

Segunda Sección

Código	Nombre del curso	Créditos
ETC 301	Ética Cristiana y Debates Contemporáneos	3
EG 323	Ecología	3
	Curso de Concentración	3
	Total de créditos:	9

Segundo Semestre

Primera Sección

Código	Nombre del curso	Créditos
TBS 311	Teologías Contemporáneas	2
EC 410	Educación para la Paz	2
	Libro de la Biblia	3
	Total de créditos:	7

Segunda Sección

Código	Nombre del curso	Créditos
	Curso de Concentración	3
MIN 400	Seminario de Integración	N/C
	Práctica	3
	Total de créditos:	6

TOTAL DE CRÉDITOS

133/135

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA GRADUADO

La Escuela Graduada Dra. Luz M. Rivera Miranda ofrece los siguientes grados de Maestría:

1. Maestría en Divinidad (MDiv)
2. Maestría en Artes en Ministerios Cristianos (MA)
 - Liderazgo y Ministerios Eclesiales
 - Misiones
 - Educación del Niño y del Adolescente
 - Capellanía Institucional
 - Consejería y Cuidado Pastoral
3. Maestría en Teología (MTh)
4. Programa de Certificados Profesionales
5. Programa de Nivelación Pre-Doctoral
6. Programa de Escuela Excelencia Ministerial (EEM)

Las políticas relacionadas con el funcionamiento de la Escuela Graduada son publicadas en un manual separado.

OBJETIVOS EDUCACIONALES

- *Formación Personal:*
 1. Demostrar su experiencia de fe y respuesta al llamado del Señor, al vivir según los principios éticos de la vida cristiana expresada en las Escrituras y asumir un mayor compromiso con la misión de la Iglesia en el mundo.
 2. Reconocer la autoridad de las Escrituras al utilizar una hermenéutica bíblica y teológica contextualizada y aplicar sus enseñanzas a la realidad de la época.
 3. Articular y comunicar a otros las doctrinas fundamentales de la fe cristiana y sus contribuciones, especialmente dentro de la expresión de fe Wesleyana-Pentecostal.
- *Teológicos-históricos*
 1. Entender y defender el fundamento bíblico, histórico y doctrinal de la naturaleza y misión de la iglesia en el mundo.
 2. Responder al llamado del Señor al ministerio, al asumir la responsabilidad de enfrentar los desafíos de la época, por medio de una teología práctica y contextualizada.
- *Ministeriales*
 1. Guiar a otros en el estudio de las Escrituras, al destacar las enseñanzas

- fundamentales de la vida cristiana.
2. Valorar los patrones del crecimiento, desarrollo, maduración y aprendizaje del ser humano, para guiar a las personas en el proceso de informar e interpretar de la vida cristiana.
 3. Valorar los principios éticos y los aspectos legales que regulan la vida ministerial y aplicarlos a la vida práctica diaria.
 4. Liderar a la congregación en la planificación e implementación de un programa de servicios que sirva a la iglesia y a la comunidad en forma integral.
 5. Ejercer la mentoría al evidenciar su competencia para identificar y fomentar el liderazgo en diversas áreas del ministerio.
 6. Identificar las instituciones que sirven a la comunidad y realizar trabajo colaborativo con ellas, para beneficio de la iglesia y la comunidad.

CURRÍCULO GENERAL Y POR ÁREA DE ESPECIALIDAD

MAESTRÍA EN DIVINIDAD

Conscientes de las necesidades de la Iglesia puertorriqueña, la Universidad Teológica del Caribe (UTC) ofrece una Maestría en Divinidad con énfasis en estudios bíblicos. La meta de este novel programa consiste en preparar a hombre y mujeres para responder a su llamamiento supremo por medio de:

1. La adquisición y profundización de las competencias investigativas necesarias para entender e interpretar cabalmente el texto bíblico.
2. Desarrollo de destrezas, tanto personales como ministeriales, para responder a las necesidades actuales de la Iglesia y la sociedad.

Este programa es único en Puerto Rico: (a) por su énfasis en el estudio de las Sagradas Escrituras desde las lenguas originales (hebreo, griego, arameo y latín), (b) por la integración de principios teológicos y el análisis de los elementos y eventos históricos que han formado la teología cristiana, (c) y su aplicación de lo aprendido a la práctica ministerial. El programa enfatiza también los aspectos del desarrollo personal y la formación espiritual del estudiante.

El Programa consta de los siguientes requisitos por áreas académicas (77 créditos):

- I. Área de Estudios Teológicos e Históricos (15 créditos)
- II. Área de Idiomas Bíblicos (18 créditos)
- III. Área de Exégesis Bíblica (15 créditos)
- IV. Área de Teología Pastoral (12 créditos)
- V. Área de Espiritualidad Pentecostal (11 créditos)
- VI. Electivas (6 créditos)

Existen algunos pre-requisitos para estudiantes que no tienen formación en teología o estudios bíblicos.

Estudios Históricos y Teológicos (15 créditos)

TH 610 Teología del Antiguo Testamento (3 créditos)

TH 612 Teología del Nuevo Testamento (3 créditos)

TH 619 Historia y Pensamiento Cristiano I (Periodo Antiguo y Medieval) (3 créditos)

TH 620 Historia y Pensamiento Cristiano II (Periodo Moderno y Contemporáneo) (3 créditos)

TH 618 Teología de las Tradiciones Cristianas (3 créditos)

Lenguajes Bíblicos (18 créditos)

LE 201 Hebreo I (3 créditos)

LE 301 Hebreo II (3 créditos)

LE 221 Griego I (3 créditos)

LE 321 Griego II (3 créditos)

LE 401 Arameo (3 créditos)

LE 501 Latín (3 créditos)

Exégesis Bíblica (15 créditos)

EB 601 Exégesis Bíblica (3 créditos) o TH 598 Destrezas de Interpretación Bíblica (3 créditos)

Estudios exegéticos de libros del Antiguo Testamento (6 créditos)

AT 621 Creación y Alianza (Génesis 1-11) (3 créditos)

AT 646 Deutero-Isaias (caps. 40-55) (3 créditos)

AT 623 La Torá (3 créditos) (Códigos de la Alianza, Códigos de Santidad, Código Deuteronomista, Código Sacerdotal)

Otros

Estudios exegéticos de libros del Nuevo Testamento (6 créditos)

NT 620 Evangelios Sinópticos (Marcos, Mateo y Lucas) (3 créditos)

NT 626 Romanos (3 créditos)

NT 647 Literatura Apocalíptica (3 créditos)

Otros

Teología Pastoral (12 créditos)

TP 610 Métodos para la enseñanza bíblica (3 créditos) o EC 655 Métodos de Enseñanza Bíblica (3 créditos)

TP 620 Homilética Narrativa (3 créditos) o MEL 603 El Predicador y su Mensaje (3 créditos)

TP 630 Apologética Contemporánea (3 créditos)

TP 640 Ética Ministerial (3 créditos)

TP 650 Liturgia (3 créditos)

Espiritualidad Cristiana (11 créditos)

EP 620 Desarrollo Personal y Teológico (3 créditos) o TH 605 Fundamentos Teológicos, Personales y Profesionales del Ministerio Cristiano (3 créditos)

ES 621 Espiritualidad y Misión (2 créditos)

ES 650 Internado (3 créditos)
ES 651 Capstone (1 créditos)
ES 652 Proyecto de Investigación (2 créditos)

Estudios Interdisciplinarios (6 créditos)

Electiva (3 créditos)
Electiva (3 créditos)

MAESTRÍA EN ARTES EN MINISTERIOS CRISTIANOS

La Maestría Artes en Ministerios Cristianos ofrece un grado profesional orientado a preparar hombre y mujeres en las áreas de liderazgo y ministerios especializados, para realizar la misión eclesial en la sociedad contemporánea. Se da énfasis en la contextualización y revitalización de los ministerios de servicio a la Iglesia y a sus comunidades desde una perspectiva bíblica, teológica y sociológica, en aras de lograr una mejor calidad de vida que ayude a las personas a lograr su óptima realización en forma integral, tanto individual como colectiva.

La Maestría en Artes en Ministerios Cristianos de nuestra Universidad Teológica del Caribe consta de 51 a 58 créditos que se desglosan de la siguiente manera:

- 15 créditos en Cursos Pre-Requisitos
- 15 créditos en Cursos Medulares
- 15 créditos en Especialidad (cursos de concentración)
- 6 créditos electivos en su área o en alguna otra área de concentración
- 3 créditos por el internado en las áreas de especialidad en: **Liderazgo y Ministerios Eclesiales, Misiones y Educación a Niños y Adolescentes.**
- 4 créditos por el internado en las áreas de especialidad en: **Consejería y Cuidado Pastoral y Capellanía Institucional.**

CURSOS PRE-REQUISITOS (15 CRS.)

- AT 501 Exploración del Antiguo Testamento (3crs.)
- NT 501 Exploración del Nuevo Testamento (3crs.)
- TH 598 Destrezas de Interpretación Bíblica (3crs.)
- TH 599 Introducción a la Teología (3crs.)
- GS 103 Técnicas de Investigación (3crs.)

CURSOS MEDULARES (15 CRS.)

- TH 610 Teología del Antiguo Testamento (2crs.) - (Estudiantes egresados de instituciones teológicas acreditadas a nivel de Bachillerato/Licenciatura, pueden matricularse en este curso y no en el de AT 501)
- TH 612 Teología del Nuevo Testamento (3crs.) - (Estudiantes egresados de

instituciones teológicas acreditadas a nivel de Bachillerato/Licenciatura, pueden matricularse en este curso y no en el de NT 501)

- TH 615 Historia de Pensamiento Cristiano (3crs.)
- EM 520 Espiritualidad Aplicada al Ministerio (3crs.)
- THM 605 Fundamentos Teológicos, Personales y Profesionales del Ministerio Cristiano (3crs.)

ÁREA DE ESTUDIOS PROFESIONALES POR ESPECIALIDAD

LIDERAZGO Y MINISTERIOS ECLESIALES

Cursos de Concentración Requeridos (15 créditos)

MEL 600 Ministerio Pastoral (3 créditos)

MEL 601 Formación de Líderes (3 créditos)

MEL 603 El Predicador y su Mensaje (3 créditos)

MEL 604 Ética y Aspectos Legales del Ministerio (3 créditos)

MEL 605 Liderazgo Pastoral y Cultura Organizacional (3 créditos)

Cursos Electivos Recomendados (6 créditos)

(El estudiante puede seleccionar dos de los siguientes cursos)

MEL 607 Ministerios Urbanos y Multiculturales (3 créditos)

MEL 609 Ministerio con las Generaciones Emergentes (3 créditos)

MEL 610 Uso de la Tecnología en la Revitalización del Ministerio (3 créditos)

MEL 611 Evangelismo, Plantación de Iglesias y Estrategias de Iglecrecimiento (3 créditos)

MEL 612 Planificación y Desarrollo de Programas Ministeriales (3 créditos)

Proyecto Final (Curso de 3 créditos requeridos para completar la especialidad):

MEL 614 Planificación estratégica para la práctica pastoral y del liderazgo

Internado (Curso de práctica requerido para completar el grado):

MEL 615 Práctica Liderazgo Ministerial (3 créditos)

MISIONES

Cursos de Concentración Requeridos (15 créditos):

MI 600 Bases Bíblicas y Teológicas de la Misión Mundial de la Iglesia (3 créditos)

MI 601 Teología de la Misión (3 créditos)

MI 605 Antropología Cultural Cristiana (3 créditos)

MI 620 Comunicación Intercultural (3 créditos)

MI 621 Ministerios Urbanos y Multiculturales (3 créditos)

Cursos Electivos Recomendados (6 créditos):

(El estudiante puede seleccionar dos de los siguientes cursos)

MI 604 El Cuidado Integral del Misionero y la Misión (3 créditos)

MI 607 Evangelismo Contextualizado (3 créditos)

MI 610 Las Misiones Cristianas frente al desafío del Pluralismo Religioso (3 créditos)

MI 614 Ministerios de Benevolencia y Servicio en el contexto de Marginación Social (3 créditos)

MI 622 Evangelización y Discipulado de grupos no alcanzados (3 créditos)

Proyecto Final (Curso de 3 créditos requeridos para completar la especialidad):

MI 624 Planificación estratégica para la práctica en Misionología (2 créditos)

Internado (Curso de práctica requerido para completar el grado):

MI 62 Práctica de Misionología (3 créditos)

EDUCACIÓN DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE

Cursos de Concentración Requeridos (15 créditos):

EC 650 Evaluación y Diseño Curricular (3 créditos)

EC 655 Técnicas y Métodos Contemporánea de la Enseñanza (3 créditos)

EG 660 Desarrollo Humano desde el Nacimiento hasta la Adolescencia (3 créditos)

EC 651 Fundamentos de la Educación Cristiana (3 créditos)

EC 656 Aspectos Éticos y Legales que afectan la Educación Postmoderna (3 créditos)

Cursos Electivos Recomendados (6 créditos)

(El estudiante puede seleccionar dos de los siguientes cursos)

EC 661 Desarrollo del Carácter y Formación Espiritual del Niño y del Adolescente (3 créditos)

EC 663 Administración y Supervisión de la Educación Cristiana (3 créditos)

EC 664 Filosofía y Valores de la Educación Contemporánea (3 créditos)

EC 665 Jesús el Maestro (3 créditos)

EC 668 Impacto de las Dinámicas de la Familia en el Niño y en el Adolescente (3 créditos)

Proyecto Final (Curso de 3 créditos requeridos para completar la especialidad):

EC 700 Planificación estratégica para la Práctica de la Enseñanza (3 créditos)

Internado (Curso de práctica requerido para completar el grado):

EC 701 Práctica Docente (3 créditos)

CAPELLANÍA INSTITUCIONAL

Cursos de Concentración Requeridos (15 créditos):

CI 600 Principios y Modelos del Ministerio de Capellanía (3 créditos)

CI 602 Bases Bíblicas y Teológicas de la Capellanía según el Modelo de Jesús (3 créditos)

CI 604 Ética y Aspectos Legales del Ministerio (3 créditos)

- CI 605 Capellanía en el Contexto Institucional (3 créditos)
CI 701 Capellanía y/o Consejería en el Contexto de Tanatología/Hospicio (3 créditos)

Curso Electivos Recomendados (6 créditos):

- (El estudiante puede seleccionar dos de los siguientes cursos)
CI 603 El Cuidado Pastoral frente al Dilema del Sufrimiento (3 créditos)
CI 606 Capellanía en el Contexto Escolar y Universitario (3 créditos)
CI 607 Capellanía en el Contexto de Hospitales (3 créditos)
CI 609 Capellanía en el Contexto de las Prisiones (3 créditos)
CI 700 Capellanía en el Contexto Militar (3 créditos)

Proyecto Final (Curso de 3 créditos requeridos para completar la especialidad):

- CI 703b El Ministerio de Capellanía frente a los Desafíos del Siglo XXI (Tessina) (3 créditos)

Internado (Curso de práctica requerido para completar el grado, el cual tiene integrado el “Clinical Pastoral Education” (CPE). Con este curso el estudiante completa el grado y obtiene la Primera Unidad de CPE):

- CI 704 Práctica en Capellanía con CPE (4 créditos)

CONSEJERÍA Y CUIDADO PASTORAL

Cursos de Concentración Requeridos (15 créditos):

- CC 605 Consejería y Cuidado Pastoral (3 créditos)
CC 610 Desarrollo Humano y el CDMA (3 créditos)
CC 612 Mediación y Manejo de Conflictos (3 créditos)
CC 622 Aspectos Éticos y Legales del Ministerio (3 créditos)
CC 624 Consejería de Familia (3 créditos)

Cursos Electivos Recomendados (6 créditos):

- (El estudiante puede seleccionar dos de los siguientes cursos)
CC 613 Consejería Aplicada a la Crisis de la Vida Post-Moderna (3 créditos)
CC 615 Ministerio de Servicio en la Comunidad y de Benevolencia (3 créditos)
CC 620 Educación Clínica y Pastoral (3 créditos)
CC 623 Consejería Prematrimonial y Matrimonial (3 créditos)
CC 627 Consejería a Personas con Adicciones Sexuales (3 créditos) *(curso discontinuado)*
CC 626 Consejería en sexualidad en niveles de prevención primaria y secundaria (3 créditos)

Proyecto Final (1 curso de 3 créditos requeridos para completar la especialidad):

- CC 628 La Consejería y el Cuidado Pastoral frente a los Desafíos del Siglo XXI (3 créditos)

Internado (Curso de práctica requerido para completar el grado, el cual tiene integrado el “Clinical Pastoral Education” (CPE). Con este curso el estudiante completa el grado y obtiene la Primera Unidad de CPE). El estudiante selecciona una de estas dos alternativas:

- CC 629 Práctica Consejería Pastoral (4 créditos)
CC 633 Práctica en Consejería y Cuidado Pastoral (4 créditos)

MAESTRIA EN TEOLOGIA

Consciente de las necesidades de la Iglesia puertorriqueña, la Universidad Teológica del Caribe (UTC) ofrece una Maestría en Teología (MTh). El objetivo de este programa es:

1. Fortalecer la formación teológica y bíblica de los profesionales que carecen de dichas competencias.
2. Servir como título de posgrado o grado de transición para aquellos que anhelan continuar estudios doctorales en materias relacionadas a la Biblia, teología, o ministerio, o utilizarlo como un grado terminal independiente.
3. Desarrollo de destrezas, tanto personales como ministeriales, para responder a las necesidades actuales de la Iglesia y la sociedad.

Este programa es único en Puerto Rico: (a) por su énfasis en el estudio de las Sagradas Escrituras, (b) la integración de principios teológicos, y el análisis de los aspectos y eventos históricos que han formado la teología cristiana, junto a (c) contenidos interdisciplinarios. El programa enfatiza también la integración de las áreas anteriores para el desarrollo personal y la formación espiritual del estudiante. El programa consta de los siguientes requisitos por áreas académicas: (43 créditos)

- I. Área de Biblia (21 créditos)
- II. Área de Teología (15 créditos)
- III. Área Interdisciplinaria (7 créditos)

Se espera que los estudiantes que se matriculen en esta Maestría cumplan con algunos prerrequisitos, muy especialmente aquellos que carecen de estudios básicos en teología o en estudios bíblicos. El programa comenzó en el Segundo Trimestre del año 2019-2020 (noviembre-febrero).

Estudios Bíblicos (21 créditos)

EB 601 Exégesis Bíblica o TH 598 Destrezas de Interpretación Bíblica (3 créditos)

LE 201 Hebreo Básico (3 créditos)

LE 221 Griego I (3 créditos)

AT 623 La Torá (3 créditos)

AT 504 Isaías I (3 créditos)

AT 646 Deutero y Trito Isaías (3 créditos)

NT 620 Evangelio Sinópticos (3 créditos)

NT 506 Evangelio según Juan (Exegesis) (3 créditos)

NT 626 Romanos (3 créditos)

Otras

Teología (15 créditos)

TH 599 Introducción a la Teología (3 créditos)

TH 610 Teología del Antiguo Testamento (3 créditos)

TH 612 Teología del Nuevo Testamento (3 créditos)

TH 619 Historia del Pensamiento Cristiano I (3 créditos)

Th 620 Historia del Pensamiento Cristiano II (3 créditos)
TH 618 Teología de las Tradiciones Cristianas (3 créditos)
Otras

Interdisciplinaria (7 créditos)

TP 630 Apologética Cristiana Contemporánea (3 créditos)
TH 613 Antropología Teológica (3 créditos)
ES 651 Seminario de Integración (Capstone) (1 crédito)

DESCRIPCIÓN DE LOS CURSOS SUBGRADUADOS

ÁREA I: ESTUDIOS GENERALES (EG)

- EG 100** **Orientación (no tiene crédito)** Una introducción a la vida comunitaria colegial y a los servicios que ofrece la institución(N/C).
- EG 101** **Español Básico I (3 créditos)** Una introducción al estudio del idioma español, tanto en su vertiente histórica como gramatical, y un acercamiento a la creación literaria contemporánea en el género del ensayo (discursos argumentativos y expositivos).
- EG 102** **Español Básico II (3 créditos)** Prerrequisito: EG101. Da especial énfasis en las técnicas de redacción y estilo y una visión de la creación literaria contemporánea en español en los géneros del cuento y la novela. Estudio y análisis de obras representativas de estos géneros e integración de ejercicios prácticos en destrezas de redacción y estilo.
- EG 103** **Técnicas de Investigación (2 créditos)** Un estudio de las destrezas de recopilación, organización, análisis e interpretación de información, aplicadas a la redacción de trabajos escritos de investigación.
- EG 104** **Educación Física (1 crédito)** Un estudio de principios de salud, educación física y recreación.
- EG 110** **Inglés como segundo idioma I (3 créditos)** Una introducción al estudio de la gramática del inglés y desarrollo de las destrezas de comunicación oral y escrita por medio de práctica en el uso de las estructuras básicas del idioma.
- EG 111** **Inglés como segundo idioma II (3 créditos)** Prerrequisito: EG110. Continúa el desarrollo de destrezas para el uso efectivo del idioma inglés, da énfasis en las técnicas de redacción y estilo y un acercamiento a la lectura y comprensión de poemas, ensayos y cuentos cortos en dicho idioma.
- EG 120** **Historia de Puerto Rico (3 créditos)** Un panorama de la historia, cultura y quehacer sociopolítico de Puerto Rico con énfasis en el proceso de transculturación y sus consecuencias en la personalidad del puertorriqueño.
- EG 130** **Introducción a la Filosofía (3 créditos)** Un estudio de las corrientes filosóficas

desarrolladas a través de la historia con énfasis en los problemas filosóficos fundamentales y sus implicaciones.

- EG 140 Matemática Básica (3 créditos)** El curso constará de teoría y práctica de la solución de problemas numerales y verbales en álgebra, geometría y estadísticas.
- EG 200 Introducción a la Computadora (3 créditos)** Una introducción al uso y manejo de la computadora personal.
- EG 201 Power Point (1 crédito)** Laboratorio para el desarrollo en el uso de la aplicación de Microsoft Office Power Point.
- EG 202 Excel (1 crédito)** Laboratorio para el desarrollo en el uso de la aplicación de Microsoft Office Excel.
- EG 233 Introducción a la Sociología (3 créditos)** Se estudia al ser humano con relación a la sociedad. Es tema de interés el surgimiento de la sociología y el desarrollo de tres enfoques teóricos. Se discutirán los temas de cultura, grupos sociales, conducta desviada, religión y estratificación social. El contexto puertorriqueño es tomado en cuenta y se analizarán aportaciones del campo bíblico teológico.
- EG 234 Fundamentos de la Psicología (3 créditos)** En este curso se revisarán las teorías introductorias a la psicología. Se pretende ofrecer un acercamiento de las diferentes teorías y modelos que intentan explicar las manifestaciones humanas. Para ello se explorará cómo los diferentes enfoques teóricos con sus protagonistas centrales han trabajado y explicado la psicología como ciencia. Se aspira a que el estudiantado adquiera los conocimientos que le permitan desarrollar destrezas para estudiar los fenómenos humanos.
- EG 235 Introducción a la Antropología Cultural (3 créditos).** Una revisión de las principales teorías antropológicas. Se estudiará la diversidad humana en cuanto a la organización social, económica y cultural. Se analizarán grupos humanos de diferentes áreas del mundo.
- EG 241-242 Humanidades I y II (3-3 créditos)** Una introducción al estudio del ser humano y el desarrollo de las diferentes civilizaciones y su sentido etiológico, filosófico y religioso. Estudio evolutivo de la cultura y varios aspectos de ponderación dentro del desarrollo de las civilizaciones en diferentes épocas y lugares. Se estudia el desarrollo de cinco importantes áreas del quehacer humano: la filosofía, el arte,

la música, la literatura y la religión. Esto incluye el período desde la prehistoria hasta la caída del imperio romano. La segunda parte abarca el período desde la caída del imperio romano hasta la postmodernidad.

- EG 321** **Ciencias Biológicas (3 créditos)** Este curso introduce los temas más relevantes de la Biología a estudiantes cuyos estudios no están relacionados con las ciencias naturales. Los conceptos biológicos son examinados desde una perspectiva humana que ayude al estudiante a comprender al ser humano como organismo vivo y al mundo en que vive como parte de su gran casa. Se recalcan la unidad básica de la vida entrelazando temas zoológicos y botánicos.
- EG 323** **Ecología (3 créditos)** Este curso estudia la relación entre los seres vivos y su medio ambiente. Factores abióticos y bióticos son tomados en consideración para el estudio y análisis. Se estudia desde una perspectiva multidisciplinaria y tomando en cuenta los problemas ecológicos en el contexto puertorriqueño sin olvidar la situación mundial. La responsabilidad de los cristianos también es objeto de reflexión.

ÁREA II: ESTUDIOS BÍBLICOS Y TEOLÓGICOS

ANTIGUO TESTAMENTO (AT)

- AT 101** **Panorama del Antiguo Testamento (3 créditos)** Prerrequisito para todos los demás cursos de Antiguo Testamento. Un estudio del autor, fecha, propósito y temas principales de cada libro del Antiguo Testamento. Se le da atención al canon y al texto del Antiguo Testamento con énfasis en las doctrinas, trasfondo histórico y enseñanzas.
- AT 203** **Deuteronomio (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: AT 101, BI 100. Un estudio detallado del libro de Deuteronomio, su lugar en el Pentateuco, la interpretación judeo-rabínica y el uso que Jesús y la iglesia primitiva hacen de éste.
- AT 204** **Isaías (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: AT 101, BI 100. Un análisis exegético del libro de Isaías, con especial atención al material mesiánico y la aplicación que la iglesia primitiva hizo de éste.
- AT 205** **Salmos (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: AT 101, BI 100. Un estudio seccional del libro de los Salmos; su trasfondo histórico, bosquejo, análisis del contexto y la teología de los Salmos.

- AT 300** **Génesis (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: AT 101, BI 100. Un estudio cuidadoso del primer libro de la Biblia, dando particular atención a la historia de los Patriarcas y a la presentación de las profecías mesiánicas.
- AT 303** **Literatura Sapiencial (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: AT 101, BI 100. Un estudio de la poesía y del movimiento de la sabiduría en Israel. Se examinan los libros de Salmos, Proverbios, Eclesiastés, Cantar de los Cantares y Job; dando atención al autor, trasfondo histórico, teología, características literarias y éticas de cada libro. Incluye un resumen de la sabiduría hebrea.
- AT 304** **Jeremías (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: AT 101, BI 100. Un estudio sistemático de la vida y mensaje de Jeremías dando especial atención al profeta como persona y sus conflictos.
- AT 305** **Éxodo (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: AT 101, BI 100. Un análisis del libro de Éxodo dando atención a la vida de Moisés como líder y al establecimiento de Israel como nación elegida por Dios.

BIBLIA (BI)

- BI 100** **Introducción a la Biblia (3 créditos)** Prerrequisito para los demás cursos de Biblia. Una exploración general de la Biblia como la revelación salvadora de Dios, su mensaje central, su redacción y su preservación a través de la historia. Se estudia la formación del canon y los libros deuterocanónicos.
- BI 102** **Geografía y Arqueología Bíblica (2 créditos)** Un estudio de la geografía y de los hallazgos arqueológicos en el mundo bíblico como base para el estudio de la Biblia.
- BI 200** **Destrezas para la Interpretación Bíblica (3 créditos)** Un estudio de los principios y reglas de interpretación bíblica, y de las diferentes escuelas de interpretación de las Escrituras, dando énfasis a las reglas correctas de interpretación.
- BI 201** **Introducción a la Exegesis (2 créditos)** Prerrequisito **BI 200** Un estudio de la historia de la investigación e interpretación bíblica con sus especialistas sobresalientes. Se identifican y analizan los métodos y críticas bíblicas y su uso para una hermenéutica contextual bíblica y una relectura actual de la Escritura.
- BI 210** **Literatura Profética (3 créditos)** Un estudio de los profetas desde su contexto

histórico, audiencia y mensaje, dando énfasis en la pertinencia de su voz profética para nuestro tiempo. Estudiaremos la literatura profética a través de la Biblia.

BI 400 Seminario en Estudios Bíblicos (1, 2, 3 créditos; puede variar según el tema)
Se estudia material contemporáneo relevante al estudio de las Escrituras, la interrelación entre los libros y el uso de este material en la predicación y la enseñanza.

BI 404 Práctica de la Enseñanza - Interpretación Bíblica (3 créditos) Prerrequisitos recomendados: SC 101, 102, 201, 202, 301 y 302. Este curso está diseñado para los estudiantes en su último año de estudios interesados en continuar estudios a nivel graduado y enseñar Biblia en un instituto o colegio bíblico. Consta de una experiencia en la enseñanza bajo la supervisión de un miembro de la facultad. El estudiante es asignado a un instituto bíblico, centro de rehabilitación u otro lugar para la práctica supervisada de la enseñanza. También puede ser asignado a asistir a alguno de los miembros de la facultad de la UTC.

ÉTICA (ETC)

ETC 301 Ética Cristiana y Debates Contemporáneos (3 créditos) Este curso enfoca los principios éticos dentro del contexto bíblico y teológico y analiza las corrientes éticas de pensadores y movimientos cristianos con énfasis especial en el desarrollo de valores. Los problemas éticos contemporáneos son analizados a la luz de la ética cristiana.

IDIOMAS BÍBLICOS (IB)

Hebreo

IB 201 /LAB 201 Hebreo Elemental/ Laboratorio (4 créditos) Un estudio básico en el vocabulario y gramática del hebreo del Antiguo Testamento con ciertos ejercicios en lectura simple. Un estudio del hebreo del Antiguo Testamento con mayor énfasis en la sintaxis y la lectura. El laboratorio requiere de una (1) hora-contacto donde el estudiante matriculado practica las destrezas discutidas en el salón de clases.

IB 301 /LAB 301 Hebreo Intermedio/ Laboratorio (3 créditos) Prerrequisitos: IB 201. Un estudio del hebreo del Antiguo Testamento. Se presta atención especial a los verbos y compilación de vocabulario. Los ejercicios en lectura son más prolongados. Este curso incluye lecturas del hebreo del Antiguo Testamento y los principios a considerar en una exégesis del original. El laboratorio requiere de una

(1) hora-contacto donde el estudiante matriculado practica las destrezas discutidas en el salón de clases.

IB 401 Hebreo Avanzado (2 créditos) Prerrequisitos recomendados: IB 201 y 301. Este curso está diseñado para los estudiantes que piensan continuar estudios a nivel graduado y quieren perfeccionar la traducción del hebreo original. Se enfatiza la lectura y traducción de pasajes del Antiguo Testamento.

Griego

IB 221 /LAB 221 Griego Elemental/ Laboratorio (4 créditos) Un estudio básico del vocabulario y gramática del griego del Nuevo Testamento con algunos ejercicios en lectura simple. Un estudio del griego del Nuevo Testamento con mayor énfasis en la sintaxis y la lectura. El laboratorio requiere de una (1) hora-contacto donde el estudiante matriculado practica las destrezas discutidas en el salón de clases.

IB 321/LAB 321 Griego Intermedio/ Laboratorio (3 créditos) Prerrequisitos: IB 221. Un estudio del griego del Nuevo Testamento en el que se presta atención especial a los verbos regulares y la lectura e identificación de los verbos irregulares. Un curso de lectura en griego del Nuevo Testamento. Se comienza con porciones simples hasta llegar a porciones más complejas. Se examinan los principios a considerar en la preparación de una exégesis. El laboratorio requiere de una (1) hora-contacto donde el estudiante matriculado practica las destrezas discutidas en el salón de clases.

IB 402 Griego Avanzado (2 créditos) Prerrequisitos: IB 221 y 321. Este curso está diseñado para los estudiantes que piensan continuar estudios a nivel graduado y quieren perfeccionar la traducción del griego original. Se hace énfasis en la lectura y traducción de pasajes del Nuevo Testamento.

IB 404 Práctica de la Enseñanza (3 créditos) Este curso está diseñado para los estudiantes en su último año de estudios que tienen el propósito de ser exégetas de las Escrituras tanto en el campo educacional como ministerial. El estudiante es asignado a un centro de práctica bajo la dirección de un miembro de facultad quien le supervisa junto al Director de Servicios Ministeriales.

NUEVO TESTAMENTO (NT)

NT 101 Panorama del Nuevo Testamento (3 créditos) Prerrequisito para todos los demás cursos del Nuevo Testamento. Un estudio del autor, fecha, propósito y

temas principales de cada libro del Nuevo Testamento. Se da atención al texto del Nuevo Testamento con énfasis en las doctrinas, trasfondo histórico y enseñanzas.

- NT 302** **Epístolas de la Prisión (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: NT 101, BI 100. Un estudio expositivo de las epístolas a los Efesios, Colosenses, Filipenses y Filemón; con énfasis en el significado y pertinencia de cada una. Se da consideración a la fecha, autor y ocasión en que fueron escritas.
- NT 304** **Epístolas Pastorales (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: NT 101, BI 100. Un estudio expositivo y exegético de las epístolas a Timoteo y Tito, dando especial atención a la autenticidad de las mismas, los destinatarios, el contexto histórico y los temas principales de éstas.
- NT 306** **Hebreos (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: NT 101, BI 100. Un estudio expositivo-exegético de esta epístola, dando especial atención a su referencia al Antiguo Testamento y su presentación del ministerio de Cristo. El tema sobre el autor es discutido junto a las diferentes posibilidades.
- NT 307** **Romanos y Gálatas (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: NT 101, BI 100. Un estudio comparativo y expositivo de las epístolas a los Romanos y los Gálatas con énfasis en las doctrinas cardinales del cristianismo tal como son expuestas en este documento.
- NT 308** **Primera y Segunda de Corintios (3 créditos)** Prerrequisitos recomendados: NT 101, BI 100. Un estudio expositivo y teológico de las epístolas a los Corintios con especial atención a los asuntos doctrinales y prácticos que enfrentaba la comunidad cristiana primitiva en el contexto del mundo helenístico, tomando en consideración el ambiente cultural y religioso de la época.
- NT 311** **Efesios (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: NT 101, BI 100. Un estudio exegético de la epístola de Efesios enfatizando enseñanzas y prácticas de los cristianos. El curso está designado para inquirir sobre el autor, fecha y circunstancias de la epístola, su teología y su aplicación contemporánea.
- NT 312** **Juan (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: NT 101, BI 100. Un estudio expositivo con atención especial al significado teológico del libro, la deidad y humanidad de Cristo, las señales y su significado, la muerte y resurrección de Jesús. Se discute la estructura literaria y la paternidad del Evangelio de Juan y se compara con los Evangelios Sinópticos.

- NT 314** **Marcos (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: NT 101, BI 100. Un estudio exegético del evangelio de Marcos con atención especial al lugar que ocupa en la tradición sinóptica. Analiza la relación del ministerio de Jesús en el poder del Espíritu Santo versus el poder del espíritu maligno.
- NT 316** **Hechos (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: NT 101, BI 100. Este curso examina el libro de Hechos y su relevancia para la Iglesia y el pentecostalismo. Se da atención al autor, los temas principales, los viajes de Pablo, el crecimiento de la iglesia apostólica y se aplica su contenido a la iglesia contemporánea.
- NT 406** **Epístolas Generales (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: NT 101, BI 100. Un estudio expositivo y exegético de las epístolas de Santiago, Pedro, Juan y Judas, con énfasis en el significado y pertinencia de cada una. Se da consideración a la fecha, autor y ocasión en que se escribieron.
- NT 407** **Apocalipsis (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: NT 101, BI 100. Un panorama del movimiento literario apocalíptico y las diferentes escuelas de interpretación; estudio expositivo del libro de Apocalipsis y la pertinencia de su mensaje literal y escatológico.

TEOLOGÍA BÍBLICA Y SISTEMÁTICA (TBS)

- TBS 200** **Introducción a la Teología (3 créditos)** Prerrequisito EG 130. Una introducción al estudio de la teología, sus principios, conceptos básicos y desarrollo histórico. Se le da énfasis al lenguaje, relación con la filosofía y métodos teológicos. Se examinan las aportaciones teológicas y metodológicas de pensadores tales como San Agustín, Tomás de Aquino, Aristóteles, Kant y Hegel entre otros.
- TBS 201** **Teología Bíblica y Sistemática (3 créditos)** Prerrequisito: TBS 200. Un análisis y estudio avanzado de los temas fundamentales de la teología cristiana desde un punto de vista filosófico, bíblico y pastoral. Se analizan los diferentes sistemas teológicos tales como las doctrinas de Revelación, la Escritura, Dios, la Trinidad y la Creación. Se dará especial atención al dialogo histórico-contemporáneo teológico del presente.
- TBS 302** **Teología Bíblica y Sistemática (3 créditos)** Prerrequisito TBS 201. Un análisis y estudio avanzado de los temas fundamentales de la teología cristiana desde un punto de vista filosófico, bíblico y pastoral. Se analizan los diferentes sistemas teológicos tales como las doctrinas de la Antropología Cristiana, Cristología, Reconciliación y Eclesiología. Se dará atención al diálogo contemporáneo

teológico del presente.

- TBS 303 Cristología (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: TBS 302. Este curso desarrollará el fundamento, contenido, metodología e implicaciones de una cristología bíblica, histórica, tradicional y contemporánea. Perspectivas soteriológicas, pastorales, eclesiológicas y misionales se traerán al diálogo con preocupaciones críticas para analizar, interpretar y aplicar la persona y obra de Jesucristo al presente.
- TBS 310 Pneumatología (3 créditos)** Prerrequisitos recomendados: TBS 201, TBS 302. Un estudio de la doctrina del Espíritu Santos y su desarrollo a través de las Escrituras con énfasis en la obra del Espíritu Santo en la salvación y la santificación del creyente y en las manifestaciones del fruto y del ministerio del Espíritu en la Iglesia.
- TBS 312 Teología de Esperanza y de Liberación (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: TBS 302. Un análisis del concepto escatológico en la teología contemporánea. Se le presta atención especial a Moltmann y a los teólogos latinoamericanos de la teología de la liberación.
- TBS 312 Teología de Pablo (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: NT 101, TBS 302. Un estudio detallado de la teología y la ética paulina según aparece en sus escritos.
- TBS 400 Escatología (3 créditos)** Prerrequisitos recomendados: TBS 302. Un estudio de las profecías de la Biblia con énfasis especial en la segunda venida de Cristo y los acontecimientos contemporáneos a ella. Se les da atención a las diferentes escuelas de interpretación de la profecía.
- TBS 401 Teología del Antiguo Testamento (3 créditos)** Prerrequisitos recomendados: AT 101, TBS 302. Un estudio sistemático de la revelación de Dios en la vida, religión e historia de Israel con especial atención a los nombre y manifestaciones de Dios en el Antiguo Testamento.
- TBS 402 Teología del Nuevo Testamento (3 créditos)** Prerrequisitos recomendados: NT 101, TBS 302. Un panorama de los postulados teológicos sobresalientes del Nuevo Testamento, con énfasis en el pensamiento teológico de Pablo, Juan, Pedro y el enfoque judeocristiano.
- TBS 411 Teología Contemporánea (2 créditos)** Prerrequisitos recomendados: TBS 302.

Una descripción general del pensamiento y estudio de las propuestas teológicas de los teólogos modernos desde su formación personal y contexto histórico. Además, se analizarán las expresiones teológicas-religiosas de actualidad tales como teología de la prosperidad, teología feminista, teología de la negritud, entre otras. Se incluyen las espiritualidades teológicas radicales como positivismo, transgénero, utopía y cualquiera otra expresión teológica con protagonismo en el escenario de la cristiandad.

- TBS 412 Teología Feminista (2 créditos)** Este curso explora las diversas expresiones de la teología feminista contemporánea. Se invita al educando un diálogo crítico con la teología feminista en reflexión con los temas clásicos de la teología cristiana. Se dará atención a las metodologías y quehacer teológico feminista, como también a las propuestas teológicas feministas concernientes a Dios, Jesucristo, creación, antropología, pecado y gracia, iglesia, espiritualidad y ética.
- TBS 413 Teología de la Niñez (3 créditos)** El curso es un acercamiento teológico del niño como signo del Reino de Dios. Se intenta utilizar el niño como la base para el quehacer teológico desde la posición de repensar, para, hacia, desde y con Dios en Cristo.
- TBS 414 Espiritualidad Cristiana (3 créditos)** Este curso intenta un acercamiento a la realidad de la vida espiritual por medio de un análisis de las formas, fundamentos y metodologías de la espiritualidad cristiana.
- TBS 415 Antropología Teológica (2 créditos)** Un estudio desde una perspectiva analítica, crítica y teología de la antropología sistemática, es decir, la concepción del hombre desde el punto de vista bíblico y teológico, sus implicancias, desarrollo y tendencias futuras en el contexto Latinoamericano.
- TBS 415 Teología Pentecostal (2 créditos)** Se ofrecerá una síntesis histórica, bíblica y práctico del desarrollo teológico del Pentecostalismo. Después de esta tarea inicial se considerará los elementos fundamentales de la teología pentecostal.

ÁREA III: ESTUDIOS PROFESIONALES

CUIDADO PASTORAL Y CONSEJERÍA (CPC)

- CPC 310 La Teología del Cuidado Pastoral (3 créditos)** Un estudio detallado de los aspectos teológicos que sirven de fundamento para el entendimiento de la intervención pastoral.

- CPC 311** **Consejería Pastoral (3 créditos)** Este curso examina la práctica pastoral de la consejería; su contexto, orientación, técnicas, procedimientos e información esencial.
- CPC 312** **Consejería Prematrimonial y Matrimonial (3 créditos)** Este curso analiza los conceptos teológicos y psicológicos que facilitan la comprensión de la dinámica matrimonial, con énfasis en la búsqueda de alternativas para relaciones matrimoniales saludables.
- CPC 313** **El Cuidado Pastoral de la Familia (3 créditos)** Este curso analiza la aplicación y el desarrollo de métodos de consejería familiar en el trabajo del pastor.
- CPC 320** **La Intervención Pastoral en Situaciones de Crisis (3 créditos)** Este curso examina las diferentes situaciones de crisis en la vida moderna desde la perspectiva psicológica, sociocultural y teológica. Se comparan los enfoques teológicos de intervención en estas situaciones con los modelos seculares y se desarrollan destrezas de intervención pastoral.
- CPC 400** **Seminario de Consejería Pastoral (1, 2, 3 créditos; puede variar de acuerdo al tema)** Se examina la consejería pastoral con el propósito de correlacionar e integrar los temas principales de los demás cursos de consejería pastoral. Se analizan lecturas, asignaciones especiales, informes y proyectos individuales de investigación.
- CPC 402** **Capellanía (3 créditos)** Este curso introduce al educado en el estudio de la capellanía y le provee la oportunidad de conocer la diversidad de contexto en los que se ofrece la capellanía y las funciones del (la) capellán(a) en cada institución.
- CPC 404** **Seminario en Consejería para la Vejez (3 créditos)** Provee al estudiante una cosmovisión de los procesos biológicos, psicológicos y sociales en las fases progresivas del envejecimiento y sus implicaciones sobre la conducta de las personas y el proceso de consejería pastoral. Identifica y examina asuntos controversiales de impacto en la población envejecida y las consideraciones legales y éticas en la prestación de servicios a esa población.
- CPC 405** **Cuidado Pastoral Integral (2 créditos)** Somos parte de la comunidad de Dios cuando somos capaces de responder al amor divino mediante una pastoral comunitaria de cuidado, de acompañamiento y de afirmación. En este curso se estudia dos métodos eclesiológicos pastorales de cuidado pastoral: 1) Anton T. Boisen, quien entiende a la persona como un “documento humano viviente” a ser

cuidado desde un acercamiento clínico, 2) Casiano Floristan, quien postula la posición teológica de Cuerpo de Cristo en cuidado comunitario.

EDUCACION CRISTIANA (EC)

- EC 201** **Introducción a la Educación Cristiana (3 créditos)** El curso provee una visión panorámica de los conceptos fundamentales de la educación, con énfasis en la educación cristiana, su fundamento básico, trasfondo histórico, objetivos y metas.
- EC 202** **El Ministerio Educacional de la Iglesia (3 créditos)** Un estudio de los principios básicos y los métodos de organización, administración y supervisión de un programa integral de educación cristiana con énfasis en la misión de la iglesia y las funciones de su liderato.
- EC 304** **Psicología Educativa (3 créditos)** Un análisis de los métodos y técnicas de la psicología educativa, con una orientación sistemática del desarrollo integral del ser humano, sus estilos de aprendizaje y el desarrollo de la personalidad.
- EC 305** **Metodología de la Enseñanza (3 créditos)** Un estudio de las teorías de la instrucción según son aplicadas a la planificación, al desarrollo y evaluación de actividades de aprendizaje.
- EC 310** **Tecnología y Materiales Educativos (2 créditos)** Este curso da énfasis a la preparación y uso de diferentes medios audiovisuales para niños, jóvenes y adultos.
- EC 211** **Historia y Filosofía de la Educación (3 créditos)** Un análisis crítico del desarrollo histórico y filosófico de la educación, de la evaluación de los fines de esta de la práctica educativa a la luz de los sucesos históricos en el mundo en general en y en Puerto Rico en particular.
- EC 401** **Seminario en Educación Cristiana (1, 2 o 3 créditos; puede variar de acuerdo al tema)** Este curso examina la educación cristiana con el propósito de correlacionar e integrar los temas principales de los demás cursos. Se analizan lecturas, asignaciones especiales, informes y proyectos individuales de investigación.
- EC 402** **Evaluación y Medición del Aprendizaje (2 créditos)** Este curso examina el conocimiento, la interpretación y la aplicación de los conceptos de evaluación según se relacionan con el proceso educativo a tono con la realidad

puertorriqueña. Se evaluará la preparación, el uso de pruebas y técnicas de evaluación del aprendizaje y del desarrollo del alumno.

EC 404 **Práctica de la Enseñanza - Educación Cristiana (2 créditos)** Prerrequisito recomendado: SC 101, 102, 201 y PP 202. Este curso está diseñado para los estudiantes en su último año de estudios quienes tienen como propósito ser educadores cristianos. Consta de una experiencia en la enseñanza bajo la supervisión de un miembro de la facultad. El estudiante es asignado a una escuela o academia privada u otro centro docente para la práctica supervisada de la enseñanza.

EC 420 **Inclusión y Educación de Estudiantes con necesidades especiales (3 créditos)** Un estudio panorámico de las características y necesidad de los estudiantes de educación especial. Esto incluye los métodos de educación apropiados para cada condición, las estrategias de inclusión y los requerimientos establecidos por las leyes federales que protegen los derechos de las personas con necesidades especiales.

EC 210 **Fundamentos Sociológicos de la Educación (2 créditos)** Análisis de los principios básicos de las ciencias sociales en el proceso educativo. Un estudio de los problemas sociales que obstaculizan el aprendizaje. Énfasis en la educación puertorriqueña.

EC 410 **Educación para la Paz (2 créditos)** Partiendo de las propuestas de la UNESCO y del concepto bíblico de paz con Dios, conmigo mismo y con los que me rodean se estudian los modelos educativos de las iglesias cristianas que promueven la hermandad y la convivencia social. Se analizan las dimensiones teológicas y los problemas sociales específicos, con atención a la violencia, en el contexto del mundo contemporáneo.

EVANGELISMO Y MISIONES (EM)

EM 200 **Misionología (3 créditos)** Este curso analiza la misión de la iglesia según la enseñanza bíblica. Se incluye un estudio de los principios básicos del evangelismo analizando las motivaciones, estrategias y problemas en la propagación del evangelio.

EM 205 **Bases Bíblica y Teológicas de las Misiones (2 créditos)** El curso provee para investigar el fundamento bíblico y teológico de las misiones con énfasis en el desarrollo de las misiones ocurrido en el periodo apostólico y durante el primer

siglo de la Iglesia Cristiana.

- EM 210** **Introducción a la Misiones (2 créditos)** El curso provee una cosmovisión del trabajo misionero y el desarrollo de las misiones. Enfatiza el llamado y la vocación; las cualidades de un(a) misionero(as); sus funciones; sus métodos evangélicos en el campo misionero, sus responsabilidades para con la Iglesia y la gente en el contexto en que trabaja.
- EM 300** **Espiritualidad Contemporánea (2 créditos)** Un estudio de las grandes religiones no cristiana como el Islam, el Budismo o el Hinduismo y de las principales sectas y filosóficas no institucionales que tiene una presencia importante en la sociedad occidental contemporánea. Se dará énfasis en sus creencias y técnicas de proselitismo y la actitud a asumir desde la perspectiva del cristianismo institucional.
- EM 303** **Misión Transcultural en las áreas Urbanas (2 créditos)** Este curso combina las perspectivas teológicas y sociológicas de la ciudad con un reenfoque de las estrategias modernas de las misiones urbanas en el contexto multicultural existente en las grandes metrópolis en la actualidad. El libro de los Hechos en el Nuevo Testamento proveerá perspectivas bíblicas y teológicas dando especial atención a la plantación de iglesias urbanas en un mundo multicultural.

HISTORIA (HI)

- HI 101** **Historia y Pensamiento del Movimiento Pentecostal en Puerto Rico (2 créditos)** Un análisis del origen y desarrollo del movimiento pentecostal en Puerto Rico y su pensamiento teológico, con atención especial a la contribución de los pioneros de Pentecostés; su trascendencia en la proclamación del Evangelio y la revitalización de la Iglesia.
- HI 201** **Historia de la Iglesia (3 créditos)** Un estudio de la historia de la iglesia cristiana desde los tiempos de los apóstoles hasta finales del periodo medieval. Prerrequisito recomendado: HI 301. Un estudio de la historia de la iglesia cristiana desde el inicio de la reforma protestante hasta la época postmoderna.
- HI 301** **Historia y Gobierno de la Iglesia de Dios (2 créditos)** Un estudio de la trayectoria historia de la Iglesia de Dios, su estructura organizacional y sus enseñanzas dentro del contexto bíblico y el mundo actual.

MINISTERIO E IGLESIA (MIN)

- MIN 210** **Principios de Crecimiento de la Iglesia (2 créditos)** Un estudio de las dimensiones teológicas, sociológicas y estadísticas del crecimiento de la iglesia y su relación con el evangelismo y la educación cristiana.
- MIN 302** **Ministerio de Benevolencia y Ayuda Social (3 créditos)** Un análisis bíblico y sociocultural actual sobre la benevolencia y la acción social desde una perspectiva eclesiástico social y que sea pertinente a las necesidades holísticas del ser humano.
- MIN 401** **Administración Eclesiástica (3 créditos)** Un estudio de los principios bíblicos, teológicos, teóricos y prácticos de la organización, programación y administración de la iglesia local.
- MIN 404** **Práctica Pastoral (3 créditos)** Prerrequisitos recomendados: SC 101, 102, 201, 202, 301, 302. Este curso está diseñado para estudiantes en su último año de estudios que tienen como propósito prepararse para el ministerio pastoral. Los estudiantes son asignados bajo la supervisión de un pastor para hacer su internado en el ministerio de la iglesia local. En conjunto con el internado los estudiantes participan de un seminario de reflexión para examinar el contexto de la iglesia como situación de ministerio.
- MIN 420** **Seminario de Integración (sin crédito)** Este Seminario está diseñado para asistir a los candidatos a graduación en el proceso de integrar lo teórico al ministerio personal. El seminario está diseñado para estudiantes en su último año de estudios. Se propicia la autoevaluación, examinación y crítica del ministerio con el propósito de correlacionar e integrar los temas principales de las distintas concentraciones. Se analizan lecturas, asignaciones especiales, informes y el "Ensayo de Integración". Este requiere seis reuniones durante el último año de estudio.

PREDICACIÓN Y ADORACIÓN (PA)

- PA 200** **Homilética (2 créditos)** Prerrequisito recomendado: BI 200. Este curso estudia la teoría y la práctica de la predicación. Da énfasis a la selección del texto, al desarrollo, la audiencia, el lenguaje y otros aspectos de la exposición de sermones.
- PA 210** **Liturgia (2 créditos)** Un estudio de los principios bíblicos y teológicos de la

adoración. Un análisis de los elementos de la adoración pública y los principios organizativos de los diferentes servicios de adoración.

PA 302 Predicación Avanzada (2 créditos) Prerrequisitos recomendados: PA 200. Este curso analiza los diferentes tipos de sermones, su pertinencia con la audiencia y el uso adecuado de los diferentes medios de comunicación.

RELIGIÓN Y PERSONALIDAD (RP)

RP 301 Introducción a la Religión y la Personalidad (3 créditos) Un análisis crítico de las teorías de personalidad y sus implicaciones para entender la conducta religiosa.

RP 302 Sexualidad y Persona (3 créditos) Un estudio psicológico, antropológico y teológico de la sexualidad y de las funciones sexuales del individuo.

RP 303 Ética Sexual en el Ministerio (3 créditos) Este curso estudia la importancia del comportamiento sexual del ministerio y los líderes dentro de la iglesia. Se hará una evaluación de la conducta sexual del ministro en su familia, iglesia y comunidad.

SERVICIO CRISTIANO (SC)

El SC provee experiencias progresivas supervisadas por el profesor asignado a esta área para los estudiantes del nivel subgraduado y los prepara para el internado en su último año de estudios.

Durante el primer año y medio los estudiantes participan en actividades eclesiales en donde aprenderán a desenvolverse sabiamente, estudiar necesidades, desarrollar planes de trabajo en coordinación con su pastor o supervisor. El próximo año y medio los estudiantes se expondrán a trabajos en la comunidad tales como: visitas a los hospitales, cárceles, hogares de ancianos y de personas con impedimento y centros de rehabilitación. Igualmente, los estudiantes trabajan en sus iglesias o en las organizaciones estudiantiles.

Se requiere que cada estudiante prepare un informe de las actividades en las que participe. Los estudiantes se reúnen en grupos de apoyo una vez a la semana con el profesor encargado para evaluar las actividades y discutir recomendaciones para una labor más eficiente.

La labor de SC no conlleva crédito, pero es requerida a todo estudiante como parte de su preparación ministerial.

La pre-práctica provee experiencias de observación en un contexto similar al área donde el estudiantado ejercerá una vez graduado. Estas experiencias de observación son discutidas entre el grupo de estudiantes y el director del departamento. Se busca identificar en el estudiantado áreas de fortalezas y oportunidades para mejorar como resultado de estas observaciones de campo.

SC 101	Servicio Cristiano (Sin crédito)
SC 102	Servicio Cristiano (Sin crédito)
SC 201	Servicio Cristiano (Sin crédito)
PP 202	Pre-Práctica

DESCRIPCIÓN DE CURSOS PROGRAMA SUBGRADUADO

Área I. Estudios Bíblicos y Teológicos (40 crs.)

AT 101 Panorama del Antiguo Testamento (3crs)

Prerrequisito para todos los demás cursos de Antiguo Testamento. Un estudio del autor, fecha, propósito y temas principales de cada libro del Antiguo Testamento. Se le da atención al canon y al texto del Antiguo Testamento con énfasis en las doctrinas, trasfondo histórico y enseñanzas.

BI 100 Introducción a la Biblia (3crs.)

Prerrequisito para los demás cursos de Biblia. Una exploración general de la Biblia como la revelación salvadora de Dios, su mensaje central, su redacción y su preservación a través de la historia. Se estudia la formación del canon y los libros deuterocanónicos.

BI 200 Destrezas para la Interpretación Bíblica (3crs.)

Un estudio de los principios y reglas de interpretación bíblica, y de las diferentes escuelas de interpretación de las Escrituras, dando énfasis a las reglas correctas de interpretación.

BI 210 Literatura Profética (3crs.)

Un estudio bíblico cronológico de la literatura profética y literatura apocalíptica contenido en los profetas desde su contexto histórico, audiencia y mensaje, que da énfasis en la voz profética (anunciar y denunciar) desde Dios al ser humano y su pertinencia para nuestro tiempo. Estudia la literatura profética a través de la Biblia.

NT 101 Panorama del Nuevo Testamento (3crs.)

Prerrequisito para todos los demás cursos del Nuevo Testamento. Un estudio del autor, fecha, propósito y temas principales de cada libro del Nuevo Testamento. Se da atención al texto del Nuevo Testamento con énfasis en las doctrinas, trasfondo histórico y enseñanzas.

RP 302 Sexualidad y Persona (3crs.)

Un estudio psicológico, antropológico y teológico de la sexualidad y de las funciones sexuales del individuo.

TBS 200 Introducción a la Teología (3crs.)

Una introducción al estudio de la teología, sus principios, conceptos básicos y desarrollo histórico. Se le da énfasis al lenguaje, relación con la filosofía y métodos teológicos. Se examinan las aportaciones teológicas y metodológicas de pensadores tales como San Agustín, Tomás de Aquino, Aristóteles, Kant y Hegel entre otros.

TBS 201 Teología Bíblica y Sistemática I (3crs.)

Un análisis y estudio avanzado de los temas fundamentales de la teología cristiana desde un punto de vista filosófico, bíblico y pastoral. Se analizan los diferentes sistemas teológicos tales como las doctrinas de Revelación, la Escritura, Dios, la Trinidad y la Creación. Se dará especial atención al dialogo histórico-contemporáneo teológico del presente.

TBS 302 Teología Bíblica y Sistemática II (3crs.)

Un análisis y estudio avanzado de los temas fundamentales de la teología cristiana desde un punto de vista filosófico, bíblico y pastoral. Se analizan los diferentes sistemas teológicos tales como las doctrinas de la Antropología Cristiana, Cristología, Reconciliación y Eclesiología. Se dará atención al dialogo contemporáneo teológico del presente.

TBS 310 Pneumatología (3crs.)

Un estudio de la doctrina del Espíritu Santo y su desarrollo a través de las Escrituras con énfasis en la obra del Espíritu Santo en la salvación y la santificación del creyente y en las manifestaciones del fruto y del ministerio del Espíritu en la Iglesia.

TBS 311 Teologías Contemporáneas (2crs.)

Una descripción general del pensamiento y estudio de las propuestas teológicas de los teólogos modernos desde su formación personal y contexto histórico. Además, se analizarán las expresiones teológicas- religiosas de actualidad tales como teología de la prosperidad, teología feminista, teología de la negritud, entre otras. Se incluyen las espiritualidades teológicas radicales como positivismo, transgénero, utopía y cualquiera otra expresión teológica con protagonismo en el escenario de la cristiandad.

TBS 400 Escatología (3crs.)

Un estudio de las profecías de la Biblia con énfasis especial en la segunda venida de Cristo y los acontecimientos contemporáneos a ella. Se le da atención a las diferentes escuelas de interpretación de la profecía.

Libro de la Biblia (3crs.) y Libro de la Biblia (2crs.) – el estudiante seleccionará el estudio exegético de su elección.

Área II. Estudios Generales (41 crs.)

EG 100 Orientación (N/C)

Una introducción a la vida comunitaria colegial y a los servicios que ofrece la institución(N/C).

EG 101 Español I (3crs.)

Una introducción al estudio del idioma español, tanto en su vertiente histórica como gramatical, y un acercamiento a la creación literaria contemporánea en el género del ensayo (discursos argumentativos y expositivos).

EG 102 Español II (3crs.)

Da especial énfasis en las técnicas de redacción y estilo y una visión de la creación literaria contemporánea en español en los géneros del cuento y la novela. Estudio y análisis de obras representativas de estos géneros e integración de ejercicios prácticos en destrezas de redacción y estilo.

EG 103 Técnicas de Investigación (2crs.)

Un estudio de las destrezas de recopilación, organización, análisis e interpretación de información, aplicadas a la redacción de trabajos escritos de investigación.

EG 110 Inglés I (3crs.)

Una introducción al estudio de la gramática del inglés y desarrollo de las destrezas de comunicación oral y escrita por medio de práctica en el uso de las estructuras básicas del idioma.

EG 111 Inglés II (3crs.)

Continúa el desarrollo de destrezas para el uso efectivo del idioma inglés, da énfasis en las técnicas de redacción y estilo y un acercamiento a la lectura y comprensión de poemas, ensayos y cuentos cortos en dicho idioma.

EG 120 Historia de Puerto Rico (3crs.)

Un panorama de la historia, cultura y quehacer socio-político de Puerto Rico con énfasis en el proceso de transculturación y sus consecuencias en la personalidad del puertorriqueño.

EG 130 Introducción a la Filosofía (3crs.)

Un estudio de las corrientes filosóficas desarrolladas a través de la historia con énfasis en los problemas filosóficos fundamentales y sus implicaciones.

EG 140 Matemática Básica (3crs.)

El curso constará de teoría y práctica de la solución de problemas numerales y verbales en álgebra, geometría y estadísticas.

EG 233 Introducción a la Sociología (3crs.)

Se estudia al ser humano con relación a la sociedad. Es tema de interés el surgimiento de la sociología y el desarrollo de tres enfoques teóricos. Se discutirán los temas de cultura, grupos sociales, conducta desviada, religión y estratificación social. El contexto puertorriqueño es tomado en cuenta y se analizarán aportaciones del campo bíblico teológico.

EG 234 Fundamentos de la Psicología (3crs.)

En este curso se revisarán las teorías introductorias a la psicología. Se pretende ofrecer un acercamiento de las diferentes teorías y modelos que intentan explicar las manifestaciones humanas. Para ello se explorará cómo los diferentes enfoques teóricos con sus protagonistas centrales han trabajado y explicado la psicología como ciencia. Se aspira a que el estudiantado adquiera los conocimientos que le permitan desarrollar destrezas para estudiar los fenómenos humanos.

EG 235 Antropología Cultural (3crs.)

Una revisión de las principales teorías antropológicas. Se estudiará la diversidad humana en cuanto a la organización social, económica y cultural. Se analizarán grupos humanos de diferentes áreas del mundo.

EG 241 Humanidades I (3crs.)

Una introducción al estudio del ser humano y el desarrollo de las diferentes civilizaciones y su sentido etiológico, filosófico y religioso. Estudio evolutivo de la cultura y varios aspectos de ponderación dentro del desarrollo de las civilizaciones en diferentes épocas y lugares. Se estudia el desarrollo de cinco importantes áreas del quehacer humano: la filosofía, el arte, la música, la literatura y la religión. Esto incluye el período desde la prehistoria hasta la caída del imperio romano. La segunda parte abarca el período desde la caída del imperio romano hasta la reforma protestante.

EG 242 Humanidades II (3crs.)

Una introducción al estudio del ser humano y el desarrollo de las diferentes civilizaciones y su sentido etiológico, filosófico y religioso. Estudio evolutivo de la cultura y varios aspectos de ponderación dentro del desarrollo de las civilizaciones en diferentes épocas y lugares. Se estudia el desarrollo de cinco importantes áreas del quehacer humano: la filosofía, el arte, la música, la literatura y la religión. Esto incluye el período desde la prehistoria hasta la caída del imperio romano. La segunda parte abarca el período desde la caída del imperio romano hasta la reforma protestante.

EG 321 Ciencias Biológicas (3crs.)

Este curso introduce los temas más relevantes de la Biología a estudiantes cuyos estudios no están relacionados con las ciencias naturales. Los conceptos biológicos son examinados desde una perspectiva humana que ayude al estudiante a comprender al ser humano como organismo vivo y al mundo en que vive como parte de su gran casa. Se recalcan la unidad básica de la vida entrelazando temas zoológicos y botánicos.

EG 323 Ecología (3crs.)

Este curso estudia la relación entre los seres vivos y su medio ambiente. Factores abióticos y bióticos son tomados en consideración para el estudio y análisis. Se estudia desde una perspectiva multidisciplinaria y tomando en cuenta los problemas ecológicos en el contexto puertorriqueño sin olvidar la situación mundial. La responsabilidad de los cristianos también es objeto de reflexión.

Área III. Estudios Profesionales de la Iglesia y el Ministerio (18 crs)

MU 110 Historia de la música (2crs.)

Panorama general del desarrollo de la música a través de los diferentes periodos históricos destacados, sus aportaciones, instrumentación, características y estilos que los distinguen.

- MU 111 Liderazgo del Ministerio Musical (2crs.)
Fundamentos, principios, técnicas y dinámicas del rol de un líder para ejercer la función del liderazgo dentro de un ministerio musical.
- MU 112 El ministerio de música y adoración en un contexto multicultural (1cr)
Curso dirigido a la exploración de factores multiculturales que inciden en el desempeño y la efectividad de un ministerio de adoración; su propósito bíblico, su responsabilidad teológica, sus habilidades sociales, sus características educativas y su cumplimiento escatológico en el culto.
- MU 113 Liturgia (2crs.)
Curso dirigido al estudio de la adoración a través de los sacramentos, partes y orden del culto desde la historicidad hasta la actualidad y análisis crítico, textual, literario y teológico de la himnología.
- MU 211 La música en el AT y NT (2crs.)
Panorama general del rol que la música juega en el Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento. Consideración de instrumentos, usos, y tendencias, entre otros, a través de los tiempos reflejados en el texto bíblico y cómo estos eran reflejo de su contexto.
- MU 212 Música y adoración en América Latina (2crs.)
Estudio panorámico sobre el origen y desarrollo de los géneros musicales en América Latina; su evolución e influencias en la cultura musical de la iglesia y sus posibilidades en la música eclesiástica del siglo 21.
- MU 213 La música en las misiones (2crs.)
El curso intenta proveer un panorama general del uso de la música como método de evangelización.
- MU 312 Expresiones Caribeñas al Servicio de la Liturgia Cristiana (2crs.)
Estudio panorámico sobre el origen y desarrollo de los géneros musicales caribeños; su evolución e influencias en la cultura musical de la iglesia y sus posibilidades en la música eclesiástica del siglo 21.
- MU 313 La música como expresión teológica (2crs.)
Un análisis de los fundamentos bíblicos y teológicos vinculados a la liturgia cristiana que encuentran correspondencia en la música como fenómeno cultural y expresión humana.
- MU 415 Recital (equivalente a Pre-Práctica) (1crs.)
El estudiantado pondrá en práctica destrezas de ejecución, capacidades para organizar y llevar a cabo un ensayo o presentación, además del desarrollo técnico del instrumento.
- SC 101 Servicio Cristiano (N/C)
Este curso provee al estudiante experiencias de servicio cristiano en el contexto de nuestra institución, bajo la coordinación del director de la Oficina de Ministerios

Estudiantiles. El estudiante será ubicado en alguna de las oficinas de la institución bajo la supervisión de un oficial administrativo para realizar las tareas que le sean asignadas.

SC 102 Servicio Cristiano (N/C)

Este curso provee experiencias progresivas supervisadas por el profesor asignado para todos los estudiantes del programa de bachillerato. Esta experiencia de formación inviste a los estudiantes con destrezas para responder a las necesidades de la población a la cual atienden. Este servicio cristiano en particular tiene como propósito servir en el contexto eclesial.

SC 201 Servicio Cristiano (N/C)

Este curso provee experiencias progresivas supervisadas por el profesor asignado a esta área para todos los estudiantes del programa de bachillerato. Esta experiencia de formación inviste a los estudiantes con destrezas para responder a las necesidades de la población a la cual atienden. Este servicio cristiano en particular tiene como propósito servicio en la comunidad. Para este curso el estudiante debe tener aprobado satisfactoriamente los cursos SC 101 y SC 102.

Área IV. Cursos de Especialización (24 crs.)

MUT 101 Teoría de la Música & Solfeo (2crs.)

Curso introductorio a los fundamentos de la teoría y el solfeo, para el desarrollo de la lectura musical, análisis teórico y destrezas auditivas.

MUT 102 Teoría de la Música & Solfeo II (2crs.)

Curso básico de los fundamentos de la teoría y el solfeo, para el desarrollo de la lectura musical, análisis teórico y destrezas auditivas.

MUT 203 Teoría de la Música & Solfeo III (2crs.)

Curso intermedio de los fundamentos de la teoría y el solfeo, para el desarrollo de la lectura musical, análisis teórico y destrezas auditivas.

MUT 204 Teoría de la Música & Solfeo IV (2crs.)

Curso avanzado de los fundamentos de la teoría y el solfeo, para el desarrollo de la lectura musical, análisis teórico y destrezas auditivas.

MUI 101 Instrumento I (1crs.)

Clase individual para el estudio y desarrollo técnico del instrumento. Aplicación de fundamentos teóricos, conceptuales e históricos adquiridos en otros cursos, para la ejecución instrumental.

MUI 102 Instrumento II (1crs.)

Clase individual para el estudio y desarrollo técnico del instrumento. Aplicación de fundamentos teóricos, conceptuales e históricos adquiridos en otros cursos, para la ejecución instrumental.

MUI 203 Instrumento III (1crs.)

Clase individual para el estudio y desarrollo técnico del instrumento. Aplicación de fundamentos teóricos, conceptuales e históricos adquiridos en otros cursos, para la ejecución instrumental.

MUI 204 Instrumento IV (1crs.)

Clase individual para el estudio y desarrollo técnico del instrumento. Aplicación de fundamentos teóricos, conceptuales e históricos adquiridos en otros cursos, para la ejecución instrumental.

MUI 305 Instrumento V (1cr)

Clase individual para el estudio y desarrollo técnico del instrumento. Aplicación de fundamentos teóricos, conceptuales e históricos adquiridos en otros cursos, para la ejecución instrumental.

MUI 306 Instrumento VI (1cr)

Clase individual para el estudio y desarrollo técnico del instrumento. Aplicación de fundamentos teóricos, conceptuales e históricos adquiridos en otros cursos, para la ejecución instrumental.

MUI 407 Instrumento VII (1cr)

Clase individual para el estudio y desarrollo técnico del instrumento. Aplicación de fundamentos teóricos, conceptuales e históricos adquiridos en otros cursos, para la ejecución instrumental.

MUI 408 Instrumento VIII (1cr)

Clase individual para el estudio y desarrollo técnico del instrumento. Aplicación de fundamentos teóricos, conceptuales e históricos adquiridos en otros cursos, para la ejecución instrumental.

MUC 101 Conjunto I (1cr)

Agrupación musical donde el estudiante será expuesto a un diverso repertorio, donde pondrá en práctica destrezas de ejecución, capacidades para organizar y llevar a cabo un ensayo o presentación, además del desarrollo técnico del instrumento.

MUC 102 Conjunto II (1cr)

Agrupación musical donde el estudiante será expuesto a un diverso repertorio, donde pondrá en práctica destrezas de ejecución, capacidades para organizar y llevar a cabo un ensayo o presentación, además del desarrollo técnico del instrumento.

MUC 203 Conjunto III (1cr)

Agrupación musical donde el estudiante será expuesto a un diverso repertorio, donde pondrá en práctica destrezas de ejecución, capacidades para organizar y llevar a cabo un ensayo o presentación, además del desarrollo técnico del instrumento.

MUC 204 Conjunto IV (1cr)

Agrupación musical donde el estudiante será expuesto a un diverso repertorio, donde pondrá en práctica destrezas de ejecución, capacidades para organizar y llevar a cabo un ensayo o presentación, además del desarrollo técnico del instrumento.

MUC 305 Conjunto V (1cr)

Agrupación musical donde el estudiante será expuesto a un diverso repertorio, donde pondrá en práctica destrezas de ejecución, capacidades para organizar y llevar a cabo un ensayo o presentación, además del desarrollo técnico del instrumento.

MUC 306 Conjunto VI (1cr)

Agrupación musical donde el estudiante será expuesto a un diverso repertorio, donde pondrá en práctica destrezas de ejecución, capacidades para organizar y llevar a cabo un ensayo o presentación, además del desarrollo técnico del instrumento.

MUC 407 Conjunto VII (1cr)

Agrupación musical donde el estudiante será expuesto a un diverso repertorio, donde pondrá en práctica destrezas de ejecución, capacidades para organizar y llevar a cabo un ensayo o presentación, además del desarrollo técnico del instrumento.

MUC 408 Conjunto VIII (1cr)

Agrupación musical donde el estudiante será expuesto a un diverso repertorio, donde pondrá en práctica destrezas de ejecución, capacidades para organizar y llevar a cabo un ensayo o presentación, además del desarrollo técnico del instrumento.

MU 301 Técnica Coral I (1crs.)

Curso introductorio dirigido al desarrollo de destrezas vocales que inciden el canto grupal. Se estudian técnicas fisiológicas de respiración, colocación de la voz, soporte del diafragma, voz de pecho, voz nasal entre otras. Se trabajan aspectos de la dicción y pronunciación del texto como matices e inflexiones en la interpretación musical.

MU 302 Técnica Coral II (1crs.)

Curso intermedio dirigido al desarrollo de destrezas vocales que inciden el canto grupal. Se estudian técnicas fisiológicas de respiración, colocación de la voz, soporte del diafragma, voz de pecho, voz nasal entre otras. Se trabajan aspectos de la dicción y pronunciación del texto como matices e inflexiones en la interpretación musical.

MU 314 Fundamentos de Dirección Musical (1crs.)

Curso introductorio dirigido al desarrollo de la dirección de orquesta, banda o ensemble. Aplicación de fundamentos teóricos, conceptuales e históricos adquiridos en otros cursos.

Área V. Cursos de Electivas Dirigidas (8crs.)

MU 214 Temas selectos sobre la adoración contemporánea (2crs.)

La descripción de estos temas puede varias según se desarrollé en cada oferta académica.

MU 311 Técnicas de Arreglo (1cr)

Curso tipo seminario, [teórico-práctico] para el desarrollo de conocimiento, técnicas y destrezas en arreglos musicales.

MU 411 Producción Musical (1cr)

Curso tipo seminario, [teórico-práctico] para el desarrollo de conocimiento, técnicas y destrezas en producción de música, incluyendo la grabación, la edición y la mezcla.

MU 412 Tecnología Musical (1cr)

Curso tipo seminario, [teórico-práctico] para el desarrollo de conocimiento, técnicas y destrezas en el uso de las herramientas tecnológicas disponibles para crear música.

MU 413 Emprendimiento (1cr)

Curso Electivo en donde se realiza un análisis sistemático de los distintos aspectos del emprendimiento, mercadotecnia y aspectos legales cibernéticos en la industria de la música. Estudio de la fundación teórica, técnicas y destrezas necesarias para el desarrollo en el área de promoción y mercadeo para el desarrollo de una carrera sustentable en la música. Entendimiento en los procesos de generación de ideas, estudio e investigación de mercado, análisis SWOT, las 4 P's de mercadeo (producto, precio, promoción y distribución) estrategia de promoción mercadeo, y sustentabilidad.

MU 414 Panorama de la música cristiana en Puerto Rico (1cr)

Estudio panorámico sobre el origen y desarrollo de la música cristiana en Puerto Rico; su evolución e influencias en la cultura musical de la iglesia.

MU 420-430 Seminario en Música (1cr)

Se asignará este código a los seminarios en música. Los temas pueden variar.

MIN 400 Seminario de Integración (N/C)

Este curso consta de un período de análisis, reflexivo que deje demostrado el impacto y efecto de la Misión, Visión y Filosofía de la Universidad Teológica del Caribe, habiendo trastocado la vida y ministerio del estudiante.

DESCRIPCIÓN DE LOS CURSOS GRADUADOS

ESTUDIOS BÍBLICOS Y TEOLÓGICOS

(5 cursos/15 créditos)

Los cursos medulares componen el currículo básico y son requeridos para todas las especialidades.

- AT 501** **Exploración del Antiguo Testamento (3 créditos)** Un estudio del mensaje del Antiguo Testamento en el trato de Dios con su pueblo y su trascendencia para todas las naciones. Se le dará énfasis a la contextualización del mensaje y a los principios bíblicos para la vida cristiana.
- TH 610** **Teología del Antiguo Testamento (3 créditos)** El curso analiza los enfoques teológicos del Antiguo Testamento con énfasis en los temas principales relacionados al plan maestro de Dios para la redención del ser humano. Se evalúan los parámetros éticos que deben permear en el pueblo de Dios como el pueblo del pacto con Jehová llamado a ser luz a las naciones.
- NT 501** **Exploración del Nuevo Testamento (3 créditos)** Un estudio del mensaje del Nuevo Testamento a la luz de las profecías del Antiguo Testamento y su cumplimiento en la persona de Jesús. Se dará especial énfasis al mensaje de los evangelios, la obra del Espíritu Santo en el discipulado y la difusión del evangelio.
- TH 612** **Teología del Nuevo Testamento (3 créditos)** El curso investiga y analiza los acercamientos más recientes a la teología del Nuevo Testamento, contrastándolos con los enfoques teológicos de los escritores del Nuevo Testamento en el contexto del canon bíblico. Se da importancia a la integración de la teología del Antiguo Testamento con la del Nuevo Testamento en torno a la redención del ser humano.
- TH 615** **Historia del Pensamiento Cristiano (3 créditos)** Un estudio panorámico de la historia del pensamiento cristiano. Se dará especial énfasis al desarrollo de las doctrinas y postulados teológicos desde la era apostólica hasta la reforma.
- TH 619** **Historia del Pensamiento Cristiano I (3 créditos)** Un estudio del pensamiento cristiano de la Iglesia Primitiva y de los Santos Padres (Patristica), poniendo especial atención a sus ocho grandes obras (La Didaje, la Espistola de Bernabe,

las 7 Cartas de Ignacio de Antioquia incluyendo la teología del martirio, los Escritos de Papias de Hierapolis, el Pensamiento del Pastor de Hermas, entre otros. El curso prestara atención a los cuarto primeros siglos de la iglesia perseguida y se estudiara el momento en que el cristianismo se hace la religión oficial del imperio bajo Teodosio (380 d.C) y la influencia de Constantino y otros emperadores en el desarrollo de la teología de la iglesia. además, se estudiara el pensamiento cristiano medieval haciendo especial énfasis en la teología escolástica de los grandes maestros y doctores de esta época. Incluye el estudio de la teología de Agustín de Hipona y la introducción y cristianización del pensamiento de Aristóteles en occidente por Santo Tomas de Aquino.

- TH 620** **Historia del Pensamiento Cristiano I (3 créditos)** Un estudio del pensamiento cristiano abarcando el periodo del renacimiento (siglo 15) hasta nuestros días. Se hará especial énfasis en el periodo de la reforma protestante que desemboco en el racionalismo europeo occidental donde se produce un viraje sustancial de la teología cristiana. Se estudiará el periodo donde nació la alta critica sustentada por la capacidad de la razón en cuestionar los grandes dogmas del cristianismo primitivo y medieval, dando paso a un nuevo pensamiento cristiano acorde con el racionalismo y las ciencias positivas.
- TH 599** **Introducción a la Teología (3 créditos)** Una introducción al estudio de la teología, sus principios, conceptos básicos y desarrollo histórico. Se le da énfasis al lenguaje, relación con la filosofía y métodos teológicos. Se examinan las aportaciones teológicas y metodológicas
- TH 598** **Destrezas de Interpretación Bíblica (3 créditos)** Un estudio de los principios y reglas de interpretación bíblica, y de las diferentes escuelas de interpretación de las escrituras, dando énfasis a las reglas correctas de interpretación.
- EM 520** **Espiritualidad Aplicada al Ministerio (3 créditos)** Un estudio de los aspectos fundamentales de la espiritualidad con especial énfasis en su impacto en la práctica de los diversos ministerios.
- THM 605** **Fundamentos Teológicos, Personales y Profesionales del Ministerio Cristiano (3 créditos)** El curso provee oportunidad para la integración del fundamento bíblico teológico del ministerio cristiano al dar atención al ministro como persona y su desarrollo profesional desde la perspectiva del llamado de Dios al ministerio, su vocación ministerial y su compromiso con la misión de la iglesia en el mundo. Se analiza cómo las diversas dimensiones del ministerio cristiano proveen oportunidad de servicio y autorrealización a la persona que lo ejerce, con énfasis en el discipulado según las enseñanzas de Cristo para la iglesia y misión.

MINISTERIOS ECLESIALES Y LIDERAZGO

El estudiante debe seleccionar y aprobar 5 cursos de 3 créditos cada uno y finalizará su especialidad una vez haya completado el proyecto final que es un curso de 2 créditos.

- MEL 600** **Ministerio Pastoral (3 créditos)** Este curso está diseñado para ayudar al estudiante a integrar los principios bíblicos de los diversos roles de la función pastoral para desarrollar una teología del ministerio que la pueda aplicar en su experiencia pastoral del diario vivir. Se dará especial atención a los fundamentos teológicos del cuidado pastoral, liderazgo y administración.
- MEL 601** **Formación de Líderes (3 créditos)** Este curso está enfocado a ayudar al estudiante en el desarrollo del modelo bíblico para la administración de los ministerios de discipulado en la iglesia local. Se analizan asuntos relacionados a la formación de líderes desde la perspectiva bíblicas-teológicas, históricas y de la conducta humana. Se le da importancia al compromiso de la persona con la misión de la iglesia como miembro del cuerpo de Cristo.
- MEL 603** **El Predicador y su Mensaje (3 créditos)** El curso presta especial atención a la vida del ministerio como vocero de Dios, al destacar que su vida debe ser un reflejo del mensaje que predica. Se enfatiza la necesidad de que el mensaje esté fundamentado en una hermenéutica bíblica contextualizada, y brinda la oportunidad de utilizar los conocimientos y destrezas necesarias para trazar el mensaje de la Palabra de Dios, de modo que sea pertinente a la realidad de la época en que vive la audiencia, al guiar el receptor a una experiencia de intimidad con Dios, de reflexión y valoración de su experiencia de salvación.
- MEL 604** **Ética y Aspectos Legales del Ministerio (3 créditos)** Este curso ofrece la oportunidad de analizar los principios éticos y los aspectos legales que existen para regular la vida en comunidad, desde una perspectiva bíblica, teología y sociología. Se da énfasis especial a la reflexión ética y al desarrollo de valores que deben engalanar la vida misma del ministro, equipándole con los conocimientos y herramientas necesarias para responder a los desafíos de la sociedad postmoderna.
- MEL 605** **Liderazgo Pastoral y Cultural Organizacional (3 créditos)** El curso brinda atención especial al desarrollo del liderazgo al enfocar las dimensiones bíblicas, teológicas, teóricas, prácticas y contextuales de los principios que rigen el liderazgo cristiano para una sabia administración de la iglesia. Se contrastan modelos de administración bíblicos y seculares al destacar la pertinencia de dar atención holística a la planificación estratégica para la organización,

programación y administración de la iglesia. Se analiza el liderazgo cristiano desde una perspectiva del desarrollo integral de la iglesia con un enfoque de servicio a Dios, a la iglesia y a la comunidad.

- MEL 607 Ministerios Urbanos y Multiculturales (3 créditos)** El curso analiza los asuntos de mayor ponderación que existen en el contexto urbano, los desafíos que estos y el multiculturalismo representan para la iglesia y para el ministerio de la iglesia en el mundo, desde la perspectiva de la Gran Comisión. Coloca especial atención a la preparación que debe poseer la persona que ejerce el ministerio en el contexto urbano y la necesidad de desarrollar estrategias de trabajo colaborativo y solidario con la iglesia y agencias que sirven en la comunidad.
- MEL 609 Ministerio con las generaciones emergentes (3 créditos)** Este curso explora las características y necesidades de las generaciones emergentes y sus implicaciones para el ministerio. Se hará especial énfasis en el diseño de estrategias efectivas de alcance para este grupo. Estas estrategias tomarán en cuenta el contexto y las influencias de la cultura “pop” o popular. El curso está dirigido a Pastores y líderes de jóvenes que trabajan con esta población para ayudarlos a satisfacer sus necesidades y guiarlos en el proceso de su formación cristiana.
- MEL 610 Uso de la Tecnología en la revitalización de los ministerios (3 créditos)** Este curso explora los avances tecnológicos que están disponibles para el uso de la iglesia. Entre ellos recursos de tecnología para los servicios de adoración, las redes sociales y páginas de internet, herramientas de publicidad y comunicación, etc. Se hará especial énfasis en el conocimiento básico de estos recursos y su implementación en la estructura de los diferentes ministerios. El curso está dirigido a Pastores y líderes en general.
- MEL 611 Evangelismo, Plantación de Iglesias y estrategias de iglecrecimiento (3 créditos)** Este curso explora fundamentos bíblicos y teológicos, modelos métodos y estrategias de evangelismo y plantación de iglesias. Además, se exploran modelos y estrategias de crecimiento contemporáneas que aporten al desarrollo saludable de la iglesia. Se hará especial énfasis en los conceptos prácticos y la implementación de los mismos a la luz de la realidad cultural. El curso está dirigido a Pastores y líderes de evangelismo y misiones.
- MEL 612 Planificación y desarrollo de programas y ministerios (3 créditos)** Este curso explora los principios básicos de la planificación y desarrollo de programas. Se hará especial énfasis en el desarrollo consistente de la visión y la misión, la toma de decisiones, la identificación de recursos y la implementación de planes. Además, se discutirán los conceptos básicos de evaluación de programas como

parte de la revisión de un plan estratégico. El curso está dirigido a pastores y líderes en general.

Proyecto Final (1 curso de 3 créditos requeridos para completar la especialidad):

MEL 614 Planificación estratégica para la práctica pastoral y del liderazgo (3 créditos) El curso ofrece al estudiante la oportunidad de elaborar un proyecto donde se apliquen los métodos, principios y conocimientos adquiridos en los cursos de concentración en el liderazgo y la pastoral. El mismo puede realizarse en una iglesia local en Puerto Rico, o en un país extranjero, al seleccionar un lugar donde se den las condiciones adecuadas para desarrollar y recrear situaciones comunes en el contexto de la pastoral y liderazgo eclesial. El estudiante entregará un trabajo escrito en computadora con letra *Times New Roman* tamaño 12" siguiendo las instrucciones que aparecen en el Manual Proyecto de Investigación. El proyecto debe incluir objetivos y metas a corto y largo plazo.

MEL 615 Práctica Liderazgo Ministerial (3 créditos)

MISIONOLOGÍA Y MINISTERIOS INTERCULTURALES

El estudiante debe seleccionar y aprobar 5 cursos de 3 créditos cada uno y finalizará su especialidad aprobando el proyecto final que es un curso de 2 créditos.

MI 600 Bases Bíblica y Teológicas de la Misión Mundial de la Iglesia (3 créditos) El curso analiza las bases bíblicas y teológicas de la misión mundial de la iglesia reconociendo a Dios como el Dios misionero que hace provisión para la salvación de la humanidad. Se enfatiza el llamado de Dios a hombres y mujeres al ministerio, su vocación y compromiso con la misión mundial de la iglesia llamada a laborar en un plan de evangelización mundial de carácter inclusivo.

MI 601 Teología de la Misión (3 créditos) Este curso ofrece una cosmovisión de la teología de la misión al enfatizar en la perspectiva misionológica en ambos testamentos y contrastándola con los asuntos de mayor ponderación en las tradiciones misionológicas de la fe cristiana. Se analiza la urgencia de una misionología que responda a los desafíos del siglo XXI.

MI 604 El Cuidado Integral del Misionero y la Misión (3 créditos) El curso estudia la naturaleza del trabajo de las misiones, el llamado, la vocación, la capacitación y responsabilidades del misionero o misionera para responder al compromiso de laborar en un contexto diferente al suyo. Se enfatiza la necesidad de ofrecer cuidado integral al misionero y a su familia antes de salir al campo, mientras están en la misión y a su regreso a su país de origen.

- MI 605** **Antropología Cultural Cristiana (3 créditos)** El curso ofrece la oportunidad de estudiar al ser humano, sus costumbres, instituciones sociales, códigos morales, lenguaje, arte y su cultura desde una perspectiva bíblica, teológica y sociológica. Se enfatiza la urgencia de conocer los principios fundamentales que deben regir la antropología cultural cristiana, de modo que capacite a la persona para comprender y trabajar en medio ambientes culturales diferentes al suyo.
- MI 607** **Evangelismo Contextualizado (3 créditos)** Este curso examina y evalúa las bases bíblicas del evangelismo y los métodos utilizados por Jesús y sus discípulos para evangelizar a las diferentes audiencias del siglo I d. C. Se estudiará enfoques, estrategias y desarrollo de destrezas útiles en el contexto cultural en que se realiza la misión evangelística en la actualidad, para alcanzar a diferentes grupos étnicos y estratos sociales que conforman el medioambiente social.
- MI 610** **Las Misiones Cristianas frente al desafío del Pluralismo Religioso (3 créditos)** El curso ofrece una cosmovisión de las grandes religiones del mundo especialmente el Hinduismo, Islamismo, Budismo, Animismo y otros, contrastando sus doctrinas con las del cristianismo. Se enfatiza la necesidad de que el misionero o líder cristiano pueda utilizar el conocimiento bíblico y destrezas apologéticas, para educar a los miembros de la iglesia frente al auge de estas religiones en la postmodernidad y guiarlos en el desarrollo de destrezas para la evangelización de estos grupos.
- MI 614** **Ministerios de Benevolencia y Servicio en el contexto de Marginación Social (3 créditos)** El curso analiza la calidad de vida en contexto de marginación social y pobreza, al destacar las perspectivas bíblicas y teológicas de la responsabilidad del pueblo de Dios para atender las necesidades de la gente que vive en esos lugares. Se identifican comunidades locales o en otras regiones, que sufren marginación y pobreza extrema. Se analiza cómo hacer provisión para desarrollar ministerios de benevolencia y servicio a la gente que sufre. El estudiante podrá visitar y/o elaborar una planificación para trabajar con instituciones eclesiales o paraeclesiales que atienden a los pobres.
- MI 620** **Comunicación Intercultural (3 créditos)** El curso ayuda al estudiante en el estudio y análisis de las experiencias que se dan en la comunicación intercultural en el propio país o en otro contexto cultural. Se dará atención a los ejemplos bíblicos de experiencias interculturales especialmente enfocando tres áreas: atención espiritual, aptitudes culturales y atributos personales que capaciten al estudiante en el desarrollo de las destrezas para la comunicación en el ministerio intercultural.

MI 621 Ministerios Urbanos y Multiculturales (3 créditos) El curso analiza los asuntos de mayor ponderación que existen en el contexto urbano, los desafíos que estos y el multiculturalismo representan para la iglesia y para el ministerio de la iglesia en el mundo, desde la perspectiva de la Gran Comisión. Coloca especial atención a la preparación que debe poseer la persona que ejerce el ministerio en el contexto urbano y la necesidad de desarrollar estrategias de trabajo colaborativo y solidario con la iglesia y agencias que sirven a la comunidad.

MI 622 Evangelización y Discipulado de grupos no alcanzados (3 créditos) El curso identifica y explora regiones donde el evangelio de Jesucristo se desconoce. Estudia las necesidades existentes entre grupos o regiones que no han sido evangelizadas. Se analizan métodos contemporáneos de evangelización y se diseñan estrategias de trabajo para la evangelización y discipulado de los grupos no alcanzados. Se coloca énfasis en regiones de la ventana 10/60 y los grupos que sufren marginación en las grandes metrópolis.

Proyecto Final (1 curso de 2 crs. requeridos para completar la especialidad):

MI 624 Planificación estratégica para la práctica en Misionología (2 créditos) El curso ofrece al estudiante la oportunidad de elaborar un proyecto donde se apliquen los métodos, principios y conocimientos adquiridos en los cursos de concentración en evangelismo y misiones. El mismo puede realizarse en una iglesia local en Puerto Rico, o en un país extranjero, seleccionando un lugar donde se den las condiciones adecuadas para desarrollar y recrear situaciones comunes en el contexto de las misiones. El estudiante entregará un trabajo escrito en computadora con letra Time New Roman tamaño 12" siguiendo las instrucciones que aparecen en el Manual Proyecto de Investigación. El proyecto debe incluir objetivos y metas a corto y largo plazo.

EDUCACIÓN DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE

El estudiante debe seleccionar y aprobar 5 cursos de 3 créditos cada uno y finalizará su especialidad una vez haya completado el proyecto final que es un curso de 2 créditos.

EC 650 Evaluación y Diseño Curricular (3 créditos) El curso estudia y analiza los aspectos a considerar al elaborar un currículo para brindar una educación cristiana que sea bíblica, teológica y contextualizada. Brinda la oportunidad de conocer, evaluar y contrastar enfoques, planes y materiales curriculares. Introduce y guía en la práctica para la formación y diseño de currículos de educación cristiana para iglesia e instituciones educativas cristianas

especialmente para la educación del niño y del adolescente.

- EC 655** **Técnicas y Métodos Contemporáneos de la Enseñanza (3 créditos)** El curso examina diversos métodos y técnicas de enseñanza utilizados en diferentes épocas y contextos para impartir el conocimiento. Se analiza y contrasta los enfoques, teorías y técnicas que dan apoyo a la metodología pedagógica contemporánea. Se enfatiza la necesidad de evaluar los enfoques y teorías pedagógicas a la luz de las necesidades de la audiencia y de los recursos tecnológicos existentes en el siglo XXI. El estudiante podrá elaborar una presentación al utilizar prácticas metodológicas del proceso de enseñanza-aprendizaje para el siglo XXI en colaboración con otros estudiantes, con el apoyo y supervisión de el/la profesor/a.
- EC 660** **Desarrollo Humano desde el Nacimiento hasta la Adolescencia (3 créditos)** El curso analiza el desarrollo integral de la persona desde su nacimiento hasta la pubertad, enfatizando las diferentes etapas del CDMA del desarrollo desde la cuna hasta la adolescencia y sus implicaciones para la educación cristiana. Se estudian y contrastan diferentes métodos, destrezas y estrategias educativas destacando su pertinencia para brindar atención a las características del desarrollo humano en las etapas del CDMA.
- EC 661** **Desarrollo del Carácter y Formación Espiritual del Niño (3 créditos)** El curso analiza en forma holística como los rasgos distintivos del CDMA del ser humano en las etapas de la niñez pueden ejercer influencia en el desarrollo del carácter y formación espiritual del niño. Se brinda especial atención al reto que estas etapas representan para la educación cristiana y del niño, al identificar métodos, destrezas y estrategias útiles para el proceso de enseñanza aprendizaje. Se destaca la pertinencia de saber transmitir al niño los principios y valores cristianos concienciándole del valor de su fe en Dios, y el imperativo de vivir la vida cristiana.
- EC 662** **Desarrollo del Carácter y Formación Espiritual del Adolescente (3 créditos)** El curso estudia en forma holística los rasgos distintivos del CDMA del ser humano en las etapas de la adolescencia y temprana juventud, al analizar las características que manifiestan y el reto que ellas representan para la educación cristiana. Se enfatizan los métodos, destrezas y estrategias útiles para el proceso de enseñanza-aprendizaje en esas etapas brindando especial atención al desarrollo del carácter y formación espiritual del adolescente.
- EC 663** **Administración y Supervisión de la Educación Cristiana (3 créditos)** El curso analiza diversos modelos de administración y supervisión de la educación cristiana. Se toma en consideración el estudio de necesidades, recursos

humanos, temporales y especiales que deben ser considerados en la planificación, organización, desarrollo curricular, implementación, supervisión, técnicas de avalúo y evaluación del programa educativo.

EC 664 Filosofía y Valores de la Educación Contemporánea (3 créditos) El curso estudia los principios filosóficos y teológicos que regulan la educación postmoderna al analizar cómo estos pueden ser aplicados en la educación cristiana del siglo XXI. Evalúa la influencia de diferentes posturas filosóficas y su pertinencia al contrastarlas con los valores y principios éticos que emanan de las Escrituras aplicados a la enseñanza.

EC 665 Jesús el Maestro (3 créditos) El curso estudia la persona y obra de Jesús al analizar como su acercamiento a la gente y su solidaridad con las necesidades de ellos, generó grandes enseñanzas respecto a los valores y principios del Reino de Dios que deben permear en la conducta humana. Se examinan temas relevantes en las enseñanzas de Jesús y su pertinencia al ser contextualizadas con la educación cristiana del siglo XXI. Se reconoce a Jesús como el Maestro por excelencia y modelo ejemplar.

EC 668 Impacto de las dinámicas de familia sobre el niño y el adolescente (3 créditos) Se examina las relaciones interpersonales en las dinámicas de la familia postmoderna y como los conflictos que surgen dentro de la familia afectan la sana convivencia y la salud emocional, mental, espiritual y física de sus integrantes. Se enfatiza cómo las dinámicas de familia afectan la vida del niño y del adolescente.

Proyecto Final (1 curso de 2 créditos requeridos para completar la especialidad):

EC 700 Planificación estratégica para la Práctica de la Enseñanza (3 créditos) El curso es uno de integración donde las teorías de la educación son analizadas y aplicadas a la luz de su pertinencia en la enseñanza de la educación cristiana. El estudiante realizará una labor supervisada de preparación, dirección e implementación de un programa de educación cristiana al elaborar un proyecto donde se apliquen los métodos, principios y conocimientos adquiridos en los cursos de su concentración. El proyecto puede dar atención a la educación cristiana en una iglesia local, concilio o institución educativa, donde existan las necesidades y condiciones adecuadas para desarrollar e implementar un programa de educación cristiana. El estudiante entregará un trabajo escrito con computadora con letra Times New Roman tamaño 12” siguiendo las instrucciones que aparecen en el Manual Proyecto de Investigación. El proyecto debe incluir objetivos y metas a corto y largo plazo.

EC 701 Práctica Docente (3 créditos)

CAPELLANÍA INSTITUCIONAL

El estudiante debe seleccionar y aprobar 5 cursos de 3 créditos cada uno y finalizará su especialidad una vez haya completado el proyecto final que es un curso de 2 créditos.

- CI 600 Principios y Modelos del Ministerio de Capellanía (3 créditos)** El curso provee oportunidad de estudiar principios y modelos de capellanía aplicables en diferentes instituciones que brindan servicio a personas que necesitan ayuda y apoyo solidario para mejorar su calidad de vida. Se analiza la posibilidad de elaborar un modelo para ejercer la teología del cuidado y consejería pastoral en la práctica de la capellanía en el contexto en que labora el capellán.
- CI 602 Bases Bíblicas y Teológicas de la Capellanía Según el Modelo de Jesús (3 créditos)** El curso estudia las bases bíblicas y teológicas del ministerio de la capellanía. Analiza y valoriza la pertinencia de ejercer una pastoral de esperanza en medio de un mundo postmoderno convulsionado por diversas crisis. Enfatiza los enfoques del ministerio ejercido por Jesús en favor de la gente que sufre, contrastándolos en los enfoques modernos de la consejería y cuidado pastoral.
- CI 603 El Cuidado Pastoral Frente al Dilema del Sufrimiento (3 créditos)** El curso ofrece una cosmovisión sobre el dilema del sufrimiento en la convivencia humana, con el propósito de ayudar al estudiante a ampliar su visión en torno a la causal del sufrimiento humano. Estudia la perspectiva bíblica en ambos testamentos que es imperativo, para que el pueblo de Dios haga provisión para dar apoyo a los que sufren. Analiza cómo el/la capellán/a debe utilizar los conocimientos y métodos de la consejería cristiana para dar consolación y cuidado pastoral en medio del sufrimiento.
- CI 604 Ética y Aspectos Legales del Ministerio (3 créditos)** Este curso ofrece la oportunidad de analizar los principios éticos y los aspectos legales que existen para regular la vida en comunidad, desde una perspectiva bíblica, teológica y sociológica. Se da énfasis especial a la reflexión ética y al desarrollo de valores que deben engalanar la vida misma del ministro, equipándole con los conocimientos y herramientas necesarias para responder a los desafíos de la sociedad postmoderna.
- CI 605 Capellanía en el Contexto Institucional (3 créditos)** El curso ofrece una cosmovisión del ministerio de la capellanía en diferentes contextos institucionales. Destaca la importancia del trabajo colaborativo que realiza el

oficial de capellanía como miembro de un equipo interdisciplinario que brinda cuidado terapéutico y apoyo espiritual a personas que sufren en el contexto institucional en que se ofrece la capellanía. Enfoca los deberes y funciones del departamento de capellanía de acuerdo al tipo de institución y a las políticas que rigen dentro de ella.

- CI 606 Capellanía en el Contexto Escolar y Universitario (3 créditos)** El curso identifica asuntos de mayor ponderación existentes en la comunidad escolar y universitaria al evaluar cómo proveer cuidado pastoral, acompañamiento solidario y asesoría espiritual a los miembros de la comunidad y en ocasiones, a sus familiares. Se enfatiza la diversidad de contextos de donde provienen los estudiantes y la influencia que estos poseen en la vida de este. Se coloca énfasis en la urgencia de que el capellán pueda respetar y garantizar la pluralidad ideológica y religiosa en el ambiente académico. Se da importancia a las funciones del Departamento de Capellanía al promover el bienestar de la comunidad en general.
- CC 607 Capellanía en el Contexto de Hospitales (3 créditos)** El curso destaca la importancia de cuidar al enfermo como persona total, al prestar atención a sus necesidades en forma integral. Se reconoce que el cuidado de la persona enferma abarca no solo el aspecto biológico, sino también al aspecto moral, espiritual y social. Se destaca que el cuidado del ser integral es más relevante que el cuidado de una de sus partes. Se enfatiza como debe ser la labor del oficial de capellanía especialmente en los hospitales generales y para la salud mental.
- CI 609 Capellanía en el Contexto de las Prisiones (3 créditos)** El curso analiza la capellanía en el contexto de las prisiones con un enfoque no proselitista, con el propósito de proveer el cuidado pastoral y ministerios afines, para responder a las realidades de los prisioneros y de la prisión. Se evalúa como ministrar a la comunidad de las prisiones en forma integral, al dar atención tanto a las necesidades de los prisioneros y de sus familias, como a los oficiales y al equipo de trabajo interdisciplinario que labora en la prisión. Se enfatiza como debe ser la labor del oficial de capellanía para que pueda fungir como facilitador que colabora con el equipo interdisciplinario a favor de la rehabilitación de los confinados con el auxilio emancipador de la fe.
- CI 700 Capellanía en el Contexto Militar (3 créditos)** El curso enfoca el ministerio de la capellanía militar desde la perspectiva de una disposición y ministerio de cooperación entre los grupos de fe religioso y el gobierno, para ministrar a las personas en el ambiente militar. Analiza cómo asistir espiritualmente a la persona que funge como militar, al identificar las necesidades particulares de los hombres

y mujeres que se desempeñan en el servicio militar. Destaca la necesidad de proveer cuidado pastoral tanto en tiempos de paz como en tiempos de guerra. Enfoca los desafíos que enfrenta el capellán en las milicias.

- CI 701 Capellanía y Consejería en el Contexto de Tanatología/Hospicio (3 créditos)**
El curso está diseñado para ayudar al estudiante a conocer la realidad que vive un paciente que ha sido diagnosticado por su médico de cabecera como médicamente terminal, con una expectativa de vida de seis (6) meses o menos. Analiza cómo se debe atender al enfermo para controlar y aliviar los sufrimientos físicos, emocionales y espirituales que están afrontando. Se evalúa como el capellán puede elaborar con un equipo profesional interdisciplinario, cuyo interés es satisfacer las necesidades del paciente y de su familia inmediata, al ayudar a mejorar la calidad de vida de la persona enferma, guiándola para que pueda vivir una vida consciente y prepararse para morir en paz.

Proyecto Final (1 curso de 2 créditos requeridos para completar la especialidad):

- CI 703 El Ministerio de Capellanía frente a los Desafíos del Siglo XXI (2 créditos)**
El curso identifica los desafíos que afronta el ministerio de la capellanía en diferentes contextos en el siglo XXI. Brinda oportunidad al estudiante de analizar y planificar cómo mejorar la calidad de servicios que brinda el Departamento de Capellanía en una institución, de modo que pueda responder a los desafíos de la realidad del mundo postmoderno. El estudiante entregará un trabajo escrito en computadora con letra Times New Roman tamaño 12” siguiendo las instrucciones que aparecen en el Manual Proyecto de Investigación. El proyecto debe incluir objetivos y metas a corto y largo plazo.

CONSEJERÍA Y CUIDADO PASTORAL

El estudiante debe seleccionar y aprobar 5 cursos de 3 créditos cada uno y finalizará su especialidad una vez haya completado el proyecto final que es un curso de 2 créditos.

- CC 605 Consejería y Cuidado Pastoral (3 créditos)** El curso introduce al estudio de la consejería como disciplina, enfoca asuntos de mayor ponderación en la consejería, el desarrollo de destrezas y las oportunidades que esta brinda. Enfatiza los procesos de ayuda, teorías de la consejería y dinámicas requeridas para facilitar cambios en la conducta. Brinda atención a las cualidades personales, destrezas y aptitudes que debe poseer el consejero. Contrasta la consejería con el cuidado pastoral y destaca la importancia del uso adecuado de las Escrituras en los programas de consejería cristiana y cuidado pastoral.

- CC 610** **Desarrollo Humano y el CDMA (3 créditos)** El curso estudia el desarrollo armónico del ser humano como tal, destaca la importancia del CDMA (el proceso de crecimiento, desarrollo, maduración y aprendizaje del ser humano). Coloca especial atención en la transición normal de las etapas del CDMA y sus repercusiones sobre la conducta del individuo y su interacción adecuada en las relaciones humanas. Valora la conciencia de la propia identidad, autoimagen y su auto estimación como resultado de un CDMA adecuado.
- CC 612** **Mediación y Manejo de Conflictos (3 créditos)** El curso enfoca la utilización de conocimiento y técnicas de la consejería adecuadas para la intervención pastoral en la mediación y manejo de conflictos. Se brinda atención a la búsqueda y utilización de diversas alternativas o estrategias, que ayuden a transformar el conflicto desde la perspectiva teológica del perdón, la reconciliación y como hacedores de la paz en el contexto de vida comunitaria cristiana.
- CC 613** **La Consejería Aplicada a las Crisis de la Vida Postmoderna (3 créditos)** El curso ofrece la oportunidad de identificar las situaciones de crisis más graves existentes en nuestras comunidades posmodernas. Analiza la naturaleza de la crisis que afronta la persona y cómo utilizar los conocimientos y destrezas de la consejería para dar atención a la persona afectada. Estudia la intervención en situaciones de crisis al tomar en consideración: 1) la perspectiva bíblica y teológica del cuidado pastoral y de la consejería, 2) los métodos de la consejería como disciplina que pueden ser aplicados a las crisis que surgen en la vida de la iglesia, 3) las destrezas y las estrategias necesarias para desarrollar un programa de consejería para intervenir en situaciones de crisis, 4) la necesidad de una certificación como consejero o consejera.
- CC 615** **Ministerios de Servicio en la Comunidad y de Benevolencia (3 créditos)** El curso estudia y analiza diversos tipos de ministerios de servicio que son necesarios en las comunidades posmodernas. Brinda especial atención a la necesidad de ayuda a personas indigentes, ambulantes, enfermas y en instituciones correccionales. Analiza cómo los conocimientos y destrezas de la capellanía y la consejería pueden ser utilizados en los ministerios de benevolencia y acción social para ayudar a la gente que sufre en nuestras comunidades.
- CC 620** **Educación Clínica Pastoral (3 créditos)** Este curso provee la oportunidad para que el estudiante de consejería o capellanía pueda tener la experiencia práctica de participar sobre una base individual de una experiencia práctica en un programa acreditado de Educación Clínica Pastoral (CPE) durante 12 semanas consecutivas en un ambiente clínico. Se ofrece la oportunidad de interactuar con

compañeros envolviéndose en experiencias de intervención en situaciones de crisis, de reflexión y análisis de las mismas bajo la supervisión del capellán en propiedad de esa institución.

- CC 622** **Ética y Aspectos Legales del Ministerio (3 créditos)** Este curso ofrece la oportunidad de analizar los principios éticos y los aspectos legales que existen para regular la vida en comunidad, desde una perspectiva bíblica, teología y sociología. Se da énfasis especial a la reflexión ética y al desarrollo de valores que deben engalanar la vida misma del ministro, equipándole con los conocimientos y herramientas necesarias para responder a los desafíos de la sociedad postmoderna.
- CC 623** **Consejería Prematrimonial y Matrimonial (3 créditos)** Este curso explora el contenido y aplicación de las teorías básicas de la consejería prematrimonial y matrimonial. Se dará especial énfasis a la preparación para el matrimonio y al desarrollo y enriquecimiento continuo de la relación matrimonial. Además, se discutirán técnicas de intervención en situaciones de crisis matrimonial y de pareja. La discusión incluirá temas como: la comunicación, la planificación familiar, el divorcio, la sexualidad en el matrimonio y la comprensión y atención a las necesidades de la pareja. El estudiante desarrollará las destrezas básicas para realizar sesiones de consejería prematrimonial y matrimonial.
- CC 624** **Consejería de Familia (3 créditos)** Este curso explora las teorías de los sistemas relacionados a la función y disfunción en la dinámica de familia. Se dará especial énfasis al desarrollo de las destrezas básicas necesarias para llevar a cabo una sesión de terapia familiar. Se espera que el estudiante trabaje en comprender su propio contexto y sistema familiar para que haya congruencia en las terapias familiares que conduzca.
- CC 626** **Consejería en sexualidad en niveles de prevención primaria y secundaria (3 crs)** El curso estudia las necesidades de orientación en sexualidad saludable de las personas a través de las etapas del ciclo de vida desde la perspectiva bíblica. Se analizan las consecuencias de las prácticas sexuales de riesgo. Se discuten conceptos teóricos, así como estrategias y técnicas para ofrecer consejería en sexualidad en los niveles de prevención primaria y secundaria a las diversas poblaciones que conforman la comunidad eclesial con el propósito principal de que puedan manifestar su sexualidad acorde con lo establecido por Dios.

Proyecto Final (1 curso de 3 créditos requeridos para completar la especialidad)

- CC 628** **La Consejería y el Cuidado Pastoral frente a los Desafíos del Siglo XXI (2**

créditos) El curso identifica los desafíos que afronta el ministerio del cuidado pastoral y la consejería en un mundo matizado por diversas crisis en el siglo XXI. Brinda oportunidad al estudiante de analizar y planificar cómo mejorar la calidad de servicios que brinda el Departamento de Consejería y Cuidado Pastoral en la iglesia o en una institución, de modo que pueda responder a los desafíos de la realidad del mundo postmoderno. El estudiante entregará un trabajo escrito en computadora con letra Time New Roman tamaño 12” siguiendo las instrucciones que aparecen en el Manual Proyecto de Investigación. El proyecto debe incluir objetivos y metas a corto y largo plazo.

JUNTA DE DIRECTORES

Presidente de la Junta de Directores

Rvdo. Otilio Román Velázquez

Secretaria de la Junta de Directores

Dra. Ibelis Rodríguez Nieves - Secretaria

Miembros

Dr. Víctor Pagán Lozada

Rvdo. Alex M. Caraballo Hernández

Rvdo. Enelsio Rivera Rosado

Rvdo. Eliezer Hernández

Rvdo. Jesús Manuel Vázquez Rodríguez
ins

Rvdo. Dennis Santana De Jesús

Rvda. Magda Rivera Marrero

Rvda. Aimeé Martínez Berrios

Rvdo. Ricardo Acevedo

Representante del Obispo Administrativo de la
Iglesia de Dios, Mission Board en Puerto Rico

TALENTO HUMANO UNIVERSITARIO

PERSONAL ADMINISTRATIVO, DE APOYO Y ASISTENTES ADMINISTRATIVAS

Oficina del Presidente

Francisco Ortiz Ocasio

Presidente Ejecutivo

Rochely Escalante

Asistente Administrativa

Oficina de Planificación y Desarrollo

Oficial de Planificación y Desarrollo

Oficina de Recursos Humanos

Elizabeth Sánchez

Oficial Recursos Humanos

Oficina del Decanato de Asuntos Académicos

Ana M. Cepero González

Decana de Asuntos Académicos

Glendalys Martínez Martínez

Auxiliar en Asuntos Gerenciales

Ammy Barry

Coordinadora Programa
Subgraduado Presencial Campus
Principal en Trujillo Alto

Edna García

Coordinadora Programa Online

Ramón Meléndez

Director Ministerios Estudiantiles

Oficina de Registro Académico

José C. Hernández González

Oficial de Registro Académico

Gladys Santiago

Asistente Administrativa

Biblioteca Juan L. Lugo

Dra. Ivette Maldonado

Yolanda Vélez Torres

Kelvin Betancourt

Bibliotecario en Jefe

Asistente Administrativa

Facilitador de Biblioteca

Oficina del Decanato de Administración y Finanzas

Frankie Negrón Pérez

Jessica Torres Márquez

Miriam M. Torres

Víctor Berrios, CPA

Decano de Administración

Oficial Contabilidad I

Auxiliar Contabilidad y Gestor de Cobro

Asesor de Presidencia y Auditor Interno

Oficina del Decanato de Servicios Estudiantiles

Carlos Alicea Casillas

Keila Estrada Carrasquillo

Decano de Estudiantes

Asistente Servicios Estudiantiles

Oficina de Asistencia Económica

Claudia Rodríguez

Alma Ramos

Mike Rajaballey

Oficial Asistencia Económica

Oficial Asistencia Económica

Asesor de Presidencia y Auditor Interno

Escuela Graduada Dra. Luz M. Rivera

Pablo Valentín Montalvo

Ivelisse García Pérez

Coordinador Escuela Graduada

Asistente Escuela Graduada

Oficina de Promoción y Reclutamiento

Avianny Paulino

Huáscar Ortiz

Oficial de Admisiones y Promoción

Oficial de Admisiones y Promoción

Oficina de Institutos Bíblicos

Betzaida Ortiz Centeno

Coordinadora

Zoraida Carrasquillo

Asistente Administrativa

Centro de Estudios y Servicios

Richard D' Costa

Coordinador

Débora Vera Morales

Asistente Administrativa

Rafael Acevedo

Facilitador

Servicio de Limpieza y Mantenimiento

Loida Morales

Área de Mantenimiento

Daniel Guevara

Área de Mantenimiento

FACULTAD

Acevedo Tellado, José (Comenzó en 2017)

BA (Estudios Pastorales) Universidad Teológica del Caribe (2014)

MA (Liderazgo y Ministerios Eclesiales) Universidad teológica del Caribe (2016)

MA (Consejería) Universidad Teológica del Caribe (2016)

Certificación en Tanatología, Universidad de Puerto Rico (2017)

Alicea Casillas, Carlos (Comenzó 2023)

BA (Educación Bíblica) Colegio Bíblico Pentecostal (1981)

BA (Trabajo Social) Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano (2000)

Arroyo, Marylind (Comenzó en 2018)

BA (Educación Elemental) Universidad de Puerto Rico (1983)

MA (Currículo de Inglés) Caribbean University (2003)

EdD (Educación) Universidad Metropolitana (2014)

Certificación de Maestra de Inglés - American University

Certificación en Educación Primaria/Secundaria con prueba de certificación de inglés aprobada (PCMAS) del Departamento de Educación de Puerto Rico

Ayala Ríos, Carmen L. (Comenzó en 2011)

BA (Psicología) Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (2011)

MA (Administración Pública) Universidad de Puerto Rico (2004)

DMin (Ministerio) Pentecostal Theological Seminary (2020)

Barry Cruz, Ammy (Comenzó en 2010)

BS (Ciencia Naturales – Biología, Química y Física) Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (2002)

BA (Interpretación Bíblica), Universidad Teológica del Caribe (2005)

MA (Artes en Religión), Seminario Evangélico de PR (2010)

Batista García, Norma (Comenzó en 2021)

BS (Biología) Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras
MS (Salud Pública, en Ciencias Ambientales) Universidad de Puerto Rico
EdD (Consejería) Universidad de Puerto Rico

Betancourt Pastrana, Kelvin (Comenzó en 2019)

BA (Interpretación Bíblica), Universidad Teológica del Caribe (2014)
MDiv (Maestría en Divinidad) Seminario Evangélico de PR (2018)
PhD (Doctorado en Nuevo Testamento) Oxford Centre for Mission Studies (en proceso)

Betancourt Villanueva, Evelyn (Comenzó en 2015)

BA (Educación), Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (1992)
MA (Educación en Salud Pública) Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas (2007)

Bonilla Cerquera, Yattenciy (Comenzó en 2011)

BA (Filosofía) Universidad Pontificia, Javeriana (1987)
BA (Ciencias Religiosas y Teología) Universidad Autónoma de Quito, UNAQ (2003)
MA (Biblia) Universidad Pontificia, Javeriana (1989)
PhD (Sagrada Escritura) Instituto Bíblico de Roma otorgado por la Universidad Pontificia, Javeriana-Bogotá en conjunto con la Universidad Pontificia Católica de Quito-Ecuador (1995)

Brinn, Claudina (Comenzó en 2021)

BA (Educación Musical y Voz), Universidad Interamericana (1980)
MA (Educación Musical) University of Illinois, at Champaign Urbana, Illinois (1983)
Certificación en Capellanía, Tanatología, Ley 408, Predicación Online y Consejería Pastoral - Universidad Teológica Vida Abundante (2021)

Camareno Calderón, Jaime L. (Comenzó en 2016)

BA (Concentración en Psicología) Universidad de Puerto Rico
MDiv (Divinidad) Seminario Evangélico de Puerto Rico
DMin (Psicología Pastoral) Escuela Graduada de Terapia y Consejería Pastoral

Cañizales Bonilla, Raquel (Comenzó en 2021)

BA (Ministerio Cristiano), Seminario Bíblico Pentecostal Centroamericano (2013)

MA (Estudios Teológicos), Pentecostal Theological Seminary (2017)

Caraballo López, Samuel (Comenzó en 2014)

BA (Educación Biología y Ciencias Generales) Universidad de Puerto Rico (1981)

MA (Educación Currículo y Enseñanza) Universidad de Puerto Rico (1981)

MA (Religión) Seminario Evangélico de Puerto Rico (1987)

DMin (Supervisión y Desarrollo) Andover Newton Theological School (2001)

EdD (Supervisión y Desarrollo) Universidad de Puerto Rico (2011)

Caraballo Sánchez, Ildefonso (Comenzó en 1985)

BA (Interpretación Bíblica), Colegio Bíblico Pentecostal de Puerto Rico (1983)

MDiv Church of God Theological Seminary (Cleveland, TN) (1986)

Estudios continuados en Andover-Newton Theological School (1989)

Estudios continuados en Oblate School of Theology (1990)

DMin McCormick Theological Seminary (1995)

Carrillo Cruz, Harry (Comenzó en 2022)

BA (Administración de Empresas), Universidad Interamericana (2008)

MA (Educación, concentración Consejería Clínica), Universidad Interamericana (2019)

EdD (Especialidad en Consejería Clínica) Universidad Interamericana (en proceso)

Castro Falcon, José (Comenzó en 2013)

BA (Estudios Pastorales) Colegio Bíblico Pentecostal (2002)

MA (Consejería Pastoral) Seminario Teológico de la Iglesia de Dios

PhD (Filosofía) Universidad Interamericana de Puerto Rico (2017)

Cepero, Ana (Comenzó en 2020)

BA (Ciencias Sociales) Universidad de Puerto Rico, Recinto de Arecibo

MA (Administración) Universidad del Sagrado Corazón

Colón Alvarado, Carlos (Comenzó en 2004)

BA (Psicología), Universidad de Puerto Rico (1986)

MDiv (Divinidad) Church of God Theological Seminary (Cleveland, TN) (1994)

PhD (Filosofía en Estudios Teológicos) Universidad Interamericana PR (2006)

Contreras, Jenniffer (Comenzó en 2008)

BA (Educación Secundaria-Historia), Universidad de Puerto Rico (2000)

MDiv (Liderazgo Ministerial) Church of God Theological Seminary (Cleveland, TN) (2005)

PhD (Educación) Talbot School of Theology, Biola University, California (2016)

Correa Correa, Jaime (Comenzó en 2025)

BA (Interpretación Bíblica) Universidad Teológica del Caribe (2021)

MDiv (Maestría en Divinidad) Universidad Teológica del Caribe (en proceso 2025)

Cruz Báez, Aníbal (Comenzó en 2014)

BA (Educación Secundaria-Inglés), Universidad de Puerto Rico (1982)

MDiv, Seminario Evangélico de Puerto Rico (1985)

PhD, International Seminary (2004)

DMin, Houston Graduate School of Theology (2011)

Cruz Maclara, Zulma (Comenzó en 2012)

BA (Educación Elemental), Universidad de Puerto Rico (1982)

BA (Educación Especial, ciegos y sordos), Universidad de Puerto Rico (1982)

MA (Educación Especial), Caribbean University (2005)

D'Costa Ofrey, Richard (Comenzó en 2016)

BA (Psicología, Educación y Sociología), Universidad de Puerto Rico (1971)

MA (Educación en Consejería), Universidad de Puerto Rico (1973)

MA (Administración de Empresas) Universidad Interamericana de Puerto Rico (1979)

JD (Juris Doctor) Universidad Interamericana de Puerto Rico (1982)

MA (Consejería Pastoral) Universidad Teológica del Caribe (2016)

Díaz Garced, Mayra L. (Comenzó 2022)

GA (Ciencias Sociales) Universidad de Puerto Rico Recinto de Carolina (1999)

BA (Justicia Criminal) Universidad de Puerto Rico Recinto de Carolina (1999)

MA (Psicología Industrial y Organizacional) Universidad Interamericana de Puerto Rico (2005)

MA (Consejería y Cuidado Pastoral) Universidad Teológica del Caribe (2022)

Díaz Sánchez, Virginia (Comenzó en 2018)

BA (Humanidades y Educación) Universidad de Puerto Rico (1971)

MA (Currículo y Enseñanza) Universidad de Puerto Rico (1977)

JD (Juris Doctor) Universidad de Puerto Rico (1985)

MDiv (Divinidad), Seminario Evangélico de Puerto Rico (1997)

PhD (Psicología Clínica) Pontificia Universidad Católica de PR (2013)

Echevarría Quiñónez, Raquel (Comenzó en 2017)

BA (Psicología) Universidad Interamericana de Puerto Rico (1994)

MDiv (Divinidad) Church of God Theological Seminary (2001)

MA (Teología) Columbia Theological Seminary (2004)

Estrada Carrasquillo, Keila (Comenzó en 2023)

BA (Estudios Pastorales) Universidad Teológica del Caribe (1995)

MA (Estudios Eclesiásticos) Pentecostal Theological Seminary (2002)

Falero La Santa, Alba (Comenzó en 2019)

BA (Educación Secundaria, Concentración en Español), Universidad de PR (2006)

MA (Currículo y Enseñanza de Español), Universidad del Este, Carolina (2008)

EdD (Educación), Atlantic International University (2017)

Certificación en Administración y Supervisión, Universidad Metropolitana (2009)

Ferrer, José (Comenzó en 2019)

GA (Tecnología Electrónica) Instituto Tecnológico de San Juan (1974)

BA (Estudios Pastorales) Universidad Teológica del Caribe (2011)

MA (Educación de la Niñez y la Adolescencia), Universidad Teológica del Caribe (2014)

MTh (Teología) Universidad Teológica del Caribe (2021)

DMin, Pentecostal Theological Seminary (en proceso)

Figueroa Pastrana, Israel (Comenzó en 2020)

BA (Administración de Empresas), Universidad de Puerto Rico, Río Piedras (1995)

MA (Ministerio de Iglesias) Church of God Theological Seminary (2007)

DBA (Administración de Empresas), Universidad de San Miguel, México (2020)

Figueroa Torres, Reynaldo (Comenzó en 2017)

BA (Ciencias de la Salud, concentración Terapia del Habla, Educación Elemental, Salud Escolar), Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas (1986)

MA (Sistema de Instrucción en Tecnología Educativa), Caribbean University (2004)

Fuentes Colón, Edgardo J. (Comenzó 2023)

BA (Enseñanza de inglés “nivel secundario” como segundo idioma) Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (2012)

MDiv (Divinidad) Seminario Evangélico de Puerto Rico, Río Piedras (2020)

PhD (Teología) Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano (2024)

García Cruz, Edna (Comenzó en 2023)

BA (Comunicación Pública: Relaciones Públicas y Publicidad) Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (2012)

MA (Comunicación Pública: Teoría e investigación) Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (2015)

García Giraldes, Mugget Y. (Comenzó en 2016)

BA (Administración de Empresas) Universidad de Puerto Rico (1992)

JD (Juris Doctor) Universidad Interamericana de PR (2005)

MA (Consejería) Seminario Teológico de PR (2012)

DMin (Ministerio) Pentecostal Theological Seminary (en proceso)

González, Santa (Comenzó en 2021)

BA (Trabajo Social) Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México (1989)

BA (Teología) Seminario Ministerial Sudamericano (SEMISUD), Ecuador (1999)

BA (Ciencias Religiosas y Teología) Universidad Autónoma de Quito, Ecuador (2003)

MA (Teología) Vision International University, Ecuador (2007)

DMin (Teología) Pentecostal Theology Seminary, Cleveland TN (en proceso)

González Izquierdo, Pablo (Comenzó en 2019)

BA (Ingeniería Industrial), Universidad Politécnica de Puerto Rico (1992)

MDiv (Divinidad), Seminario Evangélico de Puerto Rico (2002)

Hernández González, José C. (Comenzó en 2021)

MA (Estudios Teológicos), Asbury Theological Seminary (2010)

MA (Ministerios Cristianos, Misiones y Evangelismo), Asbury Theological Seminary (2012)

DMin, Asbury Theological Seminary (en proceso)

Landrón López, Jorge (Comenzó en 2021)

BA (Piano, Jazz y Música Caribeña), Conservatorio de Música en Puerto Rico (2005)

MA (Mercadeo Digital) Universidad Sagrado Corazón (en progreso)

Lanza Vélez, Yessica (Comenzó 2022)

GA (Programación de Computadoras) Instituto Tecnológico de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico (1993)

BA (Educación en Música y Conducción de Orquesta) Conservatorio de Música de Puerto Rico, Hato Rey, Puerto Rico (2001)

BA (Ejecución en Piano) Conservatorio de Música de Puerto Rico, Hato Rey, Puerto Rico (2002)

MA (Educación en Música: Tesis – Contribución de la mujer puertorriqueña en la conducción de orquesta) Conservatorio de Música de Puerto Rico, Hato Rey, Puerto Rico (2010)

MA (Música de Iglesia) Maranatha, Baptist Seminar, Winsconsin, United States (2022)

López Cruz, Fernando Jr. (Comenzó en 2016)

BA (Interpretación Bíblica), Universidad Teológica del Caribe (2012)

MA (Religión), Seminario Evangélico de Puerto Rico (2016)

DMin (Ministerio), Gordon-Conwell Theological Seminary (2019)

López González, Osvaldo (Comenzó en 2022)

BA (Educación Secundaria, Concentración Español e Historia) Universidad del Turabo (1976)

MA (Educación, Concentración en Orientación y Consejería; Subespecialidad en Administración y Supervisión Escolar) Universidad Interamericana de Puerto Rico (1981-1982)

PhD (Doctorado en Educación, Concentración en Liderazgo Educativo) Universidad Ana G. Méndez, Recinto de Gurabo (2020)

Lucas Muñoz, Jessica (Comenzó en 2016)

BA (Biología), Universidad de Puerto Rico (2004)

MA (Biología y Biotecnología Molecular), Universidad Interamericana de PR (2016)

Márquez Santa, Samuel (Comenzó en 2022)

BA (Diseño Ambiental) Universidad de Puerto Rico, Escuela de Arquitectura (1995)

MA (Arquitectura) The Catholic University, School of Architecture, Washington (1998)

MDiv (Divinidad) Princeton Theological Seminary (2021)

Marrero Cruz, Joel M. (Comenzó en 2022)

BA (Música Popular) Universidad Interamericana de PR

MA (Administración de Empresas-Tecnología y Sistemas de Información) Universidad Ana G. Méndez (en proceso)

Marrero Olivo, Eddie (Comenzó en 2022)

BA (Interpretación Bíblica), Universidad Pentecostal Mizpa (2013)

MA (Arte y Religión), Seminario Evangélico de Puerto Rico (2019)

Martin Cruz, Luz (Comenzó 2019)

BA (Educación) Universidad de Puerto Rico, Recinto de Carolina

MA (Educación de Inglés como segundo idioma) Universidad Interamericana (2020)

Martínez Francisco, Hermary (Comenzó en 2020)

BA (Microbiología), Universidad Interamericana de PR (2003)

MA (Administración de Empresas), University of Phoenix (2009)

MA (Biotecnología Molecular), Universidad Interamericana de PR (2017)

PhD (Biotecnología Molecular), Universidad Central del Caribe (en progreso)

Mattos Maisonet, Angel D. (Comenzó 2023)

BS (Educación Vocal Musical e Instrumental) University of Illinois (1988)

MEd (Educación Musical) Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Cupey (2007)

EdD (Educación Musical) Boston University (en proceso)

McClin Cruz, Raúl (Comenzó en 2015)

BA (Ingeniero Químico), Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez (1992)

MA (Liderazgo y Ministerios Eclesiales), Universidad Teológica del Caribe (2016)

MA (Consejería y Cuidado Pastoral), Universidad Teológica del Caribe (2016)

DMin (Ministerio), Pentecostal Theological Seminary (en proceso)

Meléndez Rivera, Ramon (Comenzó en 2016)

GA (Biología) UPR Arecibo (1977)

BA (Estudios Pastorales) Colegio Bíblico Pentecostal (2000)

MA (Liderazgo Ministerial), Universidad Teológica del Caribe (2016)

Montañez Avilés, Yeritza (Comenzó en 2003)

BA (Psicología), Universidad de Puerto Rico (1999)

MA (Terapia Familiar y Matrimonial), Fuller Theological Seminary (2002)

EdD (Doctorado en Educación Especial) – Nova Southeast University (2023)

Ojeda López, Edelmira (Comenzó en 2017)

BA (Educación Elemental), Universidad Metropolitana (1989)

BA (Educación Cristiana), Universidad Teológica del Caribe (2001)

MA (Misionología), Universidad Teológica del Caribe (2017)

Ortiz Rivera, Jonathan (Comenzó en 2018)

BA (Interpretación Bíblica) Universidad teológica del Caribe

MDiv (Divinidad) Seminario Evangélico de Puerto Rico

Ortiz Báez, Julio (Comenzó 2024)

BS (Biología) Universidad de Puerto Rico – Recinto Río Piedras (1987)

MS (Biología) Universidad de Puerto Rico – Recinto Mayagüez (1995)

PhD (Teología) Universidad Interamericana de Puerto Rico – Campus Metropolitano

(2018)

Ossorio Bermúdez, Julissa (Comenzó en 2020)

BA (Educación Secundaria, especialización en Música), Universidad de PR (2003)

MA (Educación Musical), New York University (2005)

MDiv (Divinidad), Seminario Evangélico de Puerto Rico (2016)

PhD (Etnomusicología), Queen's University, UK (2011)

Pagán, Samuel (Comenzó en 2012)

BA (Estudios Generales), UPR-Río Piedras (1976)

Juris Doctor, Universidad Católica de PR (1979)

DMin (Ministerio) NY Theological Seminary (2011)

PhD (Historia) Centro de Estudios Avanzados de PR y el Caribe (en progreso)

Paulino Calera, Avianny (Comenzó en 2024)

BA (Estudios Pastorales) Universidad Teológica del Caribe (2016)

MA (Consejería y Cuidado Pastoral) Universidad Teológica del Caribe (2020)

MDiv (Divinidad) Universidad Teológica del Caribe (2024)

Quiñones Román, Luis (Comenzó en 2022)

BA (Estudios Bíblicos), Universidad Pentecostal Mizpa (2012)

BA (Historia de las Américas) Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (2013)

MDiv (Maestría en Divinidad) Princeton Theological Seminary, Princeton, New Jersey (2017)

MA (Maestría de la Biblia y del Lejano Oriente Medio) Universidad Hebrea-Jerusalén, Israel (2020)

PhD (Doctorado en la Biblia Hebrea/Antiguo Testamento) Universidad de Edinburgo, Edinburgo, Escocia (en proceso)

Ramos Santa, Manuel I. (Comenzó en 2017)

BA (Educación Cristiana), Universidad teológica del Caribe (2006)

MDiv (Divinidad), Seminario Evangélico de Puerto Rico (2017)

Ramos Medina, Rafael (Comenzó en 2018)

BA (Mercadeo), Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (1998)

MA (Mercadeo), Universidad de Phoenix (2007)

Rivera Díaz, Mayra E. (Comenzó en 2025)

GA (Ciencias Secretariales) Universidad de Puerto Rico, Recinto de Carolina (1978)

BA Administración de Empresas Colombia Collegue Caguas (1993)

MA (Consejería y Cuidado Pastoral) Universidad Teológica del Caribe (2024)

Rivera Miranda, Luz (Comenzó en 1969)

BA (Historia), Universidad de Puerto Rico (1963)

MA (Ministerios Eclesiales), Church of God Theological Seminary (PR) (1988)

Estudios Continuados en Oblate School of Theology (1990), McCormick

Theological Seminary (1991) y Pacific School of Religion (1992)

DMin, McCormick Theological Seminary (1995)

Rodríguez Birriel, Samuel (Comenzó 2022)

BA (Trabajo Social) Universidad Interamericana de Puerto Rico (2000)

MEd (Educación en consejería de familia y pareja) Universidad Central de Bayamón (2009)

EdD (Doctorado en Educación) Universidad Interamericana de Puerto Rico (en proceso)

Rodríguez Sequera, Yadetzi (Comenzó en 2023)

BA (Ciencias Religiosas y Teología) Universidad Autónoma de Quito-Ecuador

MA Escolari In Sagrada Escritura, Seminario Sudamericano, Quito-Ecuador

MA (Estudios Teológicos) Vision International University, Universidad de Florida

MA (Estudios Teológicos) Universidad Nacional de Costa Rica

PhD (Programa Doctoral) Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín

Rodríguez Ramos Saúl J. (Comenzó en 2024)

BA (Consejería Pastoral) Seminario Teológico de Puerto Rico (2017)

MDiv (Divinidad) Seminario Evangélico de Puerto Rico (2023)

Rodríguez Torres, Petra Mercedes (Comenzó en 2016)

BA (Literatura), Universidad de Puerto Rico (1969)

JD (Juris Doctor), Universidad Interamericana (1975)

MDiv (Maestría en Divinidad), Seminario Evangélico de Puerto Rico (2003)

Roig Casillas, Luis E. (Comenzó en 2022)

BA (Religión y Teología), Universidad Interamericana (2018)

MA (Educación Cristiana), Universidad Interamericana (2022)

Rosado Ríos, Teresa (Comenzó en 2019)

BA (Educación Elemental), Universidad de Puerto Rico

MA (Educación en Currículo con Especialidad en Ciencias), Caribbean University

Certificación de Coach Ejecutivo Profesional, International Coach Federation

Certificación en la Metodología de Coaching por Valores, Universidad de PR

Certificación Docente de Maestra de Educación en la Niñez Temprana Nivel Elemental Primario (K-3), Universidad de Puerto Rico

Certificación Docente de Maestra de Nivel Elemental 4to a 6to, Universidad de Puerto Rico

Rosario Gutiérrez, Jaime D. (Comenzó en 2019)

BA (Administración, concentración en gerencia), Universidad del Este, Carolina (2002)

MA (Educación, concentración consejería, especialidad en consejería familia y parejas), Universidad Central de Bayamón (2009)

Sánchez Sánchez, Zoedymarie (Comenzó en 2022)

BA (Pedagogía Secundaria en Estudios Sociales e Historia), Universidad de Puerto Rico (2003)

MA (Escuela Elemental), University of Phoenix (2007)

PhD (Historia de Puerto Rico y el Caribe), Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe en San Juan (2020)

Santana, Alejandro (Comenzó en 2014)

BA, Universidad Adventista de las Antillas (1983)

MA, Andrews University (1995)

DMin, Pentecostal Theological University (2018)

Santiago, Marines (Comenzó en 2016)

BA (Trabajo Social), Universidad de Puerto Rico (1993)

MDiv (Divinidad), Seminario Evangélico de Puerto Rico (2013)

Santos Celpa, Elías (Comenzó en 2020)

BA (Educación Musical), Conservatorio de Música en Puerto Rico (2003)

MA (Jazz Performance), Queens College, New York (2005)

Sepúlveda Alverio, Melba (Comenzó en 2000)

BA (Educación Cristiana), Colegio Bíblico Pentecostal de Puerto Rico (1984)

MA (Ministerio Cristiano), Church of God Theological Seminary (1993)

Toledo Rodríguez, Efraín (Comenzó en 2012)

BA (Interpretación Bíblica), Colegio Bíblico Pentecostal (1991)

MA (Ministerios Eclesiales), Church of God Theological Seminary (Cleveland, TN) (2004)

DMin, The Christian University (Patterson, NJ) (2011)

Torres, Graciela (Comenzó en 2011)

BA (Historia y Español) Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (1982)

MA (Educación) Universidad del Turabo (2007)

EdD (Educación) Sistema Universitario Ana G. Méndez (2018)

Torres Sierra, Vanessa A. (Comenzó en 2025)

BA (Educación Cristiana) Universidad Teológica del Caribe (2020)

MA (Estudios Bíblicos) Universidad Central de Bayamón (2024)

PhD (Doctorado en Teología) Universidad Interamericana de Puerto Rico (en proceso)

Torruellas Pérez, José E. (Comenzó en 2019)

BA (Estudios Pastorales) Universidad Teológica del Caribe (2014)

MA (Religión) Universidad Interamericana, Recinto Metropolitano (2016)

Trinidad Muniz, Elsa (Comenzó en 2017)

BA (Educación), Caribbean University (1985)

MA (Educación, especialidad en Tecnología Educativa), Caribbean University (2006)

Valentín Saldaña, José L. (Comenzó en 2010)

BA (Interpretación Bíblica), Colegio Bíblico Pentecostal (2005)

MA (Artes en Religión), Seminario Evangélico de PR (2012)

Valentín Montalvo, Pablo (Comenzó en 2020)

BA (Estudios Pastorales), Colegio Bíblico Pentecostal (1987)

MA (Consejería de Matrimonio y Familia), University of Phoenix (2005)

Vega Jiménez, Waleska (Comenzó en 2011)

BA (Ciencias en Sistemas de Información Computadorizados), Universidad Interamericana (1999)

Certificado Misionero Ministerial, Colegio Bíblico Pentecostal (2003)

MA (Misiones y Evangelismo), Church of God Theological Seminary (2010)

Vélez González, Belsy Y. (Comenzó en 2022)

BA (Ciencias Naturales), Universidad de Puerto Rico

MA (Currículo en Biología), Universidad Interamericana

MEd (Educational Management and Leadership), Universidad Ana G. Méndez

Vellón Pellot, Alba (Comenzó en 2021)

BA (Humanidades), Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras (1999)

MA (Trabajo Social), Universidad de Puerto Rico (2002)

Ventura Hernández, Joel (Comenzó en 2019)

BA (Administración de Empresas), Universidad Metropolitana (2004)

MA (Mental Health Counseling), University of Phoenix (2013)

Vigo Pollock, Ángel (Comenzó en 2020)

BA (Educación Musical), Universidad Interamericana de Puerto Rico (2002)

BA (Interpretación Bíblica) Universidad Teológica del Caribe (2022)

Villanueva, Carlos (Comenzó en 2021)

BA (Teología) Seminario Teológico Bautista (1977)

SLT (Licenciatura en Teología) - Seminario Teológico Bautista (1979)

PhD (Teología) Pontificia Universidad Católica Argentina (1991)

Villegas Meléndez, Milagros (Comenzó en 2018)

BA (Educación), Universidad Metropolitana (1992)

MA (Educación en Currículo), Caribbean University (2004)

Vizcarrondo Martínez, Jorge (Comenzó en 2020)

Certificado de Berklee College, Boston

DONDE CONSEGUIR INFORMACIÓN

Solicitud de admisión

Oficina de Admisiones, Promoción y Reclutamiento

La solicitud de admisión también se puede obtener en la página cibernética: www.utcpr.edu

Solicitud de la Beca Pell

Oficina de Asistencia Económica

La solicitud de Beca Pell se puede obtener y someter directamente en la página cibernética: www.fafsa.com

Aspectos Económicos

Decanato de Administración y Finanzas

DecanoAdministracion@utcpr.edu

finanzas@utcpr.edu

contabilidad@utcpr.edu

Servicios Estudiantiles

Decanato de Servicios Estudiantiles

DecanoEstudiantes@utcpr.edu

DecanatoServiciosEstudiantiles@utcpr.edu

Convalidación de Cursos

Solicitud de Transcripciones Oficina de Registro Académico

OficialDeRegistroAcademico@utcpr.edu

RegistroAcademico@utcpr.edu

Teléfonos: 787-761-0640; 787-761-0808; (787) 370-6090

Fax: 787-748-9220

Página Cibernética: www.utcpr.edu

Correo electrónico para preguntas e información: info@utcpr.eu

admisiones@utcpr.edu

asistenciaeconomica@utcpr.edu

registroacademico@utcpr.edu

decanatoasuntosacademicos@utcpr.edu

escuelagradaada@utcpr.edu

Dirección Postal

PO Box 901
Saint Just, PR 00978-0901

Dirección Física

Carretera 848, Kilómetro 0.5, Calle Pablo Márquez,
Saint Just, Trujillo Alto, Puerto Rico

PUERTO RICO LICENSING STATE AGENCY STUDENT COMPLAINT PROCEDURE

Schools Licensed by the Junta de Instituciones Postsecundarias (Puerto Rico State Licensing Agency) are required to have a procedure and operational plan for handling student complaints. If a student does not feel that the school has adequately addressed a complaint or concern, the student may consider contacting:

**Oficina de Registro y Licenciamiento de Instituciones de Educación
Departamento de Estado de PR**

<https://agencias.pr.gov/agencias/cepr/inicio/pages/contactenos.aspx>

Physical Address:

Calle San José Esq. San Francisco, Viejo San Juan
San Juan, Puerto Rico 00902-3271

Postal Address
PO BOX 9023271
San Juan, PR 00902-3271

Telephone: 787-722-2121

All complaints should be presented in writing and should grant permission to the State Agency to forward a copy of complaint to the school for a response.

